

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

ESCUELA DE POSGRADO



Índice de Progreso Social del Distrito de Lurín

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAGÍSTER EN
ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS**

OTORGADO POR LA

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

PRESENTADA POR

Juan Carlos Bula Zacarias

Julia Elizabeth Cárdenas Ramos

Jose Luis Contreras Salazar

Ana María Coronado Nuñez

Marina Olenka Montes Díaz

Asesor: Luis Alfonso del Carpio Castro

Surco, mayo 2019

Agradecimientos

Queremos expresar nuestro más profundo y sincero agradecimiento a todas las personas que han ayudado a que todo este camino recorrido, llegue a dar el fruto por el que tanto esfuerzo dedicamos:

A Dios, por darnos la fuerza y sabiduría necesarias para continuar con empeño ante las adversidades.

A la Municipalidad de Lurín, por haber abierto sus puertas con agrado ante nuestro interés de colaborar con el progreso social de sus habitantes, especialmente al actual alcalde Sr. Jorge Marticorena Cuba y sus Asesores principales Ponciano Paredes Botoni y José Gregorio Fernández, quienes dedicaron parte de su valioso tiempo en ayudarnos a conocer la realidad del distrito.

A los profesores y formadores de CENTRUM PUCP, por inspirarnos a generar un cambio en la sociedad.

A nuestros familiares y amigos, que nos brindaron su comprensión y apoyo incondicional en todo este camino.

A nuestros compañeros y amigos de la promoción MBAG CXVI, quienes nos ayudaron a enriquecernos con sus experiencias, tanto personales como profesionales e hicieron que este camino de aprendizaje, sea más divertido.

Dedicatorias

A Enzo, Mateo y Valentina, por ser mi gran inspiración y motor en mi constante lucha de seguir siendo una mejor versión de mí, por y para ellos, a mí esposo, por comprender mis ausencias y cambio de prioridades en esta etapa, a mis padres por contar con su apoyo incondicional en esta etapa y siempre.

Marina Montes

A mis padres Maritza y Luis, a mi novio César y a mis tías Patricia y Judith, por brindarme todo su amor, comprensión y apoyo incondicional; a mis abuelos Hilda y Melecio, por ser el motor y fuerza que me motiva a ser una mejor persona y profesional cada día; y a mis jefes que me dieron toda la flexibilidad para culminar con éxito mi MBA.

Julia Cárdenas

Dedicado a mí amado Padre en el cielo, a mi madre por su fortaleza, a mi hermana por su comprensión a Fernando por su amor y paciencia, gracias por creer en mí y por todo lo que me demostraron durante todo el proceso de la maestría.

Ana María Coronado

Dedicado a mí querido padre Pablo Contreras, por ser mi guía y fuente de inspiración durante todas las etapas de mi vida; y a mis hermanos por su apoyo incondicional durante todo este proceso. Sin duda alguna, sin ustedes no hubiese sido posible concluir con esta meta trazada.

Jose Contreras

A mis padres Martha y Ambrosio por su ejemplo y modelo de bien, a mis hermanas Evelyn y Andrea por su cariño y compañía, a mi novia Rosa por su amor y apoyo incondicional.

Juan Carlos Bula

Resumen Ejecutivo

El objetivo del presente estudio fue medir el Índice de Progreso Social [IPS] de los habitantes del distrito de Lurín, a través de la aplicación de la metodología proporcionada por el Social Progress Imperative [SPI], el cual considera la medición del IPS de las dimensiones de necesidades humanas básicas [NHB], fundamentos de bienestar [FB] y oportunidades [OP]. Para cumplir el objetivo en mención, se utilizaron fuentes primarias y secundarias, como fuente primaria se utilizó una encuesta proporcionada por CENTRUM PUCP y adaptada para dicho fin, y como fuente secundaria se consultaron documentos oficiales de distintas entidades públicas y privadas; adicionalmente se realizaron visitas de campo para conocer la realidad de las zonas evaluadas, como también se sostuvieron diversas reuniones con las autoridades correspondientes, tanto del periodo municipal anterior como del actual.

El resultado del IPS alcanzado por el distrito de Lurín fue de 46.39 puntos, en una escala que va desde 0 hasta 100, lo cual lo ubica en un nivel de IPS bajo según la escala de SPI; asimismo, el mejor puntaje lo obtuvo la dimensión de OP con 56.36 puntos, seguido por NHB y FB con 45.57 y 37.26, respectivamente. En relación a las zonas del distrito, la zona 1 obtuvo el mejor puntaje con 48.29, seguido de la zona 3 con 47.24, ambas zonas alcanzaron un nivel bajo de progreso social, mientras que la zona 2 se ubicó en último lugar con 43.65 puntos. Tras un análisis exhaustivo de estos resultados, se identificaron oportunidades de mejora para cada uno de los componentes de las tres dimensiones.

Los hallazgos y las recomendaciones del presente estudio fueron presentadas ante el actual alcalde de la Municipalidad de Lurín, Sr. Jorge Marticorena Cuba y sus principales asesores, con la finalidad de ponerlas a su disposición y de esa manera, ser parte de un cambio que contribuya en generar las condiciones necesarias para mejorar el bienestar y la calidad de vida de los pobladores del distrito de Lurín.

Abstract

The objective of this study was to measure the Social Progress Index [IPS] of the inhabitants of the district of Lurín, through the application of the methodology provided by the Social Progress Imperative [SPI], which considers the measurement of the IPS of the dimensions of basic human needs [NHB], welfare fundamentals [FB] and opportunities [OP]. To fulfill the aforementioned objective, primary and secondary sources were used, as a primary source a survey provided by CENTRUM PUCP was used and adapted for that purpose, and as a secondary source, official documents from different public and private entities were consulted; In addition, field visits were made to know the reality of the areas evaluated, as well as several meetings were held with the corresponding authorities, both from the previous municipal period and the current one.

The result of the IPS reached by the Lurín district was 46.39 points, on a scale ranging from 0 to 100, which places it at a low IPS level according to the SPI scale; likewise, the best score was obtained by the OP dimension with 56.36 points, followed by NHB and FB with 45.57 and 37.26, respectively. In relation to the zones of the district, zone 1 obtained the best score with 48.29, followed by zone 3 with 47.24, both areas reached a low level of social progress, while zone 2 was last with 43.65 points. After an exhaustive analysis of these results, opportunities for improvement were identified for each of the components of the three dimensions.

The findings and recommendations of this study were presented to the current Mayor of the Municipality of Lurín, Mr. Jorge Marticorena Cuba and his main advisers, with the purpose of making them available to him and thus be part of a change that contributes in generating the necessary conditions to improve the well-being and the quality of life of the inhabitants of the district of Lurín.

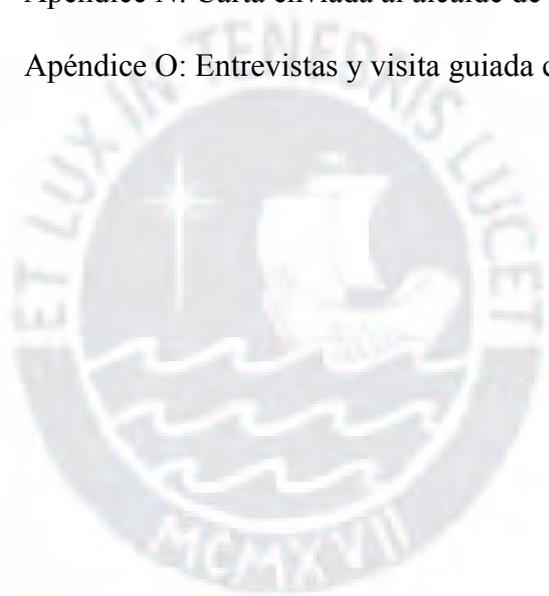
Tabla de Contenidos

Lista de Tablas	vi
Lista de Figuras	viii
Capítulo I: Introducción	1
1.1 Antecedentes.....	1
1.2 Planteamiento del Problema	4
1.3 Propósito del Estudio.....	4
1.3.1 Objetivo general	4
1.3.2 Objetivos específicos	5
1.4 Significancia del Problema.....	5
1.5 Naturaleza del Estudio.....	5
1.6 Marco Teórico	6
1.6.1 Índice de Progreso Social	6
1.6.2 Metodología del IPS	6
1.7 Definiciones de Términos.....	10
1.8 Supuestos	11
1.9 Limitaciones	12
1.10 Delimitaciones	12
1.11 Resumen	13
Capítulo II: Situación Actual del Distrito	15
2.1. Antecedentes del distrito de Lurín	15
2.1.1 Localización geográfica.....	15
2.1.2 Historia del distrito de Lurín.....	17
2.1.3 Organización interna.....	18
2.1.4 Plan de desarrollo local.....	19

2.1.5 Demografía	20
2.2 Diagnóstico Social	21
2.2.1 Salud	21
2.2.2 Acceso a servicios básicos	22
2.2.3 Telecomunicaciones	24
2.2.4 Educación	26
2.2.5 Seguridad	28
2.3. Diagnóstico Económico	30
2.3.1 Presupuesto anual y porcentaje de ejecución	30
2.3.2 Presupuesto distribuido por tipo de sector	32
2.3.3 Promoción de la inversión privada	33
2.4. Resumen	34
Capítulo III: Metodología de la Investigación	37
3.1 Diseño de la Investigación	37
3.2 Justificación del Diseño	37
3.3 Población	39
3.4 Muestra	39
3.5 Localización Geográfica	40
3.6 Instrumento	45
3.7 Recolección de Datos	47
3.8 Análisis de Datos	50
3.9 Validez y Confiabilidad	53
3.10 Cálculo del IPS	63
3.11 Resumen	64
Capítulo IV: Resultados	66

4.1 Resultados Generales del IPS para el Distrito de Lurín	67
4.2 Resultados por Dimensión del IPS para el Distrito de Lurín.....	68
4.2.1 Necesidades Humanas Básicas [NHB].....	68
4.2.2 Fundamentos del Bienestar [FB].....	70
4.2.3 Oportunidades [OP]	71
4.3 Resultados por Componentes del IPS para el Distrito de Lurín	71
4.3.1 Componentes de necesidades humanas básicas	72
4.3.2 Componentes de fundamentos del bienestar.....	74
4.3.3 Componentes de oportunidades.....	76
4.4 Análisis de los Resultados	79
4.4.1 Análisis del distrito	79
4.4.2 Análisis comparativo	101
4.5 Conclusiones.....	105
Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones	107
5.1 Conclusiones.....	107
5.2 Recomendaciones	110
5.3 Recomendaciones para Futuras Investigaciones	111
Referencias	124
Apéndices.....	131
Apéndice A: Definiciones Operacionales de las Tres Dimensiones	131
Apéndice B: Organigrama del distrito de Lurín	134
Apéndice C: Viviendas del Distrito de Lurín	135
Apéndice D: Encuesta de Índice de Progreso Social aplicado al distrito de Lurín	139
Apéndice E: Encuesta a los Moradores de Lurín	152
Apéndice F: Codificación de Variables.....	154

Apéndice G: Utopías y Distopías	156
Apéndice H: Base de Datos para el Estudio del IPS en Lurín.....	159
Apéndice I: Scorecard Zona 1	160
Apéndice J: Scorecard Zona 2	161
Apéndice K: Scorecard Zona 3.....	162
Apéndice L: Carta enviada por SEDAPAL a los Comités de Gestión Distrital.....	163
Apéndice M: Carta enviada al alcalde de Lurín José Arakaki (Gestión anterior).....	164
Apéndice N: Carta enviada al alcalde de Lurín Jorge Marticorena (Gestión actual)	165
Apéndice O: Entrevistas y visita guiada con los asesores y alcalde actual de Lurín	166



Lista de Tablas

Tabla 1 <i>Cantidad de hogares distribuidos entre las zonas de Lurín</i>	39
Tabla 2 <i>Distribución de hogares y encuestas por zonas</i>	40
Tabla 3 <i>Distribución de jefes de hogar por zonas y géneros</i>	48
Tabla 4 <i>Indicadores descartados en el proceso de análisis estadístico</i>	54
Tabla 5 <i>Valores iniciales para el componente de Nutrición y Cuidados Básicos de Salud</i>	55
Tabla 6 <i>Valores finales para el componente de Nutrición y Cuidados Básicos de Salud</i>	56
Tabla 7 <i>Valores para el componente de Agua y Saneamiento Básico</i>	56
Tabla 8 <i>Valores iniciales para el componente de Vivienda y Servicios Público</i>	56
Tabla 9 <i>Valores finales para el componente de Vivienda y Servicios Públicos</i>	57
Tabla 10 <i>Valores para el componente de Seguridad Personal</i>	57
Tabla 11 <i>Valores iniciales para el componente Acceso al Conocimiento Básico</i>	58
Tabla 12 <i>Valores finales para el componente Acceso al Conocimiento Básico</i>	58
Tabla 13 <i>Valores para el componente Acceso a Información y Telecomunicaciones</i>	58
Tabla 14 <i>Valores iniciales para el componente Salud y Bienestar</i>	59
Tabla 15 <i>Valores finales para el componente Salud y Bienestar</i>	59
Tabla 16 <i>Valores iniciales para el componente de Sostenibilidad Ambiental</i>	60
Tabla 17 <i>Valores finales para el componente de Sostenibilidad Ambiental</i>	60
Tabla 18 <i>Valores iniciales para el componente de Derechos Personales</i>	61
Tabla 19 <i>Valores finales para el componente de Derechos Personales</i>	61
Tabla 20 <i>Valores iniciales para el componente de Libertad Personal y de Elección</i>	62
Tabla 21 <i>Valores finales para el componente de Libertad Personal y de Elección</i>	62
Tabla 22 <i>Valores para el componente de Tolerancia e Inclusión</i>	62
Tabla 23 <i>Valores iniciales para el componente Acceso a Educación Superior</i>	63
Tabla 24 <i>Valores finales para el componente Acceso a Educación Superior</i>	63

Tabla 25 <i>Escala de nivel de progreso social por puntaje IPS</i>	66
Tabla 26 <i>Resultados de los componentes del IPS para el distrito de Lurín</i>	72
Tabla 27 <i>Resultados del componente Nutrición y Cuidados Médicos Básicos</i>	72
Tabla 28 <i>Resultados del componente Agua y Saneamiento Básico</i>	73
Tabla 29 <i>Resultados del componente Vivienda y Servicios Públicos</i>	74
Tabla 30 <i>Resultados del componente Seguridad Personal</i>	74
Tabla 31 <i>Resultados del componente Acceso al Conocimiento Básico</i>	75
Tabla 32 <i>Resultados del componente Acceso a Información y Telecomunicaciones</i>	75
Tabla 33 <i>Resultados del componente Salud y Bienestar</i>	76
Tabla 34 <i>Resultados del componente Sostenibilidad Ambiental</i>	76
Tabla 35 <i>Resultados del componente Derechos Personales</i>	77
Tabla 36 <i>Resultados del componente Libertad Personal y de Elección</i>	77
Tabla 37 <i>Resultados del componente Tolerancia e Inclusión</i>	78
Tabla 38 <i>Resultados del componente Acceso a la Educación Superior</i>	78
Tabla 39 <i>Indicadores del componente Acceso al Conocimiento Básico</i>	90
Tabla 40 <i>Indicadores del Componente Acceso a Información y Telecomunicaciones</i>	93
Tabla 41 <i>Recomendaciones de la dimensión Necesidades Humanas Básicas</i>	112
Tabla 42 <i>Recomendaciones de la dimensión Fundamentos del Bienestar</i>	116
Tabla 43 <i>Recomendaciones de la dimensión Oportunidades</i>	121

Lista de Figuras

<i>Figura 1.</i> Componentes del Índice de Progreso Social.	9
<i>Figura 2.</i> Mapa del distrito de Lurín.	17
<i>Figura 3.</i> Zonificación del distrito de Lurín.	17
<i>Figura 4.</i> Crecimiento de la población del distrito de Lurín.	20
<i>Figura 5.</i> Acceso al servicio de internet en Lima Metropolitana y Lurín.	25
<i>Figura 6.</i> Total de hogares en viviendas particulares por variedad de servicio – 2007.	25
<i>Figura 7.</i> Total de hogares en viviendas particulares por variedad de servicio – 2017.	26
<i>Figura 8.</i> Crecimiento de la telefonía fija en toda Lima Metropolitana.	26
<i>Figura 9.</i> Número de centros educativos por tipo en el distrito de Lurín.	27
<i>Figura 10.</i> Problemática escolar en el distrito de Lurín.	28
<i>Figura 11.</i> Comisarías del distrito de Lurín.	29
<i>Figura 12.</i> Problemática delincriminal en el distrito de Lurín.	29
<i>Figura 13.</i> Presupuesto anual y variación presupuestal del 2010 al 2019.	31
<i>Figura 14.</i> Ejecución presupuestal anual 2010-2018.	31
<i>Figura 15.</i> Variación anual de los ingresos por concepto de recaudación tributaria.	31
<i>Figura 16.</i> Distribución del presupuesto por tipo de sector.	32
<i>Figura 17.</i> Mega Proyecto Macrópolis.	34
<i>Figura 18.</i> Mapa de procesos del IPS.	38
<i>Figura 19.</i> Fórmula para el cálculo de la cantidad de muestras.	39
<i>Figura 20.</i> Zonificación del distrito de Lurín.	41
<i>Figura 21.</i> Zonificación del distrito de Lurín.	42
<i>Figura 22.</i> Mapa de la Zona A.	43
<i>Figura 23.</i> Mapa de la Zona B.	43
<i>Figura 24.</i> Mapa de la Zona C.	44

<i>Figura 25.</i> Mapa de la Zona D.....	44
<i>Figura 26.</i> Mapa de la Zona D.....	45
<i>Figura 27.</i> Indicadores por dimensiones del Índice de Progreso Social.....	46
<i>Figura 28.</i> Tipos de fuentes de recolección de datos.....	47
<i>Figura 29.</i> Entidades que proporcionaron información para el estudio.	48
<i>Figura 30.</i> Antigüedad de las fuentes de datos proporcionadas.	49
<i>Figura 31.</i> Distribución de la procedencia de datos en fuentes primarias y secundarias.	49
<i>Figura 32.</i> Árbol de datos para la selección de indicadores.	51
<i>Figura 33.</i> Ecuación de estandarización de datos.....	52
<i>Figura 34.</i> Resumen de indicadores por cada componente luego del análisis estadístico.	55
<i>Figura 35.</i> Ecuación de cálculo del valor de cada componente.	63
<i>Figura 36.</i> Ecuación de cálculo del valor de cada componente escalado del 0 al 100.....	64
<i>Figura 37.</i> Promedio simple para el cálculo de cada dimensión.	64
<i>Figura 38.</i> Promedio simple para el cálculo de cada IPS.....	64
<i>Figura 39.</i> Comparativo entre el IPS del distrito Lurín, Lima Metropolitana y Perú – 2017. 68	
<i>Figura 40.</i> Comparativo entre el IPS de la dimensión NHB de Lurín, Lima y Perú – 2017...69	
<i>Figura 41.</i> Comparativo entre el IPS de la dimensión FB de Lurín, Lima y Perú – 2017.70	
<i>Figura 42.</i> Comparativo entre el IPS de la dimensión OP de Lurín, Lima y Perú – 2017.....71	
<i>Figura 43.</i> Tipo de acceso al servicio de agua en el distrito de Lurín.....	82
<i>Figura 44.</i> Tipo de acceso al servicio de agua en el distrito de Lurín.....	83
<i>Figura 45.</i> Víctimas de algún delito por cada zona del distrito de Lurín durante el 201888	
<i>Figura 46.</i> Percepción sobre la violencia y delincuencia en las tres zonas de Lurín88	
<i>Figura 47.</i> Percepción sobre la existencia de venta de drogas en las tres zonas de Lurín89	
<i>Figura 48.</i> Percepción sobre la existencia de actividades de prostitución en Lurín.....89	
<i>Figura 49.</i> Distribución de la población analfabeta.....	91

<i>Figura 50.</i> Distribución de colegios inicial, primaria y secundaria.....	92
<i>Figura 51.</i> Distribución de la tenencia de telefonía móvil en la población.....	93
<i>Figura 52.</i> Medios de transporte utilizados.....	98
<i>Figura 53.</i> Fuentes de contaminación de ruido.....	98
<i>Figura 54.</i> Nivel de satisfacción de las actividades culturales en Lurín (cantidad y calidad).99	
<i>Figura 55.</i> Viviendas con acceso a bienes de uso público para las tres zonas de Lurín.....	100
<i>Figura 56.</i> Comparación del IPS por componente entre Perú y las zonas de Lurín y Lima .	101



Capítulo I: Introducción

El presente capítulo contiene una breve descripción de los antecedentes que dieron origen al Índice de Progreso Social [IPS], el planteamiento del problema, propósito y marco teórico que sustentan la metodología utilizada, así como otras secciones relacionadas con el alcance y naturaleza de este estudio.

1.1 Antecedentes

A pesar del gran crecimiento económico que se ha experimentado a nivel mundial durante los últimos 50 años (Social Progress Imperative, 2017), son pocos los países que han podido hacer una repartición equitativa de la riqueza, generando mucha desigualdad entre los pobladores, ya que el 82% de la riqueza generada el 2017 se concentró en manos del 1% de la población a nivel mundial (Oxford Committee for Famine Relief, 2018). En ese sentido, es importante generar oportunidades de desarrollo para la mayoría de la población a nivel mundial, es por este motivo que deben reunirse esfuerzos de los gobiernos y entidades privadas, para ayudar a garantizar que las economías promuevan el bienestar de toda la población y no solamente el bienestar de una afortunada minoría.

Es debido a esta desigualdad, que viene siendo percibida y cuestionada por diversas instituciones filantrópicas a nivel mundial desde principios del siglo XXI, que Matthew Bishop, quien presidió el Consejo de Filantropía e Inversión Social del Foro Económico Mundial de Davos en 2009, propone involucrar esfuerzos de distintos líderes sociales, empresariales y gubernamentales, para desarrollar herramientas que permitieran transformar el éxito económico en un catalizador para el progreso social. Es así como Bishop y Brizio Biondi-Morra, presidente de la Fundación Avina, persuadieron a Michael Porter a formar parte de este equipo, quien a su vez incorporó al econometrista Scott Stern del MIT y finalmente formaron el Social Progress Imperative el 2012, con el objetivo de impulsar un progreso social más equitativo a nivel mundial, a través del nuevo indicador llamado Índice

de Progreso Social [IPS] (Porter, 2018). Este nuevo indicador mide la calidad de vida de una sociedad en función de su capacidad de satisfacer las necesidades básicas de sus pobladores, convirtiéndose en un mecanismo de evaluación de la sociedad, ya que otorga un marco de medición más amplio, complementando al indicador del Producto Bruto Interno [PBI], ayudando a transformar el crecimiento económico en un mejor desempeño de bienestar social; convirtiéndose de esta manera en una herramienta utilizada por los líderes de la mayoría de países con el objetivo de transformar el éxito económico en un medio para acelerar el progreso social (CENTRUM PUCP, 2017a).

Asimismo, también existen otros índices para medir el progreso de las distintas comunidades, como el Índice de Desarrollo Humano del PNUD o el Índice para una Vida Mejor de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OCDE], sin embargo éstos se enfocan en la identificación de oportunidades en aspectos tanto económicos como sociales a diferencia del IPS que se enfoca en componentes no económicos que miden el bienestar social de los pobladores de una comunidad (Social Progress Imperative, 2014).

El 2013 se realizó una primera versión Beta del IPS en 50 países, con la finalidad de obtener oportunidades de mejora a través de la revisión de los resultados preliminares y la consulta con expertos, además, se realizó una minuciosa revisión de cada uno de los 12 componentes con lo cual se eliminaron algunos indicadores y se incluyeron otros que ayudaron a mejorar la medición de los mismos, desde ese momento se estableció la estructura general con la que se trabaja hasta el día de hoy, que consta de tres dimensiones con cuatro componentes cada una de ellas (Porter, 2018). Desde 2014 hasta el 2018, los resultados obtenidos para el IPS han tenido una mejora de 1.66 puntos a nivel mundial, sin embargo, la mejora se ha evidenciado solamente en nueve de los 12 componentes de progreso social, lamentablemente se evidenció un retroceso en los componentes de derechos humanos e inclusión social y un estancamiento en el componente de seguridad personal (Social Progress

Imperative, 2018).

El 2017 se realizó la primera medición del IPS Binacional de Perú y Colombia, con la finalidad de identificar similitudes y diferencias entre ambos países, también ayudo a conocer la situación actual de progreso social de cada región, reflejando las particularidades de cada uno de estos países. De esta manera, se estableció un precedente importante para el desarrollo de una visión regional como guía de trabajo para el desarrollo social de Latinoamérica. Este índice estuvo compuesto por 42 indicadores, 26 de los cuales fueron adaptados en función de los Objetivos de Desarrollo Sostenible [ODS]; si bien es cierto que la finalidad de utilizar los mismos componentes tiene como objetivo comparar resultados, es importante también realizar un minucioso análisis cualitativo para la correcta interpretación del contexto, historia y significado para cada país o localidad. En los resultados obtenidos se pudo observar que para el caso de Colombia existió una concentración de puntajes significativamente superiores en los departamentos de la región andina, mientras que por el contrario, en Perú son las regiones costeras, las que concentran los puntajes más altos, seguidos por los de la sierra y en tercer lugar pero con diferencias muy significativas, están los de la selva (CENTRUM PUCP, 2017b).

En el Perú, la Pontificia Universidad Católica del Perú, a través del Centro de Desarrollo de Progreso Social Regional de CENTRUM PUCP, desarrolló el primer Índice de Progreso Social Regional Perú 2016, en base a 51 indicadores, el cual tuvo como alcance 26 regiones del territorio peruano; de esta manera se proporcionó una herramienta para mejorar la realidad social del país, identificando estrategias para la solución de los problemas en cada región del Perú (CENTRUM PUCP, 2016). Por otro lado, en el año 2017, se realizó la primera medición del IPS a nivel distrital en el Perú, en el distrito de Surco; el resultado obtenido fue 82.88 puntos, ubicándolo en un nivel de IPS muy alto (CENTRUM PUCP, 2017a).

1.2 Planteamiento del Problema

En la última década, el Perú ha mantenido un crecimiento económico de 5.49% en promedio, reflejándose en el incremento del PBI año a año (INEI, 2017a); sin embargo, este crecimiento no se ha distribuido de manera uniforme en cada distrito del país, siendo el distrito de Lurín uno de ellos. Asimismo, el distrito de Lurín ha experimentado un crecimiento demográficamente considerable en los últimos 20 años (INEI, 2018a), pero no viene generando las condiciones necesarias para satisfacer las necesidades básicas de su población, impactando negativamente en su calidad de vida. Los planes estratégicos y acciones planteadas por la Municipalidad Distrital de Lurín [MDL], descritos en su Plan de Desarrollo Local Concertado [PDLC], han sido definidos en base a un número insuficiente de indicadores medidos en función a información de fuentes secundarias y/o gracias al conocimiento y experiencia del gobierno local de turno, imposibilitando contar con una visión holística, objetiva y veraz de los verdaderos problemas que aquejan a los pobladores de las distintas zonas del distrito. De acuerdo a ello, es importante calcular el IPS del distrito de Lurín, proporcionando información cuantificable, complementaria y fehaciente para definir acciones concretas con la finalidad de atacar los principales problemas y así mejorar la calidad de vida de la población.

1.3 Propósito del Estudio

El presente estudio tiene como propósito calcular el IPS para el distrito de Lurín, a través de la metodología proporcionada por el SPI, analizando los resultados y proponiendo recomendaciones para de esta manera poner a disposición de la municipalidad e instituciones privadas, un instrumento que pueda contribuir como agente de cambio para los pobladores del distrito de Lurín y la sociedad en general.

1.3.1 Objetivo general

- Calcular el índice de progreso social del distrito de Lurín para el año 2018.

1.3.2 Objetivos específicos

- Calcular el IPS para cada dimensión del IPS.
- Calcular el IPS para cada componente de las tres dimensiones del IPS.
- Identificar los principales problemas asociados a los componentes del IPS.
- Definir recomendaciones en búsqueda de mejorar la calidad de vida de la

población de Lurín.

1.4 Significancia del Problema

En el presente trabajo se calculó el índice de progreso social del distrito de Lurín, siendo calculado por primera vez en el presente estudio, con el fin de realizar un diagnóstico objetivo y holístico en base a la información de la situación social de sus pobladores; para que permita tomar acciones para mejorar la calidad de vida y generar mayores oportunidades para todos los ciudadanos del distrito de Lurín. Del mismo modo, servir como instrumento de gestión para la MDL y que a su vez se relacione con los planes de Lima Metropolitana y del gobierno central, distribuyendo el presupuesto de manera más eficiente, atacando los problemas de los sectores que necesiten una mayor atención.

1.5 Naturaleza del Estudio

El presente estudio fue de alcance descriptivo ya que describió y midió los diferentes factores sociales en el distrito de Lurín, para de esa manera determinar una relación entre estos factores y encontrar oportunidades de mejora. Por otro lado, la investigación fue de tipo transversal, debido a que la medición se realizó en un momento en el tiempo. El enfoque del estudio fue cuantitativo, puesto que se realizaron cálculos y mediciones numéricas de cada uno de los indicadores definidos en la metodología del IPS (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014). Para el levantamiento de información se utilizó como instrumento el cuestionario proporcionado por CENTRUM PUCP (fuentes primarias), así como la información de diversas instituciones públicas y privada (fuentes secundarias). Cabe recalcar

que se incluyeron dos preguntas en la encuesta para complementar la investigación, las cuales se coordinaron con la MDL. Adicionalmente, el estudio fue de tipo no experimental, debido a que no existió ninguna manipulación intencionada de las variables; por lo contrario, fueron estudiadas en su contexto real para finalmente ser examinadas.

1.6 Marco Teórico

El marco teórico de la presente tesis se realizó en función a las bases del Social Progress Imperative. A continuación, se detallan los mismos.

1.6.1 Índice de Progreso Social

El IPS es una metodología que evalúa el desempeño social y ambiental de una localidad, englobando tres dimensiones (necesidades humanas básicas, fundamentos del bienestar y oportunidades), dividida en cuatro componentes cada una, considerando múltiples indicadores para su medición. La medición del IPS se da para complementar la evaluación del desempeño de un país o localidad, sin considerar aspectos económicos (Social Progress Imperative, 2017). Así mismo, el Social Progress Imperative [SPI], en su publicación del Índice de Progreso Social 2017, afirma que

“el progreso social es la capacidad de una sociedad de satisfacer las necesidades humanas fundamentales de sus ciudadanos, de establecer cimientos que permitan mejorar y mantener la calidad de vida de sus ciudadanos y comunidades, y de crear las condiciones para que todos los individuos alcancen su pleno potencial”. (p.5).

1.6.2 Metodología del IPS

La metodología del IPS provee un marco global, objetivo y transparente, se encuentra fundamentada en resultados. Es una metodología independiente de los indicadores económicos, basándose en dimensiones y componentes que a su vez están compuestos de indicadores (Social Progress Imperative, 2017).

En la metodología del IPS se identifica múltiples indicadores externos e

independientes, estos se encuentran dentro de cada componente distribuidos por dimensiones, estos indicadores se caracterizan por no incluir conceptos económicos, tienen una alta significancia para la dimensión en la cual está contenida y cubre en un 95% a más geográficamente el área que busca medir. Los datos para estos indicadores provienen de fuentes primarias y secundarias, para la recolección de datos de fuentes primarias se tiene como herramienta el cuestionario, haciendo uso de la encuesta desarrollada por CENTRUM PUCP y validada por el SPI, como fuentes secundarias se hace uso de los datos de instituciones gubernamentales como por ejemplo INEI, todos estos datos no deben tener una antigüedad mayor a 5 años.

Para las encuestas, se realiza el cálculo de la muestra, para esto se debe tener la zonificación del distrito y la cantidad de hogares en cada zona, luego, mediante la fórmula para el cálculo de muestras, se calcula el número de mínimo de muestras, con un margen de error del 5%, para todo el distrito, después, se realiza la distribución de muestras de forma proporcional a la cantidad de hogares por zonas, luego, se calcula el margen de error para cada zona el cual debe ser menor al 10%, si se excede de este valor se deberá aumentar el número de muestras o agrupar zonas dependiendo la complejidad en cada caso.

Luego de la recolección de datos, se realiza la creación de la base de datos de las variables, para esto se debe tener claro las definiciones de cada indicador, además, se debe definir las utopías y distopías, las cuales son los valores máximos y mínimos para cada variable que servirán como niveles umbrales para el conjunto de datos. Una vez creada la base de datos, se realiza el análisis estadístico en el cual se valida el modelo en base a tres valores: (a) alpha, que mide la consistencia interna de un grupo de variables dentro de un componente; (b) KMO, mide la idoneidad de los datos y (c) ponderación, mide el peso de cada indicador dentro de cada componente, esto último está relacionado con el análisis de componentes principales o ACP (Social Progress Imperative, 2017).

Para el cálculo del IPS, en primer lugar, se hace el cálculo individual por componente, el cual se logra realizando una suma ponderada de cada indicador, cada peso se determina a través del ACP. Luego se realiza el cálculo del puntaje por componente, para esto se hace uso de las utopías y distopías por componente, con lo cual se coloca cada valor en una escala del 0 al 100. Para encontrar el puntaje por dimensión, se realiza el promedio simple de los cuatro componentes para cada dimensión. Finalmente, para el cálculo del puntaje del índice, se realiza el promedio simple de las tres dimensiones (Social Progress Imperative, 2017).

Por otra parte, el IPS consta de tres dimensiones: (a) Necesidades Humanas Básicas; (b) Fundamentos del Bienestar, y (c) Oportunidades. Dentro de estas tres dimensiones existen 12 componentes, cuatro por cada dimensión (ver Figura 1). A continuación, se detalla la definición de cada dimensión.

Necesidades humanas básicas. Esta dimensión mide la capacidad que tiene una sociedad para cubrir las necesidades básicas de su población, como son la nutrición y cuidados médicos básicos, agua y saneamiento, vivienda y seguridad personal (Social Progress Imperative, 2018).

Fundamentos del bienestar. Es la capacidad que tiene una sociedad para brindar a su población el acceso a conocimientos básicos, acceso a información y comunicaciones, salud y bienestar, así como calidad medio ambiental (Social Progress Imperative, 2018).

Oportunidades. Mide la capacidad que tiene una sociedad en brindar oportunidades a sus pobladores a través de derechos personales, libertad personal y de elección, tolerancia e inclusión y acceso a la educación superior. Esta dimensión también considera el grado hasta el cual las personas en un país tienen deseos de incrementar sus conocimientos y habilidades (Social Progress Imperative, 2018).

Asimismo, se explican, en base al SPI, las definiciones de los 12 componentes de las tres dimensiones antes descritas.

Necesidades Humanas Básicas	Fundamentos del Bienestar	Oportunidades
Nutrición y Cuidados Médicos Básicos Agua y Saneamiento Vivienda Seguridad Personal	Acceso a Conocimientos Básicos Acceso a Información y Comunicaciones Salud y Bienestar Calidad Medioambiental	Derechos Personales Libertad Personal y de Elección Tolerancia e Inclusión Acceso a Educación Superior

Figura 1. Componentes del Índice de Progreso Social.
 Adaptado de “2018 Social Progress Index,” por Social Progress Imperative, 2018
 (<https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/pe/Documents/about-deloitte/2018-Social-Progress-Index-brief.pdf>)

Nutrición y cuidados médicos básicos. El presente aspecto evalúa una nutrición adecuada y cuidados médicos seguros que son prerrequisitos para la supervivencia (Social Progress Social Imperative, 2017).

Agua y saneamiento. Son derechos fundamentales reconocidos por las Naciones Unidas, esenciales para la supervivencia y que pueden mejorar la esperanza de vida de la población (Social Progress Imperative, 2017).

Vivienda. Esencial para la seguridad, salud y dignidad humana. Toda vivienda debe ser segura y debe contar con instalaciones básicas (Social Progress Imperative, 2017).

Seguridad personal. Es fundamental para la salud, paz, justicia y bienestar de una población, favoreciendo en su libertad (Social Progress Imperative, 2017).

Acceso a conocimientos básicos. Es fundamental para el empoderamiento de la población, para mejorar sus circunstancias sociales, para que el ciudadano sea un participante activo en una sociedad más igualitaria (Social Progress Imperative, 2017).

Acceso a información y comunicaciones. La libertad y el acceso a la información asegura una sociedad eficiente y no suprimida, así como un mejor entendimiento y colaboración (Social Progress Imperative, 2017).

Salud y bienestar. Este componente se caracteriza por medir la capacidad de sostener un nivel de salud aceptable para las personas, asimismo incluye la capacidad de minimizar las

muerres por enfermedades no contagiosas, siendo un componente integral para que las personas vivan plenamente y felices (Social Progress Imperative, 2017).

Calidad medio ambiental. Es un componente que mide si una población cuenta con los requisitos ambientales para tener una vida saludable y satisfactoria, este componente está vinculado a la salud y supervivencia (Social Progress Imperative, 2017).

Derechos personales. Faculta a las personas a participar de manera libre en una sociedad, incluye los derechos políticos, de asociación y expresión (Social Progress Imperative, 2017).

Libertad personal y de elección. Este componente se relaciona con la libertad individual para la toma de decisiones y no está relacionado con los derechos de la sociedad de manera general (Social Progress Imperative, 2017).

Tolerancia e inclusión. Se enfoca en una sociedad inclusiva para que las personas participen plenamente en la sociedad, independientemente de su etnia, genero, país de procedencia u orientación sexual (Social Progress Imperative, 2017).

Acceso a educación superior. Es fundamental para el desarrollo de una sociedad y de oportunidades individuales (Social Progress Imperative, 2017).

1.7 Definiciones de Términos

Para iniciar con la definición de términos, se debe tener en cuenta que los mismos se han clasificado como operacionales y conceptuales. Con relación al término operacional, esta se explica como la agrupación de actividades y procedimientos que se utilizan con el fin de evaluar una variable (Hernández et al., 2014). En base a ello, se utilizó el término operacional para realizar el procedimiento y análisis cuantitativo del estudio del IPS del distrito de Lurín. La definición de los términos operaciones se muestran en el Apéndice A. Por otra parte, la definición de término conceptual es más general y teórico, en ese sentido las definiciones se obtienen de enciclopedias o textos especializados; a continuación, se definen los términos

conceptuales:

Jefe de hogar. Se define como la persona dentro del hogar que más contribuye a nivel económico y quien además toma las decisiones financieras (IPSOS, 2014).

Utopía. Es una representación imaginaria que busca la creación de una sociedad futura ideal e inmejorable, que beneficia al ser humano, en donde no existen problemas como la desnutrición, guerras, desigualdad, entre otros (Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico [COSDAC], 2018).

Distopía. Es una representación imaginaria de una sociedad futura que tiene singularidades perjudiciales que causan el desequilibrio del ser humano (Thompson, 1999).

Escala de medición del IPS. Se relaciona con los puntajes del IPS tanto de los componentes y de las dimensiones del modelo, así como del país en estudio (a nivel general), los cuales se determinan en un rango de 0 a 100; de tal manera de poder evaluar el desenvolvimiento absoluto y relativo del país a través del tiempo, haciendo uso de fuentes o referencias que reflejen la realidad (Social Progress Imperative, 2017).

1.8 Supuestos

En la presente investigación se plantearon los siguientes supuestos:

- La zonificación efectuada por la Municipalidad de Lurín es válida, lo cual permite realizar una adecuada medición del IPS en cada zona del distrito de Lurín.
- Los encuestados por cada zona del distrito de Lurín representan el comportamiento de todos sus residentes.
- Los jefes de hogar respondieron con sinceridad y de manera objetiva las preguntas de la encuesta efectuada; por lo que se ha obtenido información confiable que permita disminuir la tolerancia al error.
- La información empleada de las fuentes secundarias es verídica y confiable.

1.9 Limitaciones

Para la presente investigación se evidenciaron las siguientes limitaciones:

- La inexistencia de investigaciones anteriores respecto a la determinación del IPS del distrito de Lurín, para considerarlo como un punto de referencia.
- El extenso territorio de Lurín complicaba el acceso para la realización de las encuestas, por lo que los encuestadores tuvieron que movilizarse en vehículos.
- El horario de los jefes del hogar era limitado de lunes a viernes, por lo que las encuestas se realizaron por las noches y solo los fines de semana todo el día.
- En algunos casos, las encuestas realizadas en altas horas de la noche impactaban en la seguridad de los encuestadores, debido a que tenían que acceder a zonas del distrito de Lurín que eran peligrosas; sin embargo, en estos casos los encuestadores se movilizaban en grupo o con ayuda de la policía.
- La encuesta comprende algunas preguntas de carácter personal que podrían herir la susceptibilidad de los encuestados y producir respuestas esquivas o imprecisas; por lo que en estos casos el encuestador realizaba estas preguntas a las mujeres encuestadas en un ambiente más discreto o alejado del jefe del hogar y además tenía que escucharla atentamente sin interrumpirla de tal manera de brindarle confianza y apoyo para que comparta su experiencia.

1.10 Delimitaciones

El presente estudio está delimitado por los hogares del distrito de Lurín, perteneciente al departamento de Lima, durante el año 2018. El estudio se desarrolló entre los meses de noviembre y diciembre, para lo cual se consideró como unidad primaria de muestreo la vivienda particular; cabe mencionar que en ese momento el distrito en mención contaba con una población total de 89,195 habitantes y 23,909 hogares. Asimismo, para el presente estudio se utilizó una encuesta proporcionada por CENTRUM y adicionaron dos preguntas en

coordinación con la MDL.

1.11 Resumen

El problema del distrito de Lurín es que, si bien ha crecido demográficamente en los últimos 20 años, éste no ha generado las condiciones necesarias que satisfagan las necesidades básicas de sus pobladores, lo cual impacta de manera negativa en su calidad de vida. Sumado a ello, los planes estratégicos y acciones planteadas por la MDL, en el Plan de Desarrollo Local Concertado, han sido determinados en base a un número insuficiente de indicadores, los cuales han sido medidos en función a información de fuentes secundarias y/o debido al conocimiento y experiencia del gobierno local de turno, generando que no se tenga una visión holística, objetiva y verídica de los verdaderos problemas que afectan a los pobladores de las diversas zonas del distrito de Lurín. Es por ello que el propósito del presente estudio es calcular el IPS para el distrito de Lurín a través de la metodología proporcionada por el SPI, analizar los resultados y plantear recomendaciones que estén a disposición de la municipalidad e instituciones privadas, para que puedan servir como un agente de cambio para los pobladores del distrito de Lurín y la sociedad en general. Asimismo, pueda servir como instrumento de gestión para la MDL y a su vez se relacione con los planes de Lima Metropolitana y del gobierno central, generando de esta manera una distribución del presupuesto más eficiente y priorizando los problemas de los sectores que necesiten una mayor atención.

La naturaleza del estudio fue de alcance descriptivo debido a que describió y midió los diferentes factores sociales en el distrito de Lurín; de tipo transversal, debido a que la medición se realizó en un momento en el tiempo; cuantitativo, puesto que se realizaron cálculos y mediciones numéricas de cada uno de los indicadores definidos en la metodología del IPS, utilizándose para el levantamiento de información se utilizó como instrumento el cuestionario proporcionado por CENTRUM PUCP (fuentes primarias), así como la

información de diversas instituciones públicas y privada (fuentes secundarias). Además de ello, el estudio fue de tipo no experimental, debido a que no existió ninguna manipulación intencionada de las variables; por lo contrario, fueron estudiadas en su contexto real para luego ser analizadas. Finalmente, se elaboró el marco teórico y se colocó las definiciones de términos que se han utilizado, de tal manera que exista un mayor entendimiento para los próximos capítulos. Por último, se plantearon los supuestos, limitaciones y delimitaciones que se están considerando para el estudio del distrito de Lurín.



Capítulo II: Situación Actual del Distrito

En el presente capítulo se describen los antecedentes del distrito de Lurín, iniciando con su localización geográfica, breve reseña histórica, organización interna de la MDL, el plan de desarrollo local y su demografía. Luego se realizó un diagnóstico social que comprende las variables más relevantes del distrito entre las cuales están salud, acceso a servicios básicos, telecomunicaciones, educación y seguridad y finalmente, se desarrolló el diagnóstico económico del distrito de Lurín con el fin de conocer la gestión del presupuesto anual de cada tipo de sector por parte de MDL, la promoción de la inversión privada, así como su porcentaje de ejecución en los últimos años. Los antecedentes y los diagnósticos realizados permitirán comprender los cambios que han originado la situación actual del distrito de Lurín en cuanto al nivel de vida de sus pobladores, incorporando de manera transversal los componentes del IPS que se han podido identificar a través de fuentes secundarias en el siguiente capítulo.

2.1. Antecedentes del distrito de Lurín

2.1.1 Localización geográfica

Lurín es uno de los 43 distritos que conforma la región de Lima Metropolitana y se ubica en el área sur de la misma, extendiéndose desde el km 32 hasta el km 42 de la carretera Panamericana Sur, sobre la cuenca baja del valle y río Lurín. La cuenca del río Lurín se extiende desde el litoral del océano Pacífico hasta la zona andina de la provincia de Huarochirí. El distrito de Lurín limita por el norte con los distritos de Pachacámac, Villa María del Triunfo y Villa el Salvador, al sur con el distrito de Punta Hermosa, al este con el distrito de Pachacámac y por el oeste con el Océano Pacífico, tal como se aprecia en la Figura 2.

El distrito de Lurín se divide en cinco zonas: la zona A, conocida como Nuevo Lurín, es la zona más antigua del distrito, se formó en sus inicios por un grupo de pescadores

artesanales, esta zona cuenta con una agencia municipal, dos locales comunales, un centro de salud, tres centros educativos estatales, dos capillas y un área destinada para la construcción de una comisaría.

La zona B, conocida como Lurín Cercado, tuvo sus orígenes en la búsqueda de un lugar seguro por parte de los pescadores, después de los desastres causados por el maremoto de 1687, esta zona cuenta con la mayor infraestructura educativa pública del distrito, un centro materno infantil y de emergencias, una comisaría, un estadio municipal, el cementerio municipal, el palacio municipal y dos locales municipales, un centro de atención del Instituto Peruano de Seguridad Social, una agencia del Banco de La Nación, una agencia de servicio postal, una agencia de RENIEC, diversas agencias bancarias privadas y la Iglesia de San Pedro de Lurín.

La zona C, conocida como Huertos de Lurín, se formó a partir de zonas de cooperativas agrarias y asociaciones de propietarios conformados por quienes fueran los peones de los antiguos fundos de Lurín, esta zona cuenta con una capilla, un centro de salud, un centro educativo, un centro deportivo para el adulto mayor y una agencia municipal.

La zona D, conocida como Julio C. Tello, surgió en los alrededores del primer puente colgante de fierro instalado en el Perú y fue construido en Inglaterra, cuenta con una plaza central, un estadio deportivo, un centro de salud, una iglesia, tres centros educativos, una comisaría y un polideportivo.

Por último, la zona E, conocida como Villa Alejandro, fue fundada durante el período municipal del alcalde de Lima, Eduardo Orrego, y cuenta con una traza urbana y equipamientos que se diferencian del resto de zonas del distrito, esta zona cuenta también con dos iglesias, una agencia municipal, complejos deportivos, un instituto superior, centros educativos, un centro de salud y una comisaría. En la figura 3 se muestra la zonificación del distrito de Lurín.

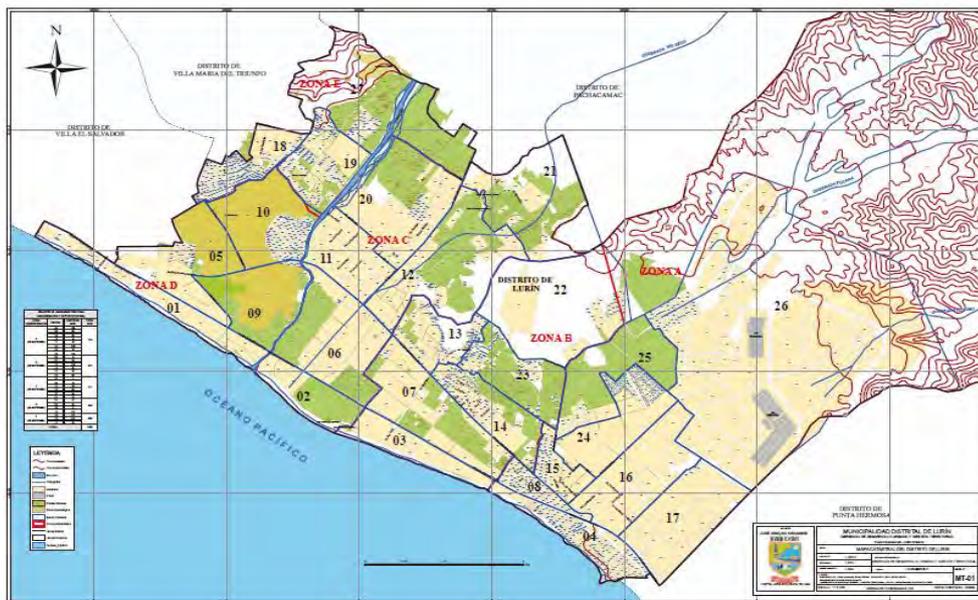


Figura 2. Mapa del distrito de Lurín.
Adaptado de “*Mapa del Distrito de Lurín,*” por Municipalidad de Lurín, 2016b
(<http://www.munilurin.gob.pe/distrito/>)

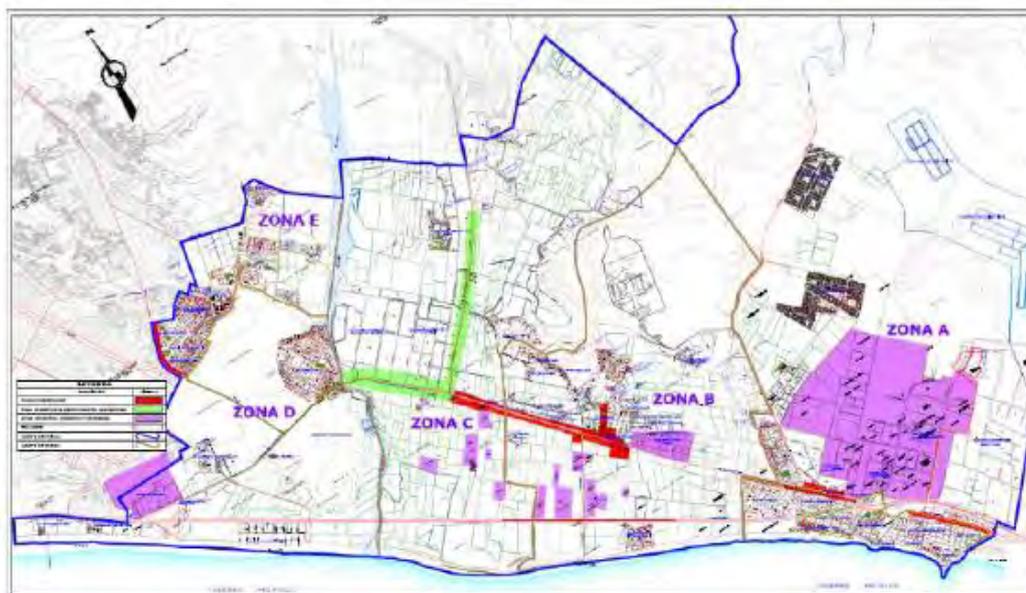


Figura 3. Zonificación del distrito de Lurín.
Adaptado de “*Mapa del Distrito de Lurín,*” por Municipalidad de Lurín, 2016a
(<http://www.munilurin.gob.pe/transparencia-municipal/lurin-rumbo-al-2021.pdf>).

2.1.2 Historia del distrito de Lurín

La historia del distrito de Lurín se remonta hacia la época lítica, ya que en la Tablada de Lurín se han encontrado restos humanos de hasta 7,000 a.C. de antigüedad; sin embargo, los restos arqueológicos del Santuario del Dios Pachacámac, que develaron la existencia de

una organización cultural en la zona, tienen una antigüedad de 200 años a.C. Esta civilización atravesó dos acontecimientos importantes que determinaron el rumbo de su historia, en 1533 se dio la llegada de los españoles, quienes cambiaron la estructura social, religiosa y territorial, formando las haciendas tradicionales de Lurín: San Pedro, Buena Vista, Villena y Las Palmas; por otro lado, en 1687 se produjo un maremoto que destruyó el antiguo pueblo de Lurín, sobreviviendo 160 pescadores, quienes decidieron trasladarse hacia un nuevo espacio elegido, protegido por el cerro Centinela, denominado San Pedro de Lurín (Municipalidad de Lurín, 2018a).

La Ley del 2 de enero de 1857, dio origen a la Municipalidad de Lurín, entre otras, siendo el Sr. Manuel Pasión Soliz, el primer alcalde del Distrito de Lurín, a la fecha han transcurrido 64 períodos municipales. Lurín era un pueblo que quedaba muy alejado de la capital durante los inicios del siglo XX, tomando en cuenta que el traslado tardaba entre seis a ocho horas a caballo; sin embargo, en 1918, el progreso en los medios de comunicación acortó el tiempo de traslado entre Lima y Lurín a menos de dos horas a través del ferrocarril (Municipalidad de Lurín, 2018a).

2.1.3 Organización interna

En la actualidad, la Municipalidad Distrital de Lurín [MDL] es el ente responsable de la administración del distrito, la cual cuenta con el soporte del Concejo Municipal de la MDL, y encabezado a su vez por el actual alcalde Jorge Marticorena Cuba y sus nueve regidores, número establecido por el Jurado Nacional de Elecciones, quienes ejercen funciones normativas y fiscalizadoras, según Ley N° 27972 Orgánica de Municipalidades, y los cuales fueron elegidos mediante el proceso electoral de 2018, para el período 2019 – 2022. Adicionalmente, la MDL cuenta con la Gerencia Municipal que es el órgano que tiene la responsabilidad de la administración y dirección municipal, velando por el cumplimiento de las políticas y los objetivos de la gestión municipal en coordinación con el alcalde y el

Concejo Municipal (ver Apéndice B).

2.1.4 Plan de desarrollo local

La MDL cuenta con un Plan de Desarrollo Local Concertado [PDLC] del 2017 al 2021, que fue aprobado por una ordenanza municipal 320/ML que entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2017. En este plan se detalla que Lurín tiene como aspiración consolidarse como patrimonio arqueológico de la humanidad, para la cual tiene como visión lograr ser la capital arqueológica y ecológica de Lima al 2021 (Municipalidad de Lurín, 2016a). En el PDLC se han identificado seis objetivos estratégicos con miras a cumplir con esta visión:

Objetivo estratégico 1: lograr una ordenada conectividad vial.

Objetivo estratégico 2: mejorar el nivel de inclusión social.

Objetivo estratégico 3: mejorar los niveles de seguridad ciudadana.

Objetivo estratégico 4: mejorar la calidad ambiental.

Objetivo estratégico 5: reducir la vulnerabilidad de la población ante riesgo de desastre.

Objetivo estratégico 6: promover la competitividad local. (p.81).

La MDL puso de manifiesto en este documento que para el cumplimiento de los objetivos planteados, su gestión debe caracterizarse por ser planificada, transparente, eficaz y eficiente, promoviendo el compromiso y participación ciudadana; sin embargo, el alcalde del período anterior de la MDL, José Arakaki, manifestó durante la reunión que sostuvo con los integrantes del grupo en el mes de noviembre 2018, que le preocupaba el nivel de percepción de las labores realizadas en bien de la comunidad (J. Arakaki, comunicación personal, 06 de noviembre 2018) y que constan en el documento de Memoria Anual 2017, donde también se evidencia que el presupuesto municipal se incrementó en 22% y del cual se logró un porcentaje de ejecución del 78.89% , lo cual indicaría que se deben tomar acciones en desarrollar e implementar un plan adecuado de comunicación y difusión por parte de la MDL

y de esa manera fomentar el compromiso y participación ciudadana necesarias para el logro de los objetivos.

2.1.5 Demografía

A pesar de que el distrito de Lurín no es un distrito joven, sí lo es su crecimiento demográfico explosivo, ya que, durante los últimos 20 años, su población prácticamente se ha duplicado, llegando a tener una población de 89,195 personas al cierre del 2018, versus los 49,334 que tenía en el 2000 (INEI, 2018b). El crecimiento demográfico promedio del distrito equivale a 3.7% al año, teniendo un crecimiento constante como se puede evidenciar en la Figura 4.

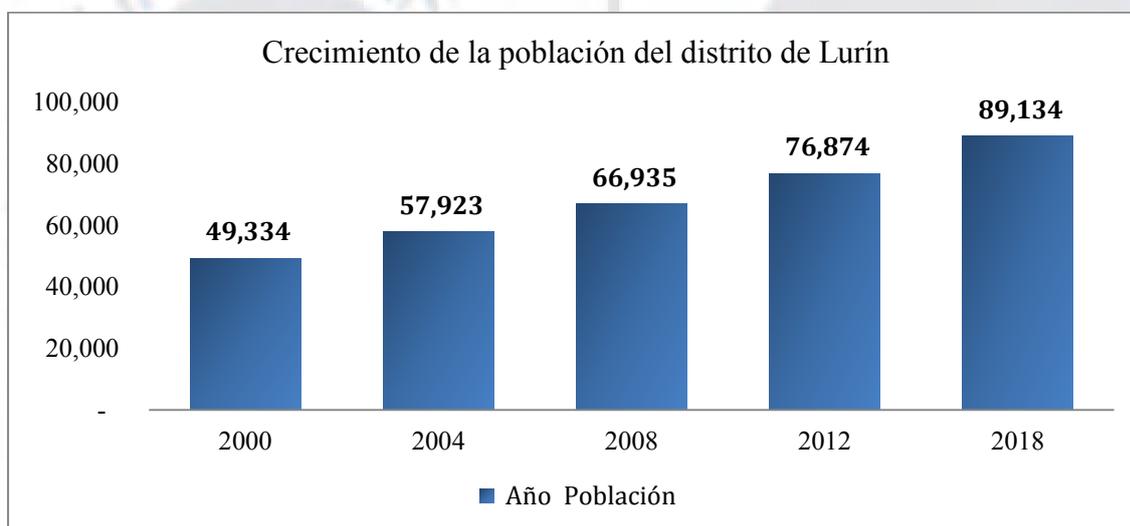


Figura 4. Crecimiento de la población del distrito de Lurín. Adaptado de “Perú: Perfil sociodemográfico 2017,” por INEI, 2018b (https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1539/index.html).

El distrito de Lurín cuenta con una población urbana del 97.4% mientras que su población rural alcanza solamente el 2.6%, debido a que la expansión urbana de Lima Metropolitana se ha concentrado en los distritos del sur, este crecimiento busca principalmente nuevas áreas para viviendas e industrias, motivo por el cual las áreas rurales van disminuyendo año a año.

2.2 Diagnóstico Social

2.2.1 Salud

La situación actual de la salud en el distrito de Lurín está vinculada con la presencia y aumento de enfermedades, el nivel de calidad de la atención al poblador y la infraestructura de los establecimientos de salud. Desde el año 1998, los problemas relacionados con el acceso a la salud son similares, con excepción que hoy en día ha surgido la no atención de emergencias nocturnas en los centros de salud; asimismo se ha incrementado el índice de enfermedades de difícil tratamiento como la TBC, VIH y amenaza de pandemias, la desnutrición del 10% en niños de seis a nueve años de edad, cáncer de mama y de cuello uterino y el incremento de la morbilidad. Además de ello, el distrito de Lurín no cuenta con hospitales o servicios de salud debidamente equipados, ni con la calidad y capacidad de profesionales de salud, tal como se requiere dentro del marco de la política de salud, que es competencia del gobierno central según la Resolución Ministerial 229-2016 /MINSAL al 2020 y que está relacionada al mandato de la Organización Mundial de la Salud [OMS]. La MDL reconoció que debe enfocar sus esfuerzos en la prevención; sin embargo, declararon que no contaban con los recursos necesarios para dicho fin (Municipalidad de Lurín, 2016a). Además de ello, tanto la OMS y la Organización Panamericana de la Salud [OPS] manifiestan que es más económico prevenir enfermedades antes que atenderlas o curarlas.

Es importante resaltar que en el año 2018 el Ministerio de Salud conjuntamente con la región Lima sur, donde se ubica el distrito de Lurín, ha desarrollado un plan de intervención y control de tuberculosis en Lima Metropolitana y regiones priorizadas desde el año 2018 al 2020 con el objetivo de reducir progresivamente y de manera sostenible la incidencia de la tuberculosis mediante la detección, con esta iniciativa se espera interrumpir la cadena de transmisión en la comunidad llegando a detectar y diagnosticar tempranamente los casos de tuberculosis para el inicio adecuado del tratamiento, enfocándose a grupos de alto riesgo

priorizados. Cabe mencionar que este plan de intervención recién se viene desarrollando por la falta de presupuesto asignado a este alcance (MINSA, 2018a).

En relación al servicio inadecuado de salud, los establecimientos de salud que se encuentran en el distrito de Lurín, no tienen la infraestructura y equipamiento adecuados para brindar un óptimo servicio de salud; por ejemplo, el Centro de Salud de la zona B, que se encuentra en las zonas aledañas a la Municipalidad, ha sido declarado en riesgo por Defensa Civil. Por otro lado, el distrito de Lurín no cuenta con establecimientos de salud que atiendan las 24 horas, es por ello que cuando se requiere algún servicio de emergencia, los habitantes de Lurín tienen que trasladarse fuera del distrito, siendo el más cercano el Hospital María Auxiliadora, que está ubicado en el distrito de San Juan de Miraflores (Municipalidad de Lurín, 2016a).

2.2.2 Acceso a servicios básicos

En el año 2015 la Municipalidad de Lurín firmó con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento un convenio marco de cooperación interinstitucional con el objetivo de brindar asistencia técnica para la elaboración de instrumentos de gestión territorial y urbana, estableciéndose mecanismos de cooperación y coordinación para la formulación, aprobación y ejecución de instrumentos de planeamiento y gestión urbano – territorial; permitiendo a través de ello que la Municipalidad cumpla con sus fines, objetivos y metas institucionales con financiamiento propio en los temas de sus compromisos asumidos por las dos instituciones. Asimismo, a través de este convenio, el distrito de Lurín busca beneficiarse mediante la implementación del ordenamiento territorial para el uso y ocupación de su territorio de manera competitiva, ordenada y sostenible ambientalmente, promoviendo de esta forma la inversión tanto del sector público como del privado y fortaleciendo las capacidades de la institución burgomaestre (VIVIENDA, 2015).

Agua. En relación al sistema de agua potable, en el distrito de Lurín actualmente está en concesión de SEDAPAL, y se da a través de dos fuentes de abastecimiento, la superficial provista por la red pública y la subterránea por pozos tubulares. Las redes de agua potable están conformadas por tuberías de asbesto cemento, concreto simple normalizado y PVC, las cuales tienen una antigüedad de entre cinco a 40 años. Además, existen dos tipos de redes, red primaria y red secundaria. En las redes primarias predominan las tuberías de asbesto cemento con el 80% y el resto son de fierro fundido; en las redes secundarias predominan las tuberías de PVC con el 57% y las tuberías de concreto normalizado con el 42.5% (Municipalidad de Lurín, 2016a). Cabe indicar que las tuberías de asbesto cemento y las tuberías de fierro fundido generan contaminación, en caso las mismas sean antiguas (ver Apéndice C). Según la información registrada por la Gerencia de Desarrollo Urbano de la MDL, se tiene que el 47.45% de las viviendas del distrito se abastecen de agua de una red pública (Municipalidad de Lurín, 2016a), a comparación de Lima, en el cual los resultados del último censo revelaron que el 78,3% del total de viviendas tienen acceso al agua por red pública domiciliaria (INEI, 2017b).

Energía. En el distrito de Lurín la administración del sistema de energía eléctrica y alumbrado público, se encuentra bajo la responsabilidad Luz del Sur. El sistema de energía eléctrica y alumbrado, presenta una mayor cobertura en el área urbana, en comparación al área rural. Las áreas que no cuentan con una lotización definitiva, no pueden acceder a este servicio debido a que Luz del Sur no puede realizar obras de tendido de postes y redes. En el 2007, el 74.9% de la población contaba con energía eléctrica y se estima que al día de hoy debe estar alrededor del 80% y, a pesar de no ser deficitario, es un servicio importante para la seguridad ciudadana, por lo que este porcentaje debería ser aún mayor (INEI, 2018a).

Sistema de Recojo de Residuos Sólidos y Limpieza Pública. El servicio de recojo y eliminación de residuos sólidos lo gestiona la misma MDL con recursos propios, en las cinco

zonas que tiene el distrito. Según datos proporcionados por la MDL, el promedio diario de residuos sólidos recolectados y que se llevan al relleno sanitario de Portillo Grande, es de 49.47 toneladas. Se estima que en el Plan de Desarrollo Urbano del distrito al año 2021 la evacuación diaria será de 22.8 TM/ día, lo cual aunado a las malas prácticas de la población representaría un importante problema para Lurín y generaría altos costos de mantenimiento del servicio para la MDL (Municipalidad de Lurín, 2016a).

2.2.3 Telecomunicaciones

Lurín es un punto importante en las telecomunicaciones a nivel nacional, es considerado la puerta de acceso al mundo debido a que alberga a la primera estación terrena satelital en el Perú, la cual fue inaugurada en el año 1969 y conectó al Perú con distintos países de todos los continentes (International Telecommunication Unit, 1992); actualmente esta estación alberga el punto principal de interconexión a través de fibra óptica a la red de comunicaciones de todo el mundo. Sin embargo, el distrito de Lurín, durante muchos años, estuvo por debajo de la media de acceso a internet comparado con Lima Metropolitana, como se puede apreciar en la Figura 5; en el 2007, la penetración de acceso a internet en Lima Metropolitana fue de 16%, mientras que en Lurín fue de solo 4% (INEI, 2007), esto ha ido cambiando en los siguientes 10 años donde se tuvo un nivel de penetración del 50% para Lima Metropolitana y del 31% para Lurín (INEI, 2018a), por lo que se podría indicar que en los próximos años estos valores tenderán a ser similares.

Con respecto al acceso a telefonía celular por hogar, existió un crecimiento del 45% desde el 2007 al 2017, pasando de 64% a 93%, este crecimiento se puede observar en las Figuras 6 y 7, donde se muestra la cantidad de hogares con acceso a medios de telecomunicaciones para los años 2007 y 2017. A diferencia de lo que ocurre con la telefonía celular, la telefonía fija ha ido disminuyendo de forma considerable, en el año 2007 se tuvo 31% de acceso a telefonía fija por hogar, mientras que en el 2017 fue del 18.7%, podría

inferirse que esta disminución se debe a que las personas tienen mayor acceso a dispositivos de comunicación móviles, esta tendencia también se observa en Lima Metropolitana, tal como se observa en la Figura 8, donde a partir del 2012 el acceso fue disminuyendo hasta la actualidad (INEI, 2018a).

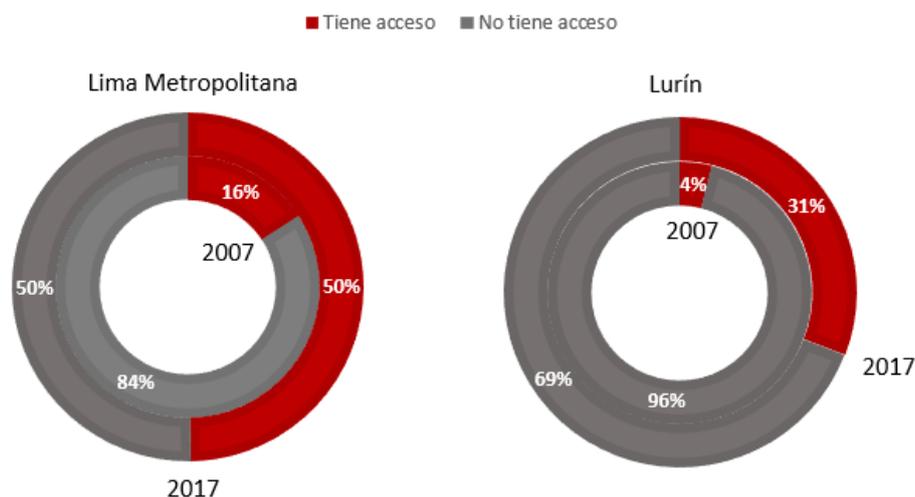


Figura 5. Acceso al servicio de internet en Lima Metropolitana y Lurín. Adaptado de “Censos nacionales 2017 XII de población VII de vivienda y III de comunidades indígenas,” por INEI, 2018a (<http://censos2017.inei.gob.pe/redatam/>).

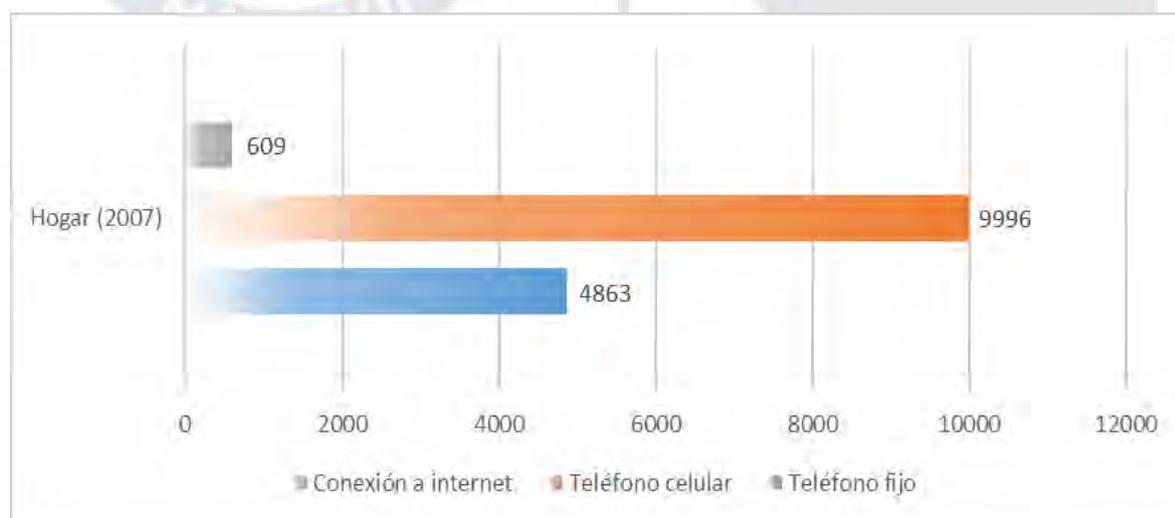


Figura 6. Total de hogares en viviendas particulares por variedad de servicio – 2007. Adaptado de “Censos nacionales 2007 XI de población VI de vivienda,” por INEI, 2007 (<http://censos.inei.gob.pe/cpv2007/tabulados/>).

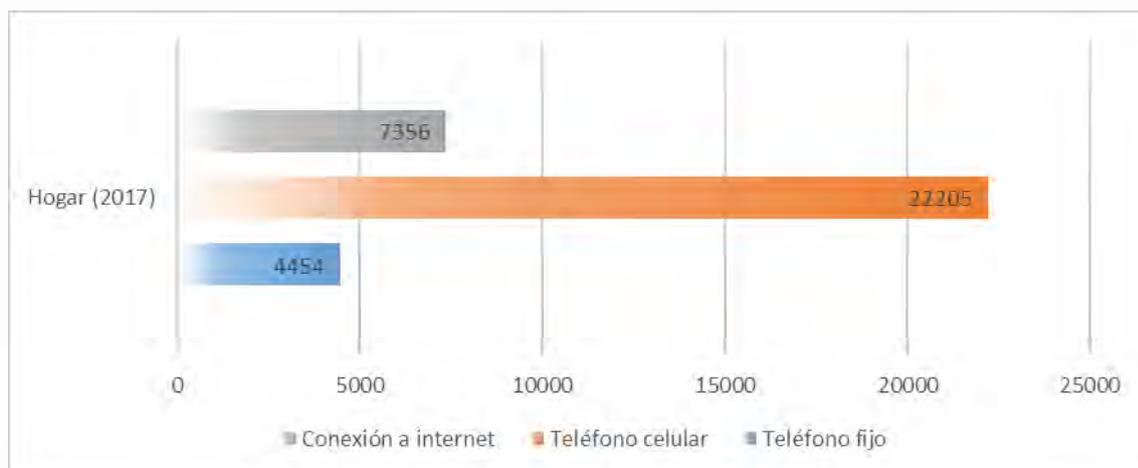


Figura 7. Total de hogares en viviendas particulares por variedad de servicio – 2017. Adaptado de “Censos nacionales 2017 XII de población VII de vivienda y III de comunidades indígenas,” por INEI, 2018a (<http://censos2017.inei.gob.pe/redatam/>).



Figura 8. Crecimiento de la telefonía fija en toda Lima Metropolitana. Adaptado de “Indicadores del servicio telefónico fijo,” por OSIPTEL, 2018a (<https://www.osiptel.gob.pe/documentos/1-indicadores-del-servicio-telefonico-fijo>).

2.2.4 Educación

Actualmente existe un Plan Educativo Nacional [PEN] que busca mejorar la calidad educativa, enfocándose en la calidad de la enseñanza, mediante la evaluación y capacitación de los profesores y el mejoramiento de la infraestructura. En Lurín, el sistema educativo consta principalmente de centros educativos de nivel inicial, primaria, secundaria y superior no universitaria, los cuales son públicos o privados, todos estos centros están bajo la

supervisión de la Unidad de Gestión Educativa Local [UGEL] N°01 de San Juan de Miraflores, la cual pertenece a la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana; en la Figura 9 se muestra la distribución de estos centros educativos, los cuales en total son 155 al cierre del 2018 (MINEDU, 2018a). Se debe considerar que uno de los puntos más importantes a atacar es el de reducir la tasa de analfabetismo a nivel nacional, en el distrito de Lurín, en el año 2007, tres de cada 100 personas eran analfabetas (INEI, 2007), para el 2017 esto se redujo a dos por cada 100 personas (INEI, 2018a).

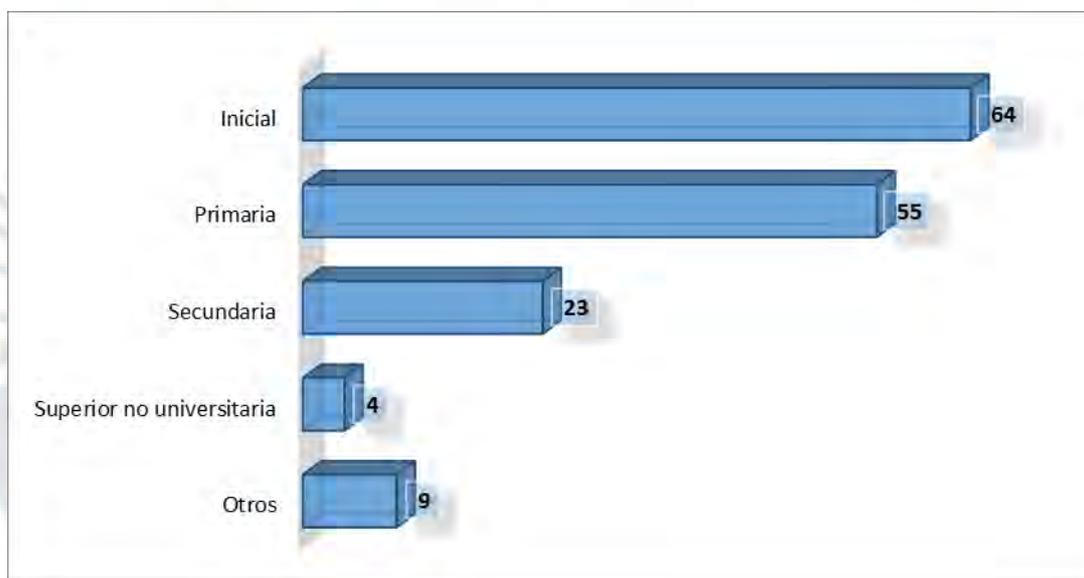


Figura 9. Número de centros educativos por tipo en el distrito de Lurín. Adaptado de “Mapa de escuelas,” por MINEDU, 2018a (<http://sigmed.minedu.gob.pe/mapaeducativo/>).

La población escolar matriculada para el 2017 fue de 18,607 alumnos, esto representó el 91.6% de la población en edad escolar, de este total, los centros educativos públicos concentraron la gran mayoría, con un 70.51% del alumnado. La problemática principal en la educación del distrito es la deserción escolar la cual fue de 40 casos en el 2018, en comparación a otros problemas presentados en el distrito, como son la violencia familiar y el bullying con 15 casos cada uno, en la Figura 10 se muestra el total de casos para el 2018 (Municipalidad de Lurín, 2019).

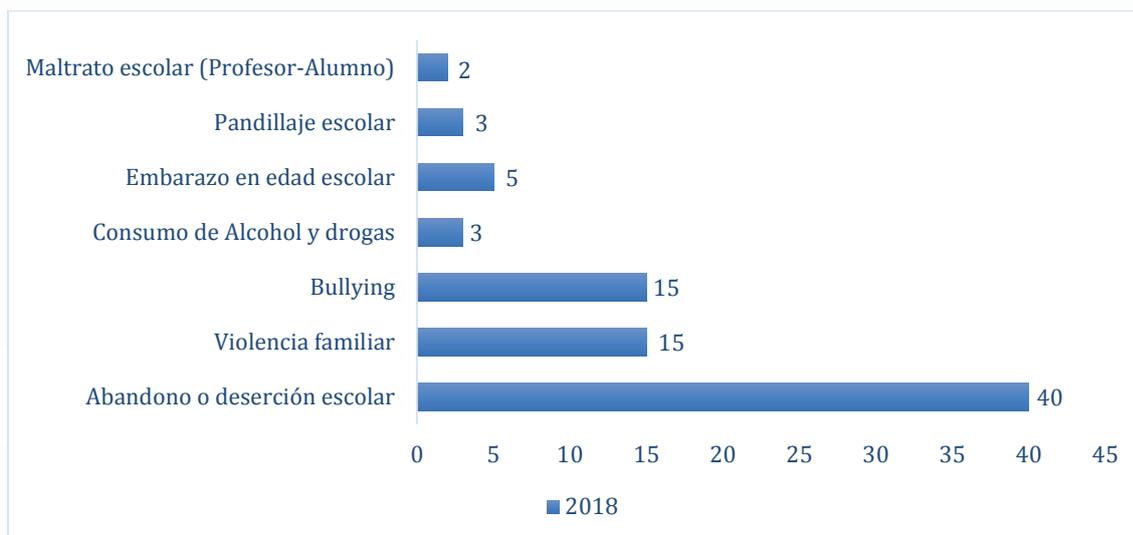


Figura 10. Problemática escolar en el distrito de Lurín.

Adaptado de “*Plan de acción distrital de seguridad ciudadana – Lurín 2019,*” por MINEDU, 2019

(<http://www.munilurin.gob.pe/tramites-y-servicios/seguridad-ciudadana/plan-de-accion-distrital-de-seguridad-ciudadana-2019.pdf>).

2.2.5 Seguridad

De acuerdo al INEI, la tasa de crecimiento poblacional del distrito de Lurín en los últimos años ha sido del 3.7%, este crecimiento implica un mayor índice de delincuencia, lo cual requiere una mayor asignación de recursos para poder controlarla y disminuirla.

Actualmente, la municipalidad de Lurín ha realizado un plan de acción distrital de seguridad ciudadana, el cual busca combatir los principales flagelos de la comunidad, que son la violencia familiar y delitos contra el patrimonio. Lurín tiene tres comisarías, CPNP Lurín, CPNO Villa Alejandro y CPNP Pachacámac (Municipalidad de Lurín, 2019), en la Figura 11 se muestra la ubicación de estas comisarías.

Los principales problemas que tiene el distrito de Lurín son el delito contra el patrimonio y la violencia familiar; para el delito contra el patrimonio, en el año 2018, se registró una disminución del 46% con respecto al 2017; sin embargo, para la violencia familiar hubo un aumento del 69%, en la Figura 12 se muestra los principales delitos cometidos en el distrito y el número de incidencias para los años 2017 y 2018. Con el fin de mitigar estos problemas, la Municipalidad de Lurín ha destinado más de seis millones de

soles para el patrullaje municipal por sector (serenazgo) y cerca de 700 mil soles para ejecutar el programa de acciones de prevención en el marco del plan de seguridad ciudadana para el 2019.

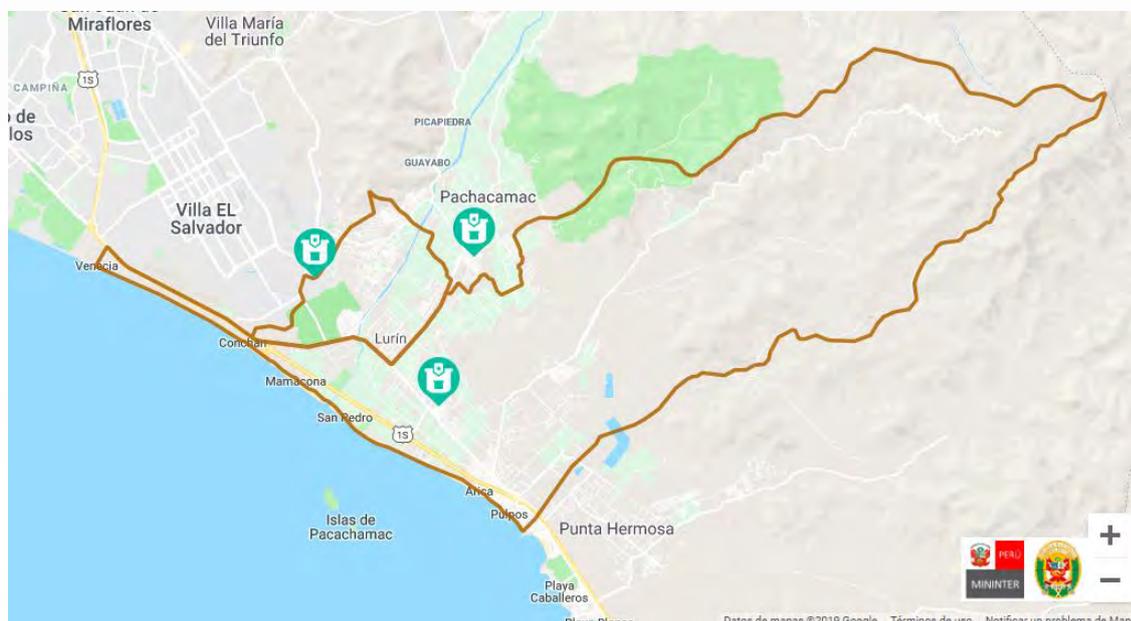


Figura 11. Comisarías del distrito de Lurín.
Adaptado de “Ubica tu comisaría,” por MININTER, 2019
(<https://www.mininter.gob.pe/ubica-tu-comisaria>).



Figura 12. Problemática delincriminal en el distrito de Lurín.
Adaptado de “Plan de acción distrital de seguridad ciudadana – Lurín 2019,” por
Municipalidad de Lurín, 2019
(<http://www.munilurin.gob.pe/tramites-y-servicios/seguridad-ciudadana/plan-de-accion-distrital-de-seguridad-ciudadana-2019.pdf>).

2.3. Diagnóstico Económico

2.3.1 Presupuesto anual y porcentaje de ejecución

En el año 2018, el presupuesto gestionado por la MDL ascendió a 80'233,571 soles, representando un incremento del 15.5% respecto al gestionado en el 2017 (ver Figura 13). Si bien es cierto que el presupuesto del 2018 fue uno de los más altos de la última década, la gestión municipal sólo logró una ejecución presupuestal del 70.7%, siendo el más bajo alcanzado en los últimos 10 años (ver Figura 14); este nivel de ejecución ubicó a la MDL en el puesto 40 de los distritos del departamento de Lima con menor ejecución durante el año, de un total de 171 distritos (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019). Es importante señalar que durante la última década el presupuesto se incrementó en promedio en 7.5% al año, alcanzando un porcentaje de ejecución promedio del 81%, siendo superior la ejecución alcanzada por todo el departamento de Lima, que logró 78%; sin embargo, en los últimos cuatro años este porcentaje de ejecución disminuyó en cinco puntos porcentuales, alcanzando solo 76%. Contar con una mayor ejecución presupuestal hubiera permitido mejorar los sectores más críticos del distrito, como son la seguridad, el acceso a la salud, la infraestructura vial, entre otros descritos en la sección anterior; estos niveles de ejecución permitirían afirmar que la municipalidad estaría en la capacidad de poder implementar las recomendaciones que se desprendan como parte de este estudio.

Para el 2019 se asignó un presupuesto de 63'108,070 soles, el cual disminuyó en 21% respecto al asignado para el 2018 y en 9% respecto al del 2016; cabe mencionar que esta disminución se debió a una menor asignación presupuestal por parte del gobierno central y porque la Municipalidad no generó muchos ingresos durante el 2018 (ver Figura 15), en relación a la recaudación tributaria.

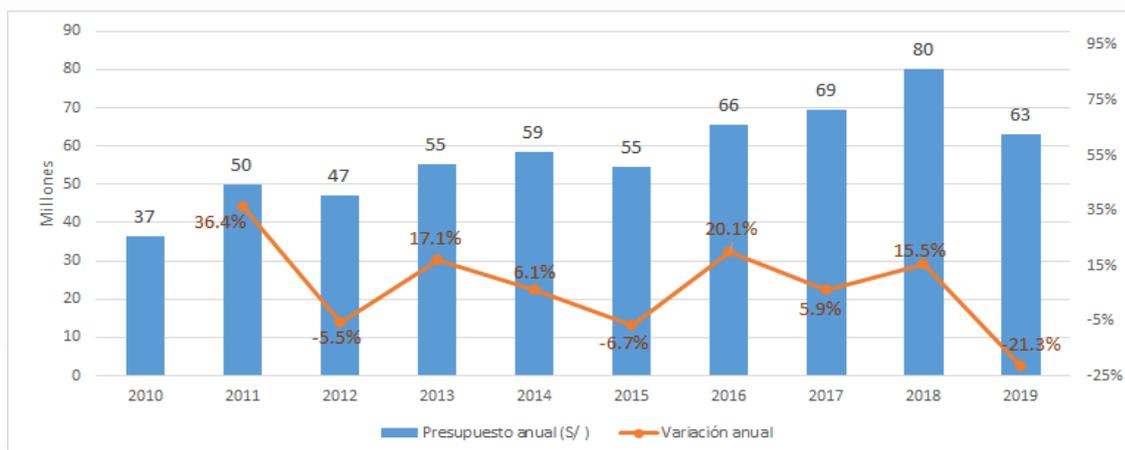


Figura 13. Presupuesto anual y variación presupuestal del 2010 al 2019.

Adaptado de “Seguimiento de la ejecución presupuestal (Consulta amigable),” por MEF, 2019

(<http://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/mensual/>).

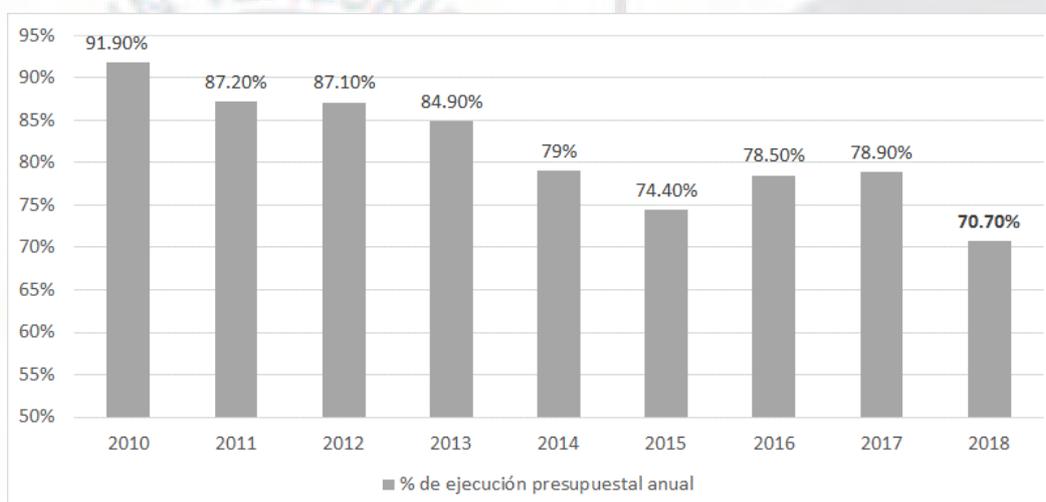


Figura 14. Ejecución presupuestal anual 2010-2018.

Adaptado de “Seguimiento de la ejecución presupuestal (Consulta amigable),” por MEF, 2019
(<http://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/mensual/>).

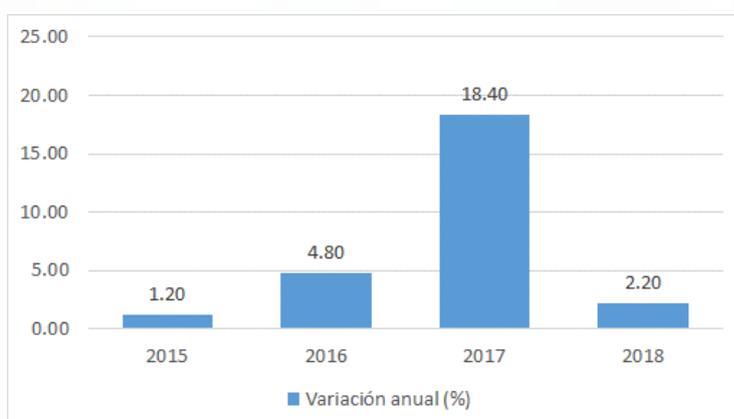


Figura 15. Variación anual de los ingresos por concepto de recaudación tributaria.

Adaptado de “Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal 2018,” por MEF, 2018
(https://www.mef.gob.pe/contenidos/pol_econ/imgf/gob_local/IMGF2018_1325.pdf).

2.3.2 Presupuesto distribuido por tipo de sector

Del presupuesto total asignado durante los últimos cuatro años, el 36.1% estuvo destinado para cubrir los gastos de planeamiento, dirección y conducción del gobierno local; el 14.8% estuvo orientado a la protección de los recursos naturales, control y remediación de la contaminación ambiental; el 13.9% para garantizar el orden público y la seguridad; el 11% orientado al desarrollo de infraestructura para los diversos medios de transporte y el 7.8% a programas de desarrollo social de la población; cabe indicar que el 84% del presupuesto estuvo asignado a estos cinco rubros (ver Figura 16). Al sector educación sólo se le asignó el 3.7% del presupuesto, mientras que 4.6% fue designado para desarrollar la cultura y el deporte en el distrito. Como se mencionó en la sección anterior, una de las variables más críticas del distrito es el acceso a servicios básicos, sin embargo, la gestión municipal sólo asignó el 3% del presupuesto para mejorar esta situación, teniendo como objetivo realizar la normalización y desarrollo de actividades que permita mejorar las condiciones de habitabilidad de su población. En relación al sector salud, este es el más desatendido, sólo se le asignó el 0.33% del presupuesto. Esta es una situación alarmante por el escaso acceso a la salud que tienen los habitantes del distrito.

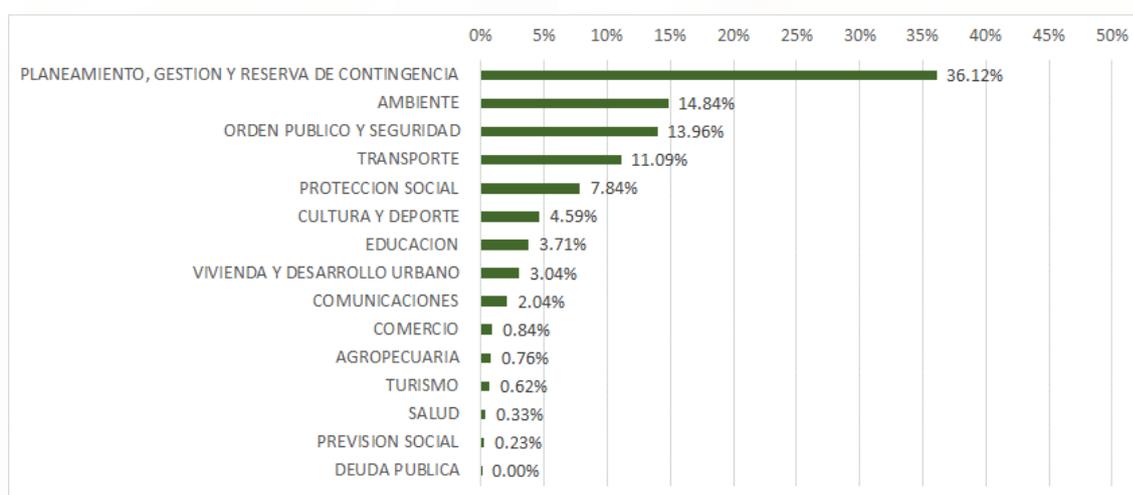


Figura 16. Distribución del presupuesto por tipo de sector.

Adaptado de “Seguimiento de la ejecución presupuestal (Consulta amigable),” por MEF, 2019 (<http://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/mensual/>).

2.3.3 Promoción de la inversión privada

El crecimiento poblacional que ha experimentado el distrito de Lurín, también ha traído consigo aspectos positivos, como una mayor actividad económica, la cual ha generado un incremento del 32.37% en la recaudación del impuesto predial en el 2017 versus el 2015 (Municipalidad de Lurín, 2017) y se explica con el incremento de 34 nuevas industrias de distintas dimensiones y rubros en los últimos tres años en el Distrito de Lurín, cabe mencionar que adicionalmente y hasta el cierre del 2017, habían 25 empresas más en proceso de solicitud de habilitación de tierras para sus respectivas industrias en el distrito. Este crecimiento no solo contribuye en cuanto al incremento de la recaudación de impuestos, sino también a través de la generación de empleo y oportunidades para los pobladores del distrito, así como también contribuye a que se mejoren el acceso a los servicios básicos de abastecimiento de agua potable, red eléctrica y recolección de residuos sólidos.

Adicionalmente, este crecimiento ha contribuido para lograr una mayor exposición del distrito y con ello promocionar las actividades culturales y turísticas de Lurín, entre ellos se destaca la actividad gastronómica a través de los restaurantes campestres de calidad, la exhibición de caballos de paso peruano, la actividad turística del Santuario Arqueológico Pachacámac, entre otros. Actualmente se encuentra en proceso el megaproyecto de construcción del Museo Nacional de Arqueología del Perú [MUNA] y una inversión de 1.5 millones de dólares por parte de una empresa internacional procedente de Bélgica, que establecerá su primera franquicia en Perú, “Dinner in the Sky Perú”, dentro del distrito de Lurín. Así mismo, se ha concluido la construcción de la primera etapa del megaproyecto Macrópolis (ver Figura 17), la primera ciudad industrial en Lurín, con una inversión de más de S/. 160'000,000, permitiendo de este modo que el dinamismo económico continúe fluyendo y genere mayor recaudación de impuestos y mayores oportunidades para los pobladores del distrito.



Figura 17. Mega Proyecto Macrópolis.
 Adaptado de “*Macrópolis, la ciudad más cerca de Lima*”, por Macrópolis, 2019
 (<https://macropolis.com.pe/>)

2.4. Resumen

El distrito de Lurín se encuentra ubicado en la región de Lima Metropolitana y se ubica al sur de la misma, extendiéndose desde el km 32 al 42 de la carretera Panamericana Sur, sobre la cuenca baja del valle y el río Lurín. Se divide en cinco zonas A (Nuevo Lurín), B (Lurín Cercado), C (Huertos de Lurín), D (Julio C. Tello) y E (Villa Alejandro). Su historia se remonta hacia la época lítica, ya que en la Tablada de Lurín se han evidenciado restos humanos de hasta 7,000 a.C. de antigüedad. La MDL, es el ente responsable de la organización interna del distrito, conformado por la Gerencia y el Concejo Municipal, ésta última la integran el actual alcalde Jorge Marticorena Cuba y sus nueve regidores. De acuerdo con el plan de desarrollo local concertado planteado por la MDL, se espera que Lurín se consolide como patrimonio arqueológico de la humanidad, para la cual tiene como visión lograr ser la capital arqueológica y ecológica de Lima al 2021. En cuanto a su demografía, ésta ha ido crecimiento de manera explosiva durante los últimos 20 años, llegando a tener una

población de 89,195 personas en el 2018, versus los 49,334 que tenía en el 2000; asimismo, cuenta con una población urbana del 97.4% y el resto es población rural.

El diagnóstico social del distrito de Lurín manifiesta que la situación actual de la salud de sus pobladores está vinculada con la presencia y aumento de enfermedades y la deficiente calidad de la atención a los pobladores, así como de la infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud. Por otro lado, en cuanto al acceso a servicios básicos, el sistema de agua potable está en concesión de SEDAPAL y se da a través de dos fuentes de abastecimiento, la superficial provista por la red pública y la subterránea por pozos tubulares; además, existen dos tipos de redes, la red primaria, en donde predominan las tuberías de asbesto cemento con el 80% y la red secundaria, con tuberías de PVC al 57% y de concreto normalizado al 42.5%. La administración del sistema de energía eléctrica y alumbrado público en el distrito de Lurín es responsabilidad de Luz del Sur, siendo la mayor cobertura en el área urbana, en comparación al área rural; en cuanto al sistema de recojo de residuos sólidos y limpieza pública, ésta es administrada por la MDL y el promedio diario aproximado de residuos sólidos recolectados es de 49.47 toneladas. Por otro lado, Lurín es un punto importante en las telecomunicaciones a nivel nacional, ya que es considerado la puerta de acceso al mundo debido a que alberga a la primera estación terrena satelital en el Perú; en el 2007, la penetración de acceso a internet en Lurín fue de solo 4%; sin embargo, en los siguientes 10 años tuvo un nivel de penetración del 31%. Con respecto al acceso a telefonía celular por hogar, existió un crecimiento del 45% desde el 2007 al 2017, pasando de 64% a 93%; por otro lado, la telefonía fija ha ido disminuyendo de forma considerable, en el año 2007 se tuvo 31% de acceso a telefonía fija por hogar, mientras que en el 2017 fue del 18.7%. Las variables más relevantes en el sistema educativo de Lurín son la tasa de analfabetismo, dos cada 100 personas eran analfabetas en el 2017; y la deserción escolar, la cual fue de 40 casos en el 2018. En cuanto a la variable seguridad, los principales problemas que tiene el

distrito de Lurín son el delito contra el patrimonio y la violencia familiar, para el delito contra el patrimonio, en el año 2018, se registró una disminución del 46% con respecto al 2017; sin embargo, para la violencia familiar hubo un aumento del 69%.

Por último, el diagnóstico económico revela que el presupuesto gestionado por la MDL ascendió a 80'233,571 soles, represando un incremento del 15.5% respecto al gestionado en el 2017; sin embargo, sólo se logró una ejecución presupuestal del 70.7%, siendo el más bajo alcanzado en los últimos 10 años. Asimismo, para el 2019 se asignó un presupuesto de 63'108,070 soles, el cual disminuyó en 21% respecto al año anterior. Cabe mencionar que el 36.1% del presupuesto fue destinado a cubrir los gastos de planeamiento, dirección y conducción del gobierno local; y tan solo un 3.7% al sector educación, 3% a mejorar el acceso a servicios básicos y 0.33% al sector salud, las cuales son las variables más críticas del distrito. Asimismo, que la gestión municipal viene promoviendo el desarrollo de una mayor inversión privada en el distrito, a través de beneficios y megaproyectos como el de Macrópolis.

Capítulo III: Metodología de la Investigación

Con la finalidad de obtener el Índice de Progreso Social se aplicó la metodología desarrollada por el SPI. A continuación, se describe el diseño de la investigación, así como el procedimiento para la recolección de datos y su validación para el cálculo del IPS del distrito de Lurín.

3.1 Diseño de la Investigación

Se define el diseño de la investigación como del tipo descriptivo, no experimental, cuantitativo transversal. El alcance es del tipo descriptivo dado que se busca describir y medir diversos aspectos sociales en el distrito de Lurín, para luego encontrar una relación entre cada uno de ellos con el fin de proponer mejoras, todo esto de acuerdo a la metodología aplicada para el Índice de Progreso Social. El enfoque es del tipo cuantitativo dado que se realizan mediciones y cálculos numéricos de cada uno de los elementos relacionados a la problemática social de Lurín, con el cual se obtiene un índice numérico que nos permite medir, comparar y concluir sobre el progreso social de Lurín. Por otra parte, es de diseño no experimental pues no se realizará manipulación alguna de las variables de forma deliberada, estas son estudiadas en su real contexto para luego ser analizadas, además, es transversal dado que la medición se ejecutó en un solo momento del tiempo (Hernández et al., 2014).

3.2 Justificación del Diseño

La investigación tiene como objetivo principal el de describir la situación social del distrito de Lurín, para esto se hizo uso de la metodología proporcionada por el SPI y adaptada por CENTRUM PUCP para ciudades (CENTRUM PUCP, s.f.), en la Figura 18 se muestra el procedimiento ejecutado. Lurín es un distrito con alto potencial de desarrollo, tener una medición actual del IPS del distrito ha de permitir realizar una comparativa posterior de su progreso social en el tiempo. Para el cálculo del IPS fue necesario identificar los conceptos claves a ser medidos, luego, se identificaron las fuentes primarias y secundarias que nos

permitieron cuantificar los conceptos claves. Como fuente primaria se utilizó un modelo de encuesta diseñada por CENTRUM PUCP, el cual se puede observar en el Apéndice D. El número de encuestas se estableció en base al número de hogares del distrito. Por otra parte, se hizo uso de fuentes secundarias provenientes de entidades gubernamentales.

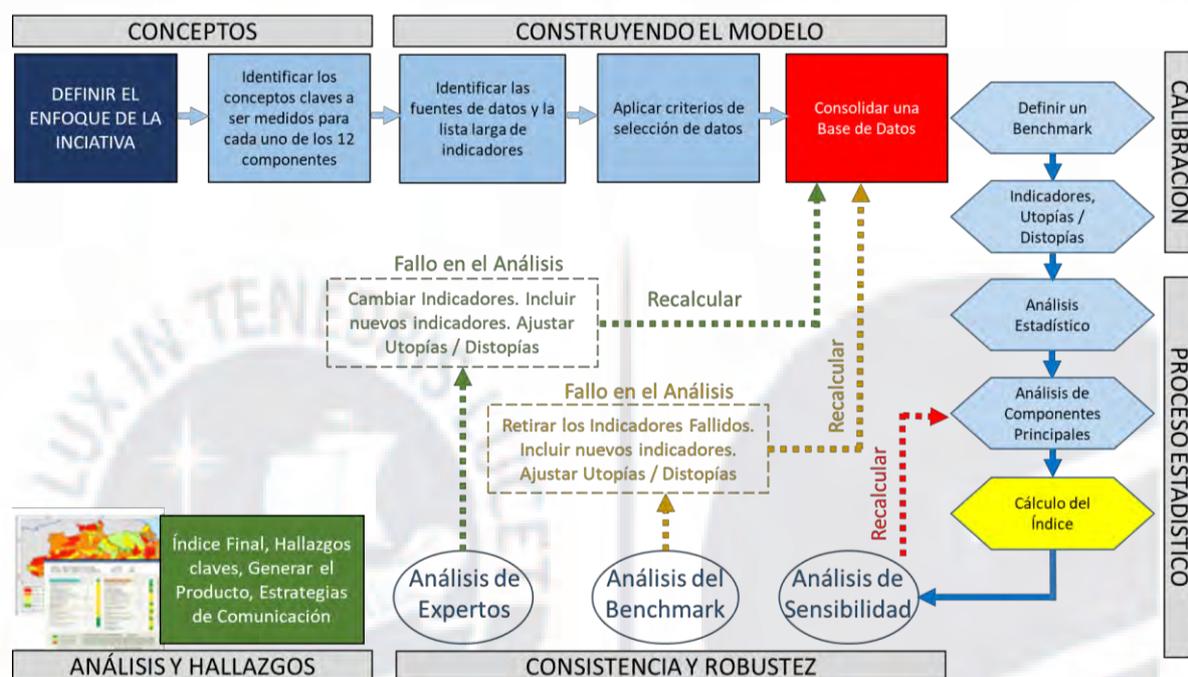


Figura 18. Mapa de procesos del IPS.

Adaptado de “Índice de Progreso Social Ciudades,” por CENTRUM PUCP, p.45, s.f.

Con las fuentes primarias y secundarias se obtuvieron datos numéricos que permitieron realizar cálculos estadísticos que dieron como resultado el IPS, por esta razón la investigación es de enfoque cuantitativo. Dado que, durante el proceso de obtención de datos mediante fuentes primarias y secundarias, no se manipuló ni se sometió a experimentación las variables de ninguna forma, la investigación se define como del tipo no experimental. Además, las encuestas y la recolección de datos de las entidades públicas se realizaron en un punto definido en el tiempo para cada indicador, por lo tanto, se considera la investigación del tipo transversal. Toda la información recolectada ayudó a describir la situación actual social del distrito de Lurín por lo que se considera que es del tipo descriptivo.

3.3 Población

De acuerdo a la zonificación realizada por la MDL, esta se divide en cinco zonas, Zona A, B, C, D y E (Municipalidad de Lurín, 2016b). De acuerdo al XII Censo Nacional de población (INEI, 2018a), el distrito de Lurín tiene una población de 89,195 personas. Sin embargo, para el análisis fue necesario contar con la cantidad de hogares y la proporción por zonas, dato que el INEI no tenía consignado. Esta información fue proporcionada por la MDL luego de una reunión sostenida con el alcalde (J. Arakaki, comunicación personal, 15 de noviembre 2018); esta información se refleja en la Tabla 1. El siguiente paso fue el cálculo de la muestra.

Tabla 1

Cantidad de hogares distribuidos entre las zonas de Lurín

Zona	Hogares	%
Zona A	8,364	37.00
Zona B	4,504	19.93
Zona C	2,159	9.55
Zona D	2,841	12.57
Zona E	4,735	20.95
TOTAL	22,603	100.00

3.4 Muestra

Según la MDL, el distrito tiene un total de 22,603 hogares, con este dato se realizó el cálculo de la muestra en tres pasos. Primero se hizo uso de la fórmula de población finita definida en la Figura 19, donde N es la dimensión de muestra, N_p es la dimensión de la población (22,603), Z es el nivel de confianza (95%), P es la variabilidad (0.5) y K es el nivel de error (5%), obteniendo un tamaño de muestra de 378 hogares, para efectos prácticos, se realizaron 400 encuestas, estas fueron distribuidas de acuerdo a lo mostrado en la Tabla 1.

$$N = \frac{Z^2 * N_p * P * (1 - P)}{(N_p - 1) * K^2 + Z^2 * P * (1 - P)}$$

Figura 19. Fórmula para el cálculo de la cantidad de muestras.

Adaptado de "Principal Components Analysis," por Dunteman, G. H. (1989)

En segundo lugar, se realizó la distribución proporcional de encuestas por zona de acuerdo a la Tabla 2, luego se calculó el margen de error el cual no debió superar el 10%, la Zona A, cumplió con esta condición, sin embargo, las zonas B, C, D y E no lo hicieron. Por lo tanto, en tercer lugar, se agruparon las zonas con la finalidad de llegar al margen de error indicado, para lo cual, el criterio utilizado fue el de ubicación geográfica dada las características similares entre zonas, las zonas B y C se ubican en el margen derecho del río Lurín por lo que fueron consideradas como una única zona denominada Zona 2, por otra parte, las zonas D y E se encuentran en el margen izquierdo, a estas se les denominó Zona 3 y a la zona A se le denominó Zona 1. La Tabla 2 muestra la distribución de hogares, muestras y el margen de error por zonas no agrupadas y agrupadas.

Tabla 2

Distribución de hogares y encuestas por zonas

Zonas	No Agrupado			Zonas	Agrupado		
	Hogares	Muestras	Margen		Hogares	Muestras	Margen
A	8,364	148	8.00%	1	8,364	148	8.00%
B	4,504	80	10.90%	2	6,663	118	8.90%
C	2,159	38	15.80%				
D	2,841	50	13.70%	3	7,576	134	8.40%
E	4,735	84	10.60%				
Total	22,603	400		Total	22,603	400	

3.5 Localización Geográfica

Lurín está ubicado al sur de Lima, al norte tiene límites con Villa el Salvador, Pachacámac y Villa María del Triunfo, al sur limita con Punta hermosa, y al oeste tiene al Océano Pacífico. El distrito está dividido en cinco zonas, A, B, C, D y E, definidas por la municipalidad de Lurín tal como se muestra en la Figura 20 (Municipalidad de Lurín, 2016b), con la finalidad de realizar el análisis del IPS, mediante la toma de muestras, se realizó la agrupación de las zonas en tres, Zona 1, 2 y 3, tal como se visualiza en la Figura 21.

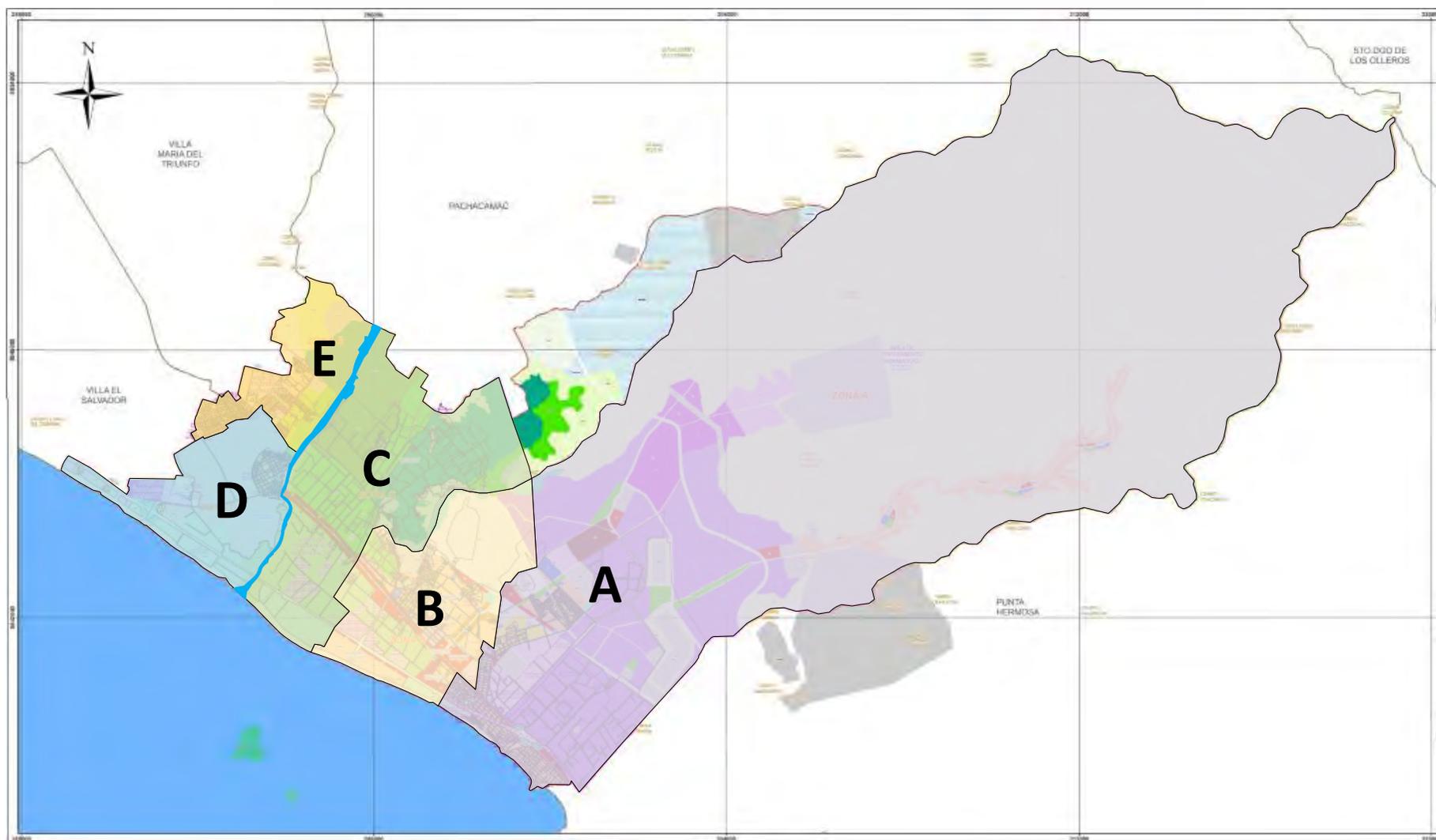


Figura 20. Zonificación del distrito de Lurín.
Adaptado de “Mapa del Distrito de Lurín,” por Municipalidad de Lurín, 2016b
(<http://www.munilurin.gob.pe/distrito/>).

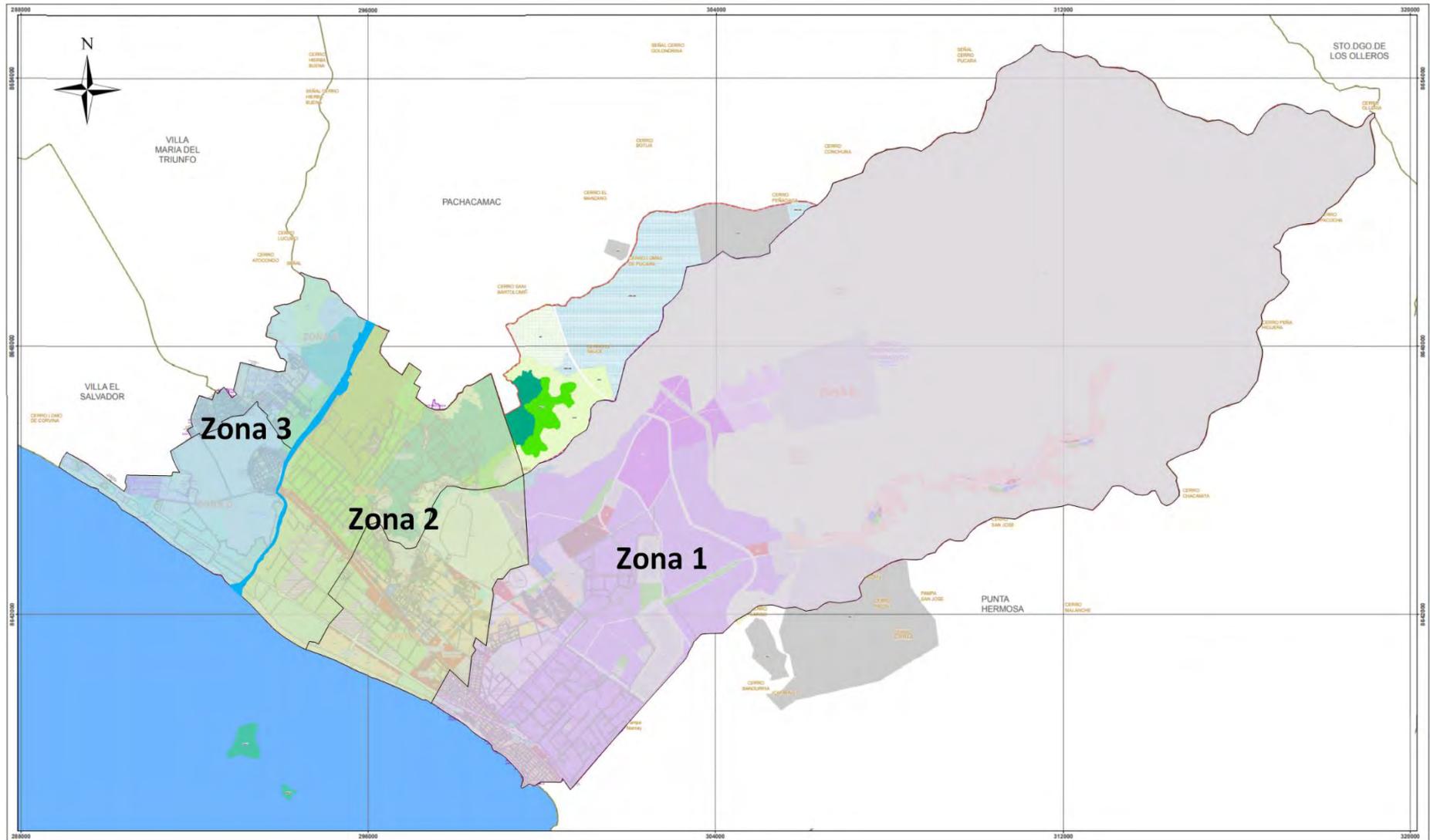


Figura 21. Zonificación del distrito de Lurín.
 Adaptado de “Mapa del Distrito de Lurín,” por Municipalidad de Lurín, 2016b
 (<http://www.munilurin.gob.pe/distrito/>)

Zona A, conocida como zona industrial (ver Figura 22) debido a la gran cantidad de empresas, está conformada por los asentamientos de Los Claveles, Prolongación Jahuay, Nuevo Lurín, I Etapa, II Etapa, III Etapa, y IV Etapa, Las Praderas, José Olaya Balandra, Los Jardines; así como también los balnearios de Jahuay, Los Suspiros, Playa Arica, la zona industrial de las Praderas y la parcelación Santa Genoveva, (Municipalidad de Lurín, 2016b).

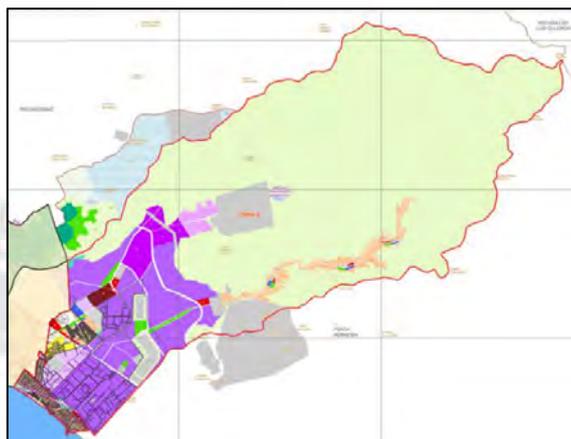


Figura 22. Mapa de la Zona A.
Adaptado de “*Mapa del Distrito de Lurín,*” por Municipalidad de Lurín, 2016b
(<http://www.munilurin.gob.pe/distrito/>)

Zona B, conocida también como Lurín Cercado (ver Figura 23), conformada por los Asentamientos Humanos El Mirador, Las Moras, y Las Terrazas, y la zona de Lurín Cercado, Guadulfo Silva, Vicente Morales, Cesar Vallejo (Municipalidad de Lurín, 2016b).

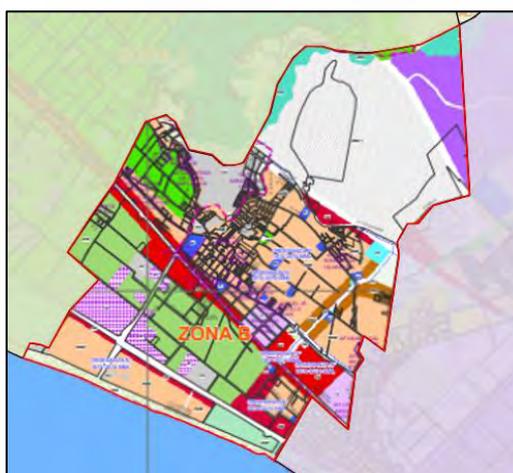


Figura 23. Mapa de la Zona B.
Adaptado de “*Mapa del Distrito de Lurín,*” por Municipalidad de Lurín, 2016b
(<http://www.munilurin.gob.pe/distrito/>)

Zona C, es conocida como Huertos de Lurín (ver Figura 24), aquí se encuentra el Club Campo Mar “U” y conformado por los centros Poblados Casica, Santa Rosa, Buena Vista, Pampa Grande, Huertos de Lurín y Villa Laurel; además se tienen zonas rústicas y diversas empresas (Municipalidad de Lurín, 2016b).

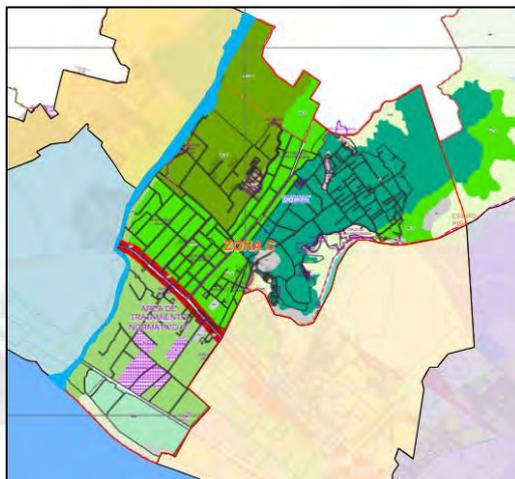


Figura 24. Mapa de la Zona C.
Adaptado de “*Mapa del Distrito de Lurín,*” por Municipalidad de Lurín, 2016b
(<http://www.munilurin.gob.pe/distrito/>)

Zona D, conocida como Zona Julio C. Tello (ver Figura 25), conformado por los Asentamientos Humanos de Portada Mamacona, Julio C. Tello y Ampliación, Casa Huerta de Mamacona, las Brisas y la Asociación de Vivienda San Antonio; tiene a los clubes de playa del Banco de la Nación, el centro esparcimiento FAP, Club de Playa Pachacámac, y diversas empresas (Municipalidad de Lurín, 2016b).



Figura 25. Mapa de la Zona D.
Adaptado de “*Mapa del Distrito de Lurín,*” por Municipalidad de Lurín, 2016b
(<http://www.munilurin.gob.pe/distrito/>)

Zona E, conocida como zona Villa Alejandro (ver Figura 26), conformado por los A.A.H.H. Villa Alejandro, UPIS San José de Lurín, UPIS San José, I Etapa, II Etapa y III Etapa de Villa Alejandro, 1ero de Diciembre, Santuario, Las Palmas, Martha Milagros, Ampliación de Villa Alejandro, Asociación Las Viñas (Municipalidad de Lurín, 2016b).

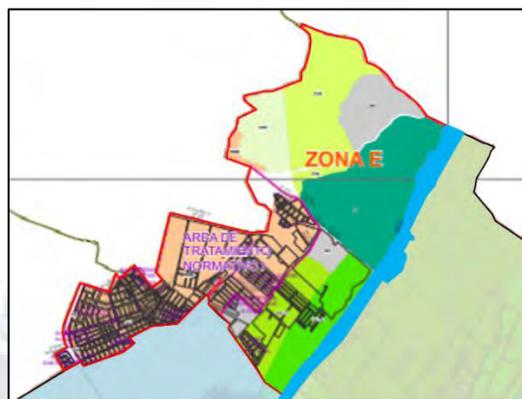


Figura 26. Mapa de la Zona D.
Adaptado de “*Mapa del Distrito de Lurín,*” por Municipalidad de Lurín, 2016b (<http://www.munilurin.gob.pe/distrito/>).

Se debe tener presente que los límites territoriales de Lurín no se encuentran claramente definidos en su totalidad; las zonas A y C sí cuentan con sus límites definidos, más no ocurre lo mismo con las zonas D y E, donde existe una disputa legal con el distrito de Pachacámac desde el año 2001. De acuerdo a la municipalidad de Lurín, esta falta de definición ocurre principalmente por dos factores, por un lado, existe una falta de política de estado que permita delimitar claramente las zonas de cada distrito y por otro lado, existe una falta de identidad de la población asentada en las zonas en disputa. La MDL plantea dos posibles alternativas de solución, la primera es proceder a consulta popular, a través de la ONPE, respetando la decisión de la población y la segunda es llegar a una concertación técnica con la asesoría del Instituto Geográfico del Perú (Municipalidad de Lurín, 2016b).

3.6 Instrumento

El siguiente paso es el proceso de recolección de datos, durante este proceso el primer paso es seleccionar el instrumento de medición el cual debe ser confiable y válido, existen

diversas maneras de medir en ciencias sociales, tales como cuestionarios, observación, análisis de contenidos, etc (Hernández et al., 2014). Para este caso se hizo uso de la encuesta desarrollada por CENTRUM PUCP y validada por el Social Progress Imperative, para la recolección de datos en cada hogar seleccionado, esta encuesta se realizó a los jefes de hogar y a los miembros femeninos con edad superior a los 15 años para las preguntas de la sección de Libertad Personal y de Elección.

La encuesta está compuesta por 58 preguntas, entre dicotómicas y de selección múltiple, gran parte de éstas buscan responder a los indicadores que pertenecen a los 12 componentes, cuatro corresponden a Necesidades Humanas Básicas, cuatro a Fundamentos del Bienestar y cuatro a Oportunidades. La distribución de cada uno de los indicadores y las secciones se observan en la Figura 27. Dos de las preguntas incluidas, fueron diseñadas por la municipalidad de Lurín con la finalidad de medir su nivel de aceptación y comunicación.

Necesidades Humanas Básicas	Fundamentos del Bienestar	Oportunidades
<p>Nutrición y cuidados médicos básicos Desnutrición crónica en menores de 5 años IRA en menores de 5 años EDA en menores de 5 años</p> <p>Agua Potable y Saneamiento básico Acceso agua potable Acceso servicio saneamiento</p> <p>Vivienda y Servicios públicos Acceso electricidad Déficit cualitativo de vivienda Conexión vivienda Déficit cuantitativo de vivienda Vivienda no precaria</p> <p>Seguridad Personal Tasa de incidencia delictual Percepción inseguridad Venta drogas Prostitución</p>	<p>Acceso al conocimiento básico Tasa de analfabetismo en adultos Tasa asistencia en primaria Porcentaje de población con secundaria Nivel de comprensión lectora en educación primaria Nivel de aprendizaje en matemáticas</p> <p>Acceso a Información y Telecomunicaciones Tenencia telefonía móvil Usuarios de internet urbanos Calidad de internet Teléfonos fijos por habitante</p> <p>Salud y Bienestar Tasa de obesidad Padecimiento de Enfermedades crónicas Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas No realiza actividad física</p> <p>Sostenibilidad ambiental Area verde % Uso de medio de transporte Recolección residuos sólidos Contaminación por el ruido Contaminación del aire Consumo promedio de agua</p>	<p>Derechos Personales Libertad de expresión Título propiedad urbano Ausentismo (elecciones distritales) Derecho a la participación ciudadana Espacio participación ciudadana</p> <p>Libertad Personal y de Elección Uso anticonceptivo en mayores de 15 años Actividades culturales (satisfacción) Viviendas con acceso a bienes de uso público Corrupción</p> <p>Tolerancia e Inclusión Violencia contra la mujer Respeto adulto mayor Discriminación por su nivel educativo Discriminación por nivel económico</p> <p>Acceso a Educación Superior Tasa de graduados de educación superior Tasa de graduados de universidad Mujeres que accedieron a la educación superior</p>

Figura 27. Indicadores por dimensiones del Índice de Progreso Social.

Adaptado de “Índice de Progreso Social 2017,” por Social Progress Imperative, 2017 (<https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/pe/Documents/about-deloitte/Social-Progress-Index-2017-Resultados-completo.pdf>)

3.7 Recolección de Datos

Los datos obtenidos se recolectaron de fuentes primarias y secundarias, en el primer caso se realizaron encuestas a cada jefe del hogar, y en el segundo caso se consultaron bases de datos del INEI, MINSA, PDLC al 2021, SUNEDU, SEDAPAL, MINEDU, MINSA, MEF, ONU, ODS, SUNASS, MINAGRI y MINAM. Para el análisis de los indicadores, inicialmente un 70% de los datos fueron obtenidos de fuentes primarias mediante encuestas, y el 30% de fuentes secundarias tal como se muestra en la Figura 28.

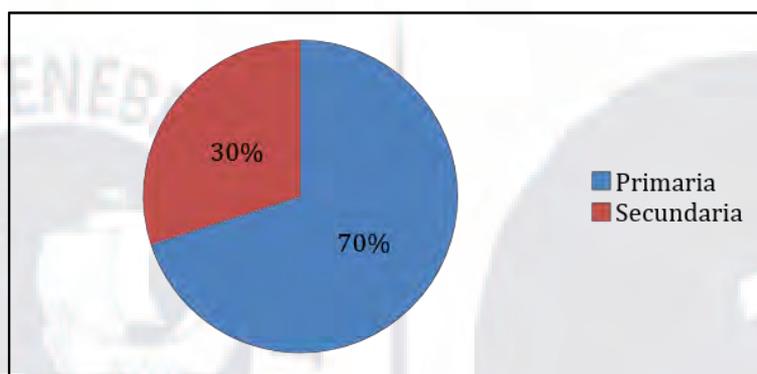


Figura 28. Tipos de fuentes de recolección de datos.

Para el caso de las encuestas, el día 18 de noviembre de 2018, el grupo tuvo una reunión de coordinación con la empresa encuestadora EIME, la cual contó con personal entrenado en zona; en esta reunión se trataron aspectos como el abordaje a los jefes de hogar, la finalidad de las preguntas, entre otros, que permitieron aclarar dudas que se les pudiese presentar a los encuestadores. El mismo día en la tarde, el grupo se dirigió al campo, en conjunto con los encuestadores para iniciar la toma de encuestas, el grupo se encargó de supervisar las primeras visitas con la finalidad de aclarar dudas, la evidencia de esta actividad se muestra en el Apéndice E. La toma de encuestas culminó el 24 de noviembre de 2018 con un total de 400 encuestas. Cabe indicar que las 400 encuestas fueron distribuidas de acuerdo a la información de la Tabla 3 y zonificación de la Figura 21.

Con la finalidad de tener una mayor probabilidad de encontrar a los jefes de hogar durante las encuestas, estas fueron realizadas los fines de semana o en horas de la noche. De

las 400 encuestas realizadas, se pudo encontrar que el 62.6% de los encuestados fueron hombres y el 37.4% fueron mujeres. De las cinco zonas, la zona E tuvo un mayor porcentaje de jefes de hogar varones con un 80.2%, por el contrario, en la zona C el mayor porcentaje de jefes de hogar, lo cubrieron las mujeres con un 56.8%. En la Tabla 3, se visualiza que la distribución de jefes de hogar por género no es homogénea en todas las zonas.

Tabla 3

Distribución de jefes de hogar por zonas y géneros

Zonas	Hombres (%)	Mujeres (%)
Zona A	66.4	33.6
Zona B	51.8	48.2
Zona C	43.2	56.8
Zona D	58.0	42.0
Zona E	80.2	19.8
Total	62.6	37.4

Como fuentes secundarias se tomaron los datos proporcionados por MINSA, MUNILURIN, INEI, SEDAPAL y MINEDU, la mayor cantidad de datos provienen del Plan de Desarrollo Local Concertado de Lurín al 2021 (PDLC al 2021) con un 12%, le siguen los datos del MINSA e INEI con 6% ambos, finalmente MINEDU y SEDAPAL con un 4% y 2% respectivamente, esto se observa en la Figura 29.

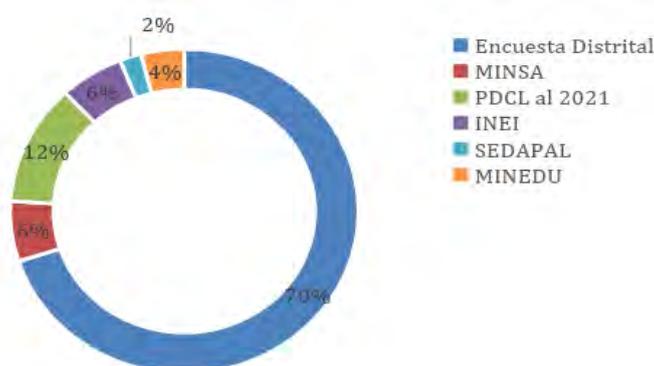


Figura 29. Entidades que proporcionaron información para el estudio.

Uno de los criterios de selección de datos fue que tan actuales son las fuentes proporcionadas por las entidades del gobierno, se puso como límite que estas no deban tener

una antigüedad mayor de cinco años. Por lo tanto, el 70% de los datos provinieron del año 2018, un 28% del 2017 y solamente un 2% del 2015. Esta distribución se observa en la Figura 30.

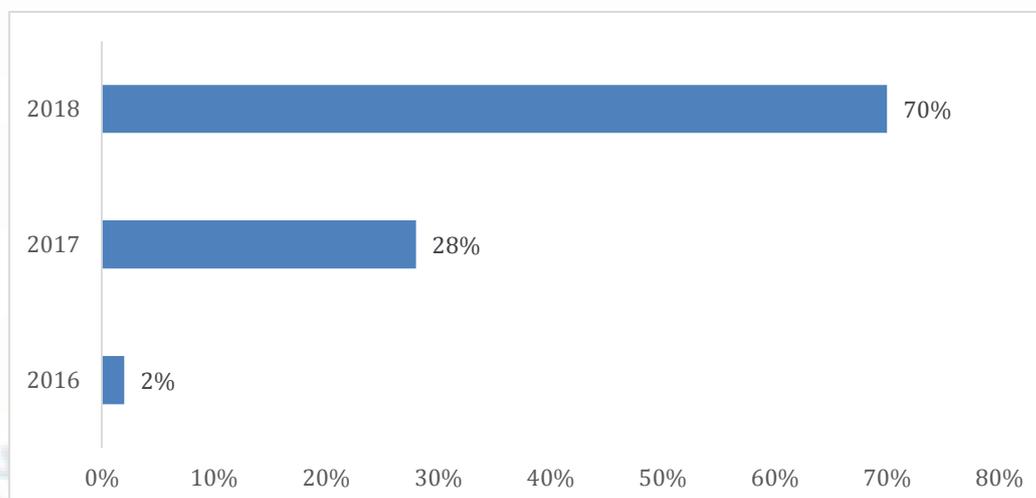


Figura 30. Antigüedad de las fuentes de datos proporcionadas.

En la Figura 31 se observa la distribución de la procedencia de datos, donde se puede observar que para todas las dimensiones, las fuentes primarias son mayores o iguales al 60%, esto da como resultado que para el Índice de Progreso Social un 70% provienen de fuentes primarias, y un 30% de fuentes secundarias. Se debe considerar que el porcentaje total de estas fuentes varió posteriormente debido al análisis de validez y confiabilidad donde no se consideraron algunos indicadores, arrojando un resultado de 77.5% para fuentes primarias y del 22.5% para fuentes secundarias, lo cual se detalla en la sección 3.9.

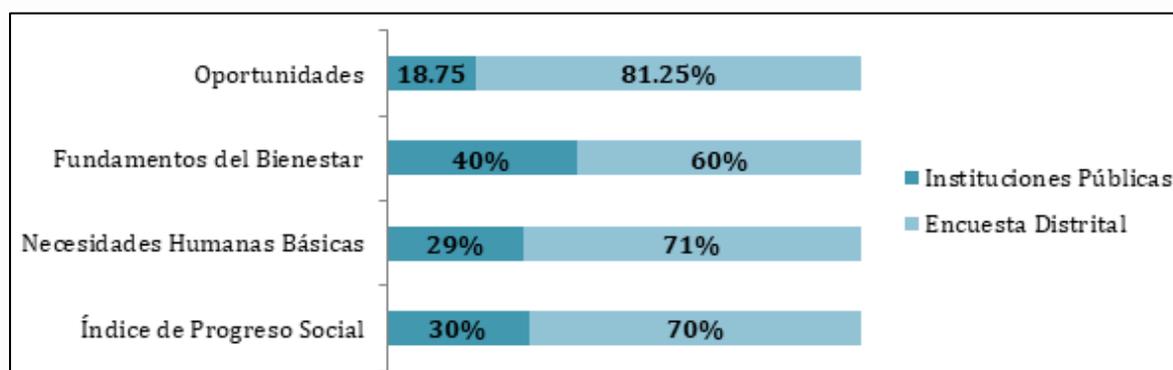


Figura 31. Distribución de la procedencia de datos en fuentes primarias y secundarias.

3.8 Análisis de Datos

Dentro del análisis se pueden distinguir dos grupos de datos, el primer grupo corresponde directamente al estudio del IPS dado que busca cuantificar los 51 indicadores que se agrupan en 12 componentes, el segundo grupo de datos, si bien no aportó directamente en la cuantificación de los indicadores, sirvió de apoyo para un análisis holístico de la problemática social. Ambos grupos de datos provienen de fuentes primarias y secundarias.

Antes del procesamiento de los datos, se realizó la selección de los indicadores, para lo cual se tomó como base las variables definidas por el modelo IPS, además, se escogieron otras variables aplicando el árbol de selección de indicadores propuesto en la metodología del SPI (Social Progress Imperative, 2017) tal como se muestra en la Figura 32, a lo largo de este proceso se hizo el descarte de aquellos indicadores que no cumplieron con dicho criterio. Como resultado se obtuvo una lista de variables codificadas, el código permite identificar a una variable durante el cálculo, cada variable está asociada a uno de los 12 componentes, y cada componente pertenece a una de las tres dimensiones, el resumen de las variables, componentes y dimensiones se muestra en el Apéndice F.

Para validar los datos de las encuestas, se tomaron muestras aleatorias y se procedió a llamar al teléfono de contacto consignado en la encuesta. Cabe resaltar que para todos los casos la información proporcionada durante la llamada, coincidía con el de las encuestas. Para la recolección de las fuentes secundarias, se enviaron correos a diversas entidades del gobierno. Como siguiente paso se seleccionaron los datos tanto de fuentes primarias como las secundarias que permitieron cuantificar los indicadores de cada componente. Luego, se procedió a realizar la tabulación de los datos, además, se realizó un benchmarking para contrastar los indicadores y resultados obtenidos en el distrito de Lurín con estudios de IPS realizados en el Perú en el 2018, como por ejemplo el del distrito de San Miguel en el 2018, con la finalidad de verificar si los datos guardan cierta coherencia.

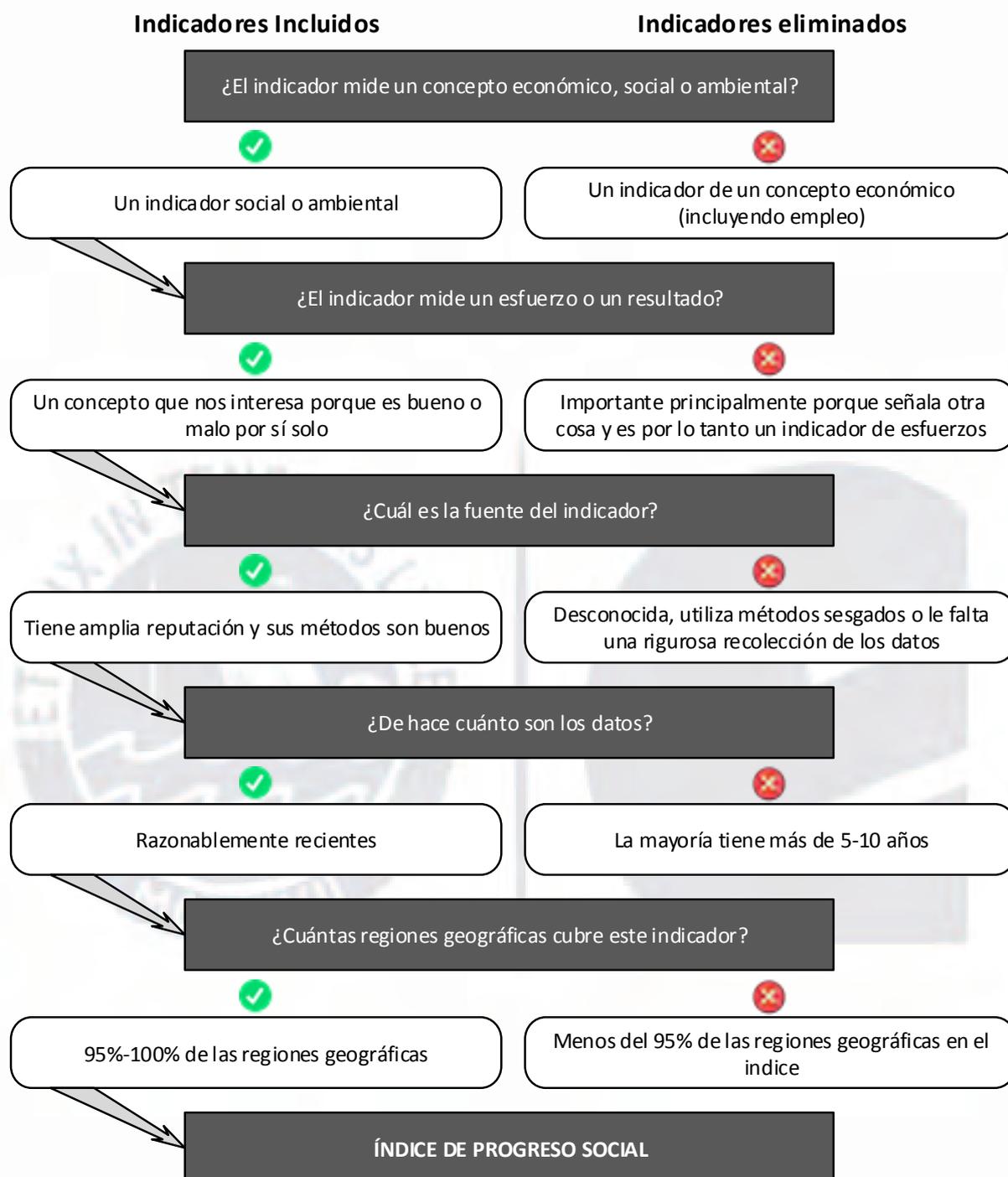


Figura 32. Árbol de datos para la selección de indicadores.

Adaptado de “Índice de Progreso Social 2017 – Informe Metodológico,” por el Social Progress Imperative, p.11, 2017

(<https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/pe/Documents/about-deloitte/Social-Progress-Index-2017-Resultados-completo.pdf>)

Como siguiente paso, se definieron en cada indicador las utopías y distopías, para tal fin se recurrió a fuentes académicas secundarias, se utilizaron diversos criterios de selección,

por ejemplo, para el caso de las utopías, en algunos casos, se utilizaron las metas establecidas por organizaciones públicas y privadas en un lapso de tiempo de cinco años a más, por otra parte, para las distopías en algunos casos se utilizó el mínimo valor encontrado para el indicador en los distritos de Lima Provincias. Entre las principales fuentes consultadas se tuvo a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles [ODS], el PDLC de la MDL, Plan Bicentenario Perú 2021, Plan Nacional para la Reducción y Control de la Anemia 2021, Plan Estratégico Sectorial Multianual de Educación 2021, entre otros (ver Apéndice G).

Luego de que se definieron las utopías y distopías, se siguió con la normalización de datos, para lo cual se aplicó la fórmula de la Figura 33. Con la normalización se logra comparar todos los datos que tienen distribuciones distintas o unidades de medidas diferentes.

$$z = \frac{x - \underline{a}}{s}$$

Dónde: z es el dato normalizado;

x el valor del indicador;

\underline{a} el promedio y

s la desviación típica.

Figura 33. Ecuación de estandarización de datos.

Adaptado de “*Índice de Progreso Social 2017 – Informe Metodológico,*” por el Social Progress Imperative, 2017

(<https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/pe/Documents/about-deloitte/Social-Progress-Index-2017-Resultados-completo.pdf>)

Una vez realizada la normalización se construyó la base de datos, la cual contiene los indicadores por cada una de las tres zonas, el promedio simple de las tres zonas, las utopías y las distopías. En el Apéndice H se muestra el consolidado de la base de datos para todos los indicadores considerados al inicio del análisis, se debe considerar que a cada indicador le corresponde un código tal como se muestra en el Apéndice F. En la sección 3.9 se realizó el análisis de la confiabilidad y validez de datos, donde algunas variables deberán ser descartadas con la finalidad de guardar consistencia en el modelo.

3.9 Validez y Confiabilidad

Con la ayuda del software para análisis estadístico Stata versión 14.2, se procedió a realizar la verificación de datos, ingresando por cada indicador los valores estandarizados en el software. Aplicando la metodología del IPS (CENTRUM PUCP, s.f.), en primer lugar, se realizó la correlación de cada indicador procurando que estos no sean mayores a 0.9.

Después, se verificó la fiabilidad del instrumento de medida, el cual estuvo compuesto por un conjunto de variables que buscan medir un mismo componente, esto se realizó mediante el cálculo del Alfa de Cronbach (López, Alsina, & Coronata, 2018), el cual debía resultar con un valor superior a 0.7.

Posteriormente, se aplicó el Análisis de Componentes Principales [ACP], lo cual permitió evaluar la consistencia y peso en cada componente, además, se logró identificar combinaciones sólidas y óptimas, por lo que en algunos casos se descartaron indicadores que no aportaban sustancialmente en cada componente.

Por último, se realizó la medida del Kaise-Meyer-Olkin [KMO] con la finalidad de medir cuan idóneos son los datos para el análisis, este valor debió ser superior o igual 0.5 por componente.

Durante el análisis estadístico se descartaron elementos que tenían una fuerte correlación entre indicadores de un mismo componente, o que poseían ponderaciones muy bajas o altas, sin embargo, en algunos casos, se mantuvieron por considerarse de importancia para el análisis del presente estudio. En la Tabla 4 se realizó el resumen de los indicadores que fueron descartados y la razón por la cual se tomó esta decisión.

De los 40 indicadores que quedaron luego del análisis estadístico, el 82% provienen de las encuestas realizadas en las tres zonas del distrito de Lurín, y el 18% provienen de fuentes secundarias, en la Figura 34 se muestran los 12 componentes y sus indicadores que quedaron como resultado del análisis.

Tabla 4

Indicadores descartados en el proceso de análisis estadístico

Componente	Indicador	Razón para descartar el indicador
Nutrición y cuidados médicos básicos	EDA en menores de 5 años	Peso igual a 0, lo que generó error al obtener KMO
Vivienda y Servicios públicos	Déficit cuantitativo de vivienda	Alta correlación con indicador de vivienda no precaria generó bajo KMO. Se eliminó dada la existencia de un alto porcentaje de viviendas con dos o más habitaciones.
Acceso al conocimiento básico	Nivel de comprensión lectora en educación primaria	Alta correlación entre ambos indicadores lo cual generaba un bajo KMO, dado que provenían de fuentes secundarias del 2016, se decidió no considerarlos.
	Nivel de aprendizaje en matemáticas en educación primaria	
Salud y Bienestar	Porcentaje de Personas que fuman	Alta correlación con el índice de padecimiento de enfermedades crónicas lo cual generó bajo KMO, no se tomó en cuenta debido a que el fumar genera enfermedades crónicas.
Sostenibilidad ambiental	Área verde %	Alta correlación con el indicador de uso de medios de transporte, se descartó debido a que este indicador proviene de una fuente secundaria.
	Contaminación del aire	Alta correlación con el indicador de contaminación por ruido, se eliminó debido a que este indicador posee un peso muy bajo comparado con los otros.
Derechos Personales	Derecho a la participación Ciudadana	Alta correlación entre ambos indicadores que generaba un bajo KMO, se descartaron debido a que provenían de fuentes secundarias.
	Espacio participación ciudadana	
Libertad Personal y de Elección	Corrupción	Alta correlación con el indicador viviendas con acceso a bienes de uso público, no se consideró debido a que este podría tener un sesgo al momento de responder debido a la dimensión de la presunta.
Acceso a Educación Superior	Tasa de graduados de universidad	Alta correlación con el indicador mujeres que accedieron a la educación superior, se sustituyó con el indicador Población con educación superior universitaria que tiene en cuenta todos los jefes de hogar con grado universitario, magister y/o doctorado.

Necesidades Humanas Básicas	Fundamentos del Bienestar	Oportunidades
Nutrición y cuidados médicos básicos Desnutrición crónica en menores de 5 años IRA en menores de 5 años Agua Potable y Saneamiento básico Acceso agua potable Acceso servicio saneamiento Vivienda y Servicios públicos Acceso electricidad Déficit cualitativo de vivienda Conexión vivienda Vivienda no precaria Seguridad Personal Tasa de incidencia delincuencia Percepción inseguridad Venta drogas Prostitución	Acceso al conocimiento básico Tasa de analfabetismo en adultos Tasa asistencia en primaria Acceso a Información y Telecomunicaciones Tenencia telefonía móvil Usuarios de internet urbanos Calidad de internet Teléfonos fijos por habitante Salud y Bienestar Tasa de obesidad Padecimiento de Enfermedades crónicas Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas No realiza actividad física Sostenibilidad ambiental Uso de medio de transporte Recolección residuos sólidos Contaminación por el ruido Consumo promedio de agua	Derechos Personales Libertad de expresión Título propiedad urbano Ausentismo (elecciones distritales) Libertad Personal y de Elección Uso anticonceptivo en mayores de 15 años Actividades culturales (satisfacción) Viviendas con acceso a bienes de uso público Tolerancia e Inclusión Violencia contra la mujer Respeto adulto mayor Discriminación por su nivel educativo Discriminación por nivel económico Acceso a Educación Superior Tasa de graduados de educación superior Mujeres que accedieron a la educación superior

Figura 34. Resumen de indicadores por cada componente luego del análisis estadístico.

A continuación, se detalla en análisis estadístico realizado para cada componente:

Nutrición y cuidados básicos de salud. Al realizar los cálculos se encontró que el indicador desnutrición crónica en menores de cinco años (ncb01), presentó una correlación mayor a 0.9 con el indicador EDA en menores de cinco años (ncb04). Además, este último tuvo un peso de cero, al momento del cálculo del KMO arrojó error en el Stata, tal como se visualiza en la Tabla 5, por lo tanto, se decidió prescindir del indicador ncb04 (ver Tabla 6).

Agua y saneamiento básico. Ambos indicadores acceso a agua (asb01) y acceso a servicio de saneamiento (asb02) cumplen con el análisis estadístico por lo que se mantienen, según se ve en la Tabla 7.

Tabla 5

Valores iniciales para el componente de Nutrición y Cuidados Básicos de Salud

Variable	Correlación			Alpha	Weight	KMO
	ncb01	ncb03	ncb04			
ncb01	1				0.935	
ncb03	0.789	1		0.881	0.081	error
ncb04	0.901	0.444	1		0.000	

Tabla 6

Valores finales para el componente de Nutrición y Cuidados Básicos de Salud

Variable	Correlación		Alpha	Weight	KMO
	ncb01	ncb03			
ncb01	1		0.882	0.529	0.5
ncb03	0.789	1			

Tabla 7

Valores para el componente de Agua y Saneamiento Básico

Variable	Correlación		Alpha	Weight	KMO
	asb01	asb02			
asb01	1		0.944	0.514	0.5
asb02	0.894	1			

Vivienda y servicios públicos. El indicador déficit cuantitativo de vivienda (vsp05) presentó una alta correlación con el indicador vivienda no precaria (vsp03), además se obtuvo un KMO menor a 0.5, tal como se muestra en la Tabla 8; el indicador vsp05 busca medir la cantidad de viviendas con dos o más habitaciones; en cambio, el indicador vsp03 trata de medir el porcentaje de jefes de hogar que usan energía eléctrica, gas propano o gas natural para cocinar, por lo tanto, se prefirió eliminar el indicador vsp05. Con los cambios realizados se obtuvieron los valores dentro de los márgenes adecuados, como se ve en la Tabla 9.

Tabla 8

Valores iniciales para el componente de Vivienda y Servicios Público

Variable	Correlación					Alpha	Weight	KMO
	vsp01	vsp04	vsp02	vsp05	vsp03			
vsp01	1						0.191	
vsp04	0.596	1					0.282	
vsp02	0.106	0.704	1			0.866	0.182	0.272
vsp05	0.535	0.750	0.386	1			0.274	
vsp03	0.422	0.796	0.383	0.960	1		0.271	

Tabla 9

Valores finales para el componente de Vivienda y Servicios Públicos

Variable	Correlación				Alpha	Weight	KMO
	vsp01	vsp04	vsp02	vsp03			
vsp01	1					0.236	
vsp04	0.596	1			0.855	0.345	0.531
vsp02	0.106	0.704	1			0.249	
vsp03	0.614	0.967	0.581	1		0.336	

Seguridad Personal. Entre los indicadores percepción de inseguridad (sp02) y prostitución (sp04), se encontró una ligera correlación mayor a 0.9, dado que estos son importantes para la explicación de esta dimensión, se decidió dejar ambos indicadores, por otra parte, los demás valores se encontraron dentro de los márgenes esperados, tal como se muestra en la Tabla 10.

Tabla 10

Valores para el componente de Seguridad Personal

Variable	Correlación				Alpha	Weight	KMO
	sp01	sp02	sp03	sp04			
sp01	1					0.23576	
sp02	0.663	1			0.925	0.29303	0.826
sp03	0.566	0.889	1			0.28235	
sp04	0.636	0.904	0.867	1		0.28902	

Acceso al conocimiento básico. Se encontraron correlaciones altas para los indicadores nivel de comprensión lectora en educación primaria (abc04) y nivel de aprendizaje en matemáticas en educación primaria (abc05), esto generó error en el KMO; dado que estos indicadores fueron obtenidos de una fuente secundaria del año 2016 (ver Tabla 11), se decidió eliminarlos, posteriormente se volvió a realizar los cálculos, obteniéndose valores dentro de los límites, tal como se observa en la Tabla 12.

Tabla 11

Valores iniciales para el componente Acceso al Conocimiento Básico

Variable	Correlación					Alpha	Weight	KMO
	abc01	abc02	abc03	abc04	abc05			
abc01	1						0.392	
abc02	0.499	1					0.492	
abc03	0.827	0.860	1			0.947	0.238	Error
abc04	0.972	0.687	0.925	1			0.000	
abc05	0.499	1.000	0.860	0.687	1		0.000	

Tabla 12

Valores finales para el componente Acceso al Conocimiento Básico

Variable	Correlación			Alpha	Weight	KMO
	abc01	abc02	abc6			
abc01	1				0.338	
abc02	0.811	1		0.955	0.349	0.693
abc03	0.872	0.948	1		0.356	

Acceso a Información y Telecomunicaciones. Para el caso de los indicadores calidad de internet (aic03) y teléfonos fijos por habitante (aic04) se encontró una correlación mayor a 0.9, pero se decidió mantenerlos debido a que se requieren ambos para el análisis. Los indicadores presentaron valores de alpha, peso y KMO dentro de los márgenes esperados, tal como se muestra en la Tabla 13.

Tabla 13

Valores para el componente Acceso a Información y Telecomunicaciones

Variable	Correlación				Alpha	Weight	KMO
	aic01	aic02	aic03	aic04			
aic01	1					0.264	
aic02	0.788	1				0.273	
aic03	0.795	0.964	1		0.953	0.267	0.517
aic04	0.897	0.829	0.743	1		0.264	

Salud y Bienestar. El indicador porcentaje de personas que fuman (sb08) presentó una alta correlación con el indicador padecimiento de enfermedades crónicas (sb05), tal como se muestra en la Tabla 14, esto generó un KMO menor que 0.5. Se debe considerar que el fumar genera enfermedades crónicas relacionadas al pulmón, por esta razón se descartó este indicador. Un posterior cálculo arrojó valores dentro de los márgenes, sin embargo, solo para el caso del KMO se tiene un valor de 0.486, se acepta este valor pues se consideró que todos los indicadores son importantes para explicar el componente, tal como se visualiza en la Tabla 15.

Tabla 14

Valores iniciales para el componente Salud y Bienestar

Variable	Correlación					Alpha	Weight	KMO
	sb01	sb05	sb06	sb07	sb08			
sb01	1						0.226	
sb05	0.745	1					0.248	
sb06	0.724	0.837	1			0.926	0.214	0.351
sb07	0.649	0.651	0.289	1			0.190	
sb08	0.765	0.994	0.783	0.720	1		0.250	

Tabla 15

Valores finales para el componente Salud y Bienestar

Variable	Correlación				Alpha	Weight	KMO
	sb01	sb05	sb06	sb07			
sb01	1					0.306	
sb05	0.745	1				0.318	
sb06	0.724	0.837	1		0.881	0.284	0.486
sb07	0.649	0.651	0.289	1		0.248	

Sostenibilidad Ambiental. Se presentó error en el KMO. Se encontró que los indicadores sa04 y lpe06, así como sa07 y sa06, estuvieron altamente correlacionados, por lo

que se decidió descartar los indicadores sa04 y sa07, dado que el primero proviene de una fuente secundaria, y el segundo tiene un peso bajo con respecto al indicador sa06. Los valores antes y después del análisis se observan en las Tablas 16 y 17 respectivamente.

Tabla 16

Valores iniciales para el componente de Sostenibilidad Ambiental

Variable	Correlación						Alpha	Weight	KMO
	sa04	lpe06	sa02	sa06	sa07	sa09			
sa04	1						0.280		
lpe06	0.944	1					0		
sa02	0.827	0.959	1				0.957	0.362	Error
sa06	0.766	0.653	0.544	1			0.332		
sa07	0.709	0.587	0.522	0.932	1		0.096		
sa09	0.892	0.898	0.849	0.900	0.819	1	0.048		

Tabla 17

Valores finales para el componente de Sostenibilidad Ambiental

Variable	Correlación				Alpha	Weight	KMO
	lpe06	sa02	sa06	sa09			
lpe06	1					0.280	
sa02	0.960	1				0.268	
sa06	0.653	0.545	1		0.942	0.244	0.604
sa09	0.899	0.849	0.900	1		0.289	

Derechos Personales. Dos de los indicadores, derecho a la participación ciudadana (dp04) y espacio participación ciudadana (dp05), presentaron correlaciones mayores a 0.9, esto generó un KMO menor a 0.5, estos valores se evidencian en la Tabla 18, dado que ambos indicadores provienen de fuentes secundarias se decidió eliminarlos, luego de este cambio se observó que los valores estuvieron dentro de los límites, tal como se muestra en la Tabla 19.

Tabla 18

Valores iniciales para el componente de Derechos Personales

Variable	Correlación					Alpha	Weight	KMO
	dp01	dp02	dp03	dp04	dp05			
dp01	1						0.244	
dp02	0.547	1					0.219	
dp03	0.448	0.647	1			0.913	0.178	0.330
dp04	0.897	0.698	0.492	1			0.251	
dp05	0.974	0.697	0.457	0.907	1		0.254	

Tabla 19

Valores finales para el componente de Derechos Personales

Variable	Correlación			Alpha	Weight	KMO
	dp01	dp02	dp03			
dp01	1				0.373	
dp02	0.547	1		0.784	0.421	0.670
dp03	0.448	0.647	1		0.400	

Libertad Personal y de Elección. En este componente el indicador corrupción (lp03) presentó correlación negativa con el indicador viviendas con acceso a bienes de uso público (lp04), tal como se muestra en la Tabla 20. Se decidió eliminar el indicador lp03 dado que las respuestas consignadas en la encuesta, no reflejaron evidencia real frente a la pregunta si alguno de ellos fue solicitado de cometer algún acto de corrupción. Se volvió a realizar los cálculos con lo que se obtuvo los valores dentro de los márgenes tal como se visualiza en la Tabla 21.

Tolerancia e Inclusión. Esta dimensión posee indicadores los que tienen correlaciones mayores a 0.9, sin embargo, se decidió incluir a todos dado que cada uno explica una situación particular en esta dimensión. En la Tabla 22 se visualizan los valores

que se han obtenido.

Tabla 20

Valores iniciales para el componente de Libertad Personal y de Elección

Variable	Correlación				Alpha	Weight	KMO
	lpe01	lp05	lp04	lp03			
lpe01	1					0.345	
lp05	0.461	1			0.777	0.357	0.232
lp04	0.584	0.446	1			0.248	
lp03	0.573	0.750	-0.019	1		0.322	

Tabla 21

Valores finales para el componente de Libertad Personal y de Elección

Variable	Correlación			Alpha	Weight	KMO
	lpe01	lp05	lp04			
lpe01	1				0.423	
lp05	0.461	1		0.748	0.383	0.674
lp04	0.584	0.446	1		0.419	

Tabla 22

Valores para el componente de Tolerancia e Inclusión

Variable	Correlación				Alpha	Weight	KMO
	ti02	ti04	ti03	ti05			
ti02	1					0.248	
ti04	0.922	1			0.980	0.263	0.593
ti03	0.926	0.984	1			0.264	
ti05	0.801	0.947	0.968	1		0.253	

Acceso a Educación Superior. El indicador mujeres que accedieron a la educación superior (aes03) se encuentra altamente correlacionado con el indicador tasa de graduados de universidad (aes02), tal como se muestra en la Tabla 23. Se decidió solo contar con el indicador aes03 dado que nos da mayor información para este componente. En la Tabla 24 se

muestra los valores solo con los indicadores aes01, aes03 y aes5, este último es el indicador de población con educación superior universitaria la cual mide el porcentaje de jefes de hogar con grado de instrucción universitaria o superior.

Tabla 23

Valores iniciales para el componente Acceso a Educación Superior

Variable	Correlación			Alpha	Weight	KMO
	aes01	aes02	aes03			
aes01	1				0.314	
aes02	0.543	1		0.886	0.387	0.368
aes03	0.628	0.994	1		0.397	

Tabla 24

Valores finales para el componente Acceso a Educación Superior

Variable	Correlación			Alpha	Weight	KMO
	aes01	aes03	aes5			
aes01	1				0.336	
aes03	0.628	1		0.892	0.379	0.676
aes5	0.667	0.903	1		0.385	

3.10 Cálculo del IPS

Para realizar el cálculo del Índice de Progreso Social se consideró cada una de las tres dimensiones, estas tienen cada una cuatro componentes, y por cada componente se tiene entre dos y cuatro indicadores. Estos indicadores son ponderados por análisis factorial, la suma ponderada de las variables individuales da como resultado el valor del componente al cual pertenece, tal como se indica en la Figura 35.

$$\text{Componente}_c = \sum_i (W_i * \text{indicador}_i)$$

Figura 35. Ecuación de cálculo del valor de cada componente.

Adaptado de "Principal Components Analysis," por Dunteman, G. H. (1989)

Mediante el ACP se calcula las ponderaciones, estos ya han sido realizados en la

sección 3.9. Posteriormente se realiza el escalamiento de cada componente para poder obtener una calificación del 0 al 100 con relación al mejor y peor escenario, este cálculo se realiza de acuerdo a lo mostrado a la Figura 36.

$$\frac{(X_j - \text{Peor escenario})}{(\text{Mejor escenario} - \text{Peor escenario})}$$

Figura 36. Ecuación de cálculo del valor de cada componente escalado del 0 al 100. Adaptado de “*Principal Components Analysis*,” por Dunteman, G. H. (1989)

Para cada dimensión se realiza el promedio simple de sus cuatro componentes, los valores obtenidos para cada dimensión se promedian y se obtiene el índice, tal como se indican en las Figuras 37 y 38 respectivamente (SPI, 2017)

$$\text{Dimensión}_d = \frac{1}{4} \sum_c \text{Componente}_c$$

Figura 37. Promedio simple para el cálculo de cada dimensión. Adaptado de “*Principal Components Analysis*,” por Dunteman, G. H. (1989)

$$\text{IPS} = \frac{1}{3} \sum_d \text{Dimensión}_d$$

Figura 38. Promedio simple para el cálculo de cada IPS. Adaptado de “*Principal Components Analysis*,” por Dunteman, G. H. (1989)

3.11 Resumen

La investigación realizada es del tipo descriptiva, no experimental, cuantitativa y transversal. Se aplicó la metodología de medición del IPS desarrollada por el SPI y adecuada por CENTRUM PUCP. Para la preparación de la base de datos se tomó en cuenta fuentes primarias y secundarias, como fuentes primarias se consideró como herramienta la encuesta preparada por CENTRUM PUCP, como fuentes secundarias se tomaron datos de entidades públicas como SEDAPAL, MTC, MINEDU, INEI, entre otros.

Posteriormente se realizó el análisis y validación de datos, para esto se usó el software Stata con la finalidad de encontrar los valores estadísticos que nos permitan validar la consistencia de los datos, se tomó como métricas la correlación de datos (menor a 0.9), el alfa

de cronbach (superior a 0.7), los pesos de las variables por componente y el KMO (mayor a 0.5). Una vez realizado la verificación y validación, finalmente se procede con la consolidación de la base de datos.



Capítulo IV: Resultados

En el presente capítulo se presentan los resultados del IPS obtenidos a partir de los cálculos detallados en el capítulo anterior, aplicado al distrito de Lurín y a cada una de las tres zonas definidas para el presente estudio, tomando en cuenta las dimensiones, componentes e indicadores según indica la metodología del Índice de Progreso Social 2017.

El SPI define una escala de puntaje que va de 0 – 100 a nivel de dimensiones y componentes, lo cual permite determinar resultados absolutos que reflejan el progreso social de extremo bajo a muy alto, siendo cero (0) el peor desempeño y cien (100) el mejor desempeño (CENTRUM PUCP, 2016). La escala definida por el SPI, se muestra en la Tabla 25.

Tabla 25

Escala de nivel de progreso social por puntaje IPS

Puntaje	Clasificación	
85-100	Muy Alto	
75-84	Alto	
65-74	Medio Alto	
55-64	Medio Bajo	
45-54	Bajo	
35-44	Muy Bajo	
0-34	Extremo Bajo	

Nota. Tomado de “Índice de Progreso Social Regional Perú 2016” por CENTRUM PUCP, 2016.

Los resultados, que se mostrarán a continuación, permitirán identificar los niveles de progreso social por cada zona definida y para el distrito de Lurín en general; sin embargo, éstos no explican la complejidad particular del distrito, de ahí la importancia de realizar un

análisis descriptivo a profundidad que permita una adecuada interpretación, tomando en cuenta el contexto y la particularidad del distrito de Lurín.

4.1 Resultados Generales del IPS para el Distrito de Lurín

El resultado del IPS del distrito de Lurín, arrojó un puntaje de 46.39, ubicándose en un nivel bajo de progreso social, según la escala del IPS, resaltando que el mejor puntaje lo obtuvo la dimensión de oportunidades con 56.36 que se encuentra en un nivel medio bajo, seguido por necesidades humanas básicas con 45.57 ubicándose en un nivel bajo y por último de la dimensión de fundamentos del bienestar con 37.26, ubicándose en un nivel muy bajo de progreso social. Los puntajes anteriormente mencionados indican que el distrito de Lurín debe enfrentar importantes retos en las tres dimensiones ya que los pobladores del distrito no cuentan con las condiciones necesarias para poder lograr su bienestar ni desarrollar adecuadamente su potencial en relación con las oportunidades para mejorar su calidad de vida.

Para poder entrar en mayor detalle, se analizarán los resultados de las tres zonas definidas para el presente estudio, donde se puede apreciar que la zona 1 y la zona 3, son las que obtuvieron mejores puntajes de IPS con 48.29 y 47.24 respectivamente, ubicándose en un nivel bajo de progreso social, mientras que la zona 2 obtuvo el menor puntaje con 43.65, ubicándose en un nivel muy bajo. Comparando estos resultados con el IPS que obtuvo Lima Metropolitana en el 2017, Lurín se encuentra 19.24 puntos por debajo (CENTRUM PUCP, 2017a), mientras que si la comparación es con el IPS del Perú, también para el 2017, el distrito se encuentra 25.76 puntos por debajo (Social Progress Imperative, 2017); estos resultados reflejan que la población de Lurín no tiene una adecuada calidad de vida en comparación a los resultados obtenido por Lima Metropolitana y el Perú (ver Figura 39). Si bien es cierto que los estudios de IPS para el distrito de Lurín, Lima Metropolitana y para el Perú, se han basado en la misma metodología proporcionada por el SPI, es importante señalar

que existen diferencias en la interpretación de los resultados de cada uno de ellos, por lo que esta comparación es netamente referencial, ya que estos estudios difieren entre sí en la cantidad de indicadores considerados por cada estudio, en el tipo de fuente de información utilizada para el cálculo de los indicadores (por ejemplo para el cálculo del IPS de Lima Metropolitana solo se utilizaron fuentes secundarias), así como en las utopías y distopías que se han considerado. Cabe indicar que en la sección 4.4 se profundiza en análisis para cada componente del IPS de Lurín, así como el de sus variables, para lograr entender el resultado preocupante obtenido para el distrito.



Figura 39. Comparativo entre el IPS del distrito Lurín, Lima Metropolitana y Perú – 2017. Adaptado de “Índice de Progreso Social Regional del Perú 2017”, por CENTRUM PUCP, 2017a (<http://vcentrum.pucp.edu.pe/promomails/folleto.pdf>), & “Índice de Progreso Social 2017”, por Social Progress Imperative, 2017 (<https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/pe/Documents/about-deloitte/Social-Progress-Index-2017-Resultados-completo.pdf>)

4.2 Resultados por Dimensión del IPS para el Distrito de Lurín

A continuación, se presentan los resultados del IPS por cada dimensión y zona relacionada:

4.2.1 Necesidades Humanas Básicas [NHB]

Esta dimensión obtuvo un resultado de 45.57 puntos sobre un máximo de 100, ubicándose en un nivel muy bajo de la clasificación del IPS. La zona 1 obtuvo el mejor

resultado para esta dimensión, con 51.99 puntos, ubicándose en un nivel de clasificación bajo. El segundo puesto fue ocupado por la zona 3, con 44.23 puntos, correspondiendo a un nivel muy bajo. En el último puesto se ubicó la zona 2, con un puntaje de 40.50, ubicándose en un nivel extremo bajo; este resultado es el más bajo de las tres dimensiones. Estos resultados se vuelven mucho más alarmantes al compararlos con los 82.47 puntos de IPS que obtuvo Lima Metropolitana para esta dimensión (CENTRUM PUCP, 2017a), prácticamente duplicando los resultados obtenidos por Lurín en el presente estudio; mientras que si la comparación la realizamos con los resultados del Perú para esta dimensión (Social Progress Imperative, 2017), Lurín se encuentra a 31.02 puntos (ver Figura 40).



Figura 40. Comparativo entre el IPS de la dimensión NHB de Lurín, Lima y Perú – 2017. Adaptado de “Índice de Progreso Social Regional del Perú 2017”, por CENTRUM PUCP, 2017a (<http://vcentrum.pucp.edu.pe/promomails/folleto.pdf>) & “Índice de Progreso Social 2017”, por Social Progress Imperative, 2017 (<https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/pe/Documents/about-deloitte/Social-Progress-Index-2017-Resultados-completo.pdf>)

Los resultados de esta dimensión son bastante alarmantes para el estudio, debido a que se encuentran por debajo de lo esperado para un distrito de Lima Metropolitana e indicaría que la MDL no estaría cubriendo las necesidades humanas básicas de su población, impactado de manera significativa en su desarrollo social y calidad de vida. En la siguiente sección, analizaremos a profundidad estos resultados.

4.2.2 Fundamentos del Bienestar [FB]

Esta dimensión obtuvo el resultado más bajo de las tres dimensiones, ya que alcanzó un resultado de 37.26 puntos, tal como se muestra en la Figura 41, ubicándose en un nivel de clasificación muy bajo. El mejor resultado de esta dimensión corresponde a la zona 3, que obtuvo 43.51 puntos, siendo la única zona en ubicarse en un nivel bajo. Las zonas 1 y 2 se encuentran en un nivel muy bajo, obteniendo puntajes de 32.08 y 36.18, respectivamente. Al comparar estos resultados con los que obtuvo Lima Metropolitana (CENTRUM PUCP, 2017a), Lurín se encuentra 10.19 puntos por debajo, mientras que si la comparación la realizamos con los resultados obtenidos por el Perú (Social Progress Imperative, 2017), se vuelve mucho más alarmante, debido a que Lurín se encuentra 44.29 puntos por debajo. Estos resultados indicarían que existen brechas significativas entre cada zona del distrito, las mismas que deben ser analizadas a profundidad para identificar las causas y tomar acción para mejorar la situación actual de la población de cada zona. Al igual que la dimensión anterior, los resultados de esta dimensión se encuentran muy por debajo de los niveles esperados.

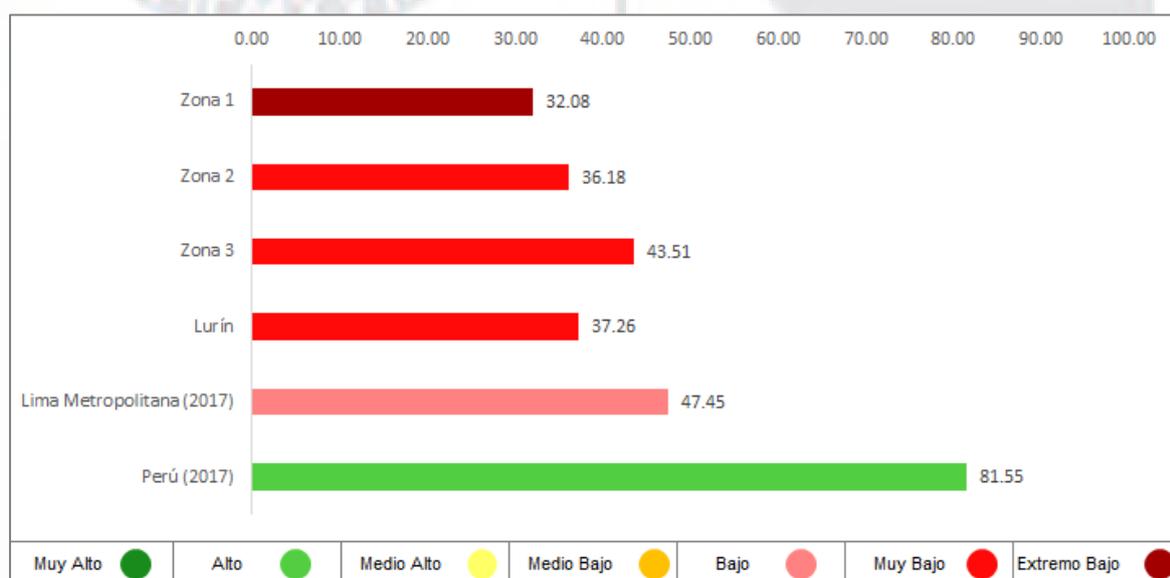


Figura 41. Comparativo entre el IPS de la dimensión FB de Lurín, Lima y Perú – 2017. Adaptado de “Índice de Progreso Social Regional del Perú 2017”, por CENTRUM PUCP, 2017a (<http://vcentrum.pucp.edu.pe/promomails/folleto.pdf>) & “Índice de Progreso Social 2017”, por Social Progress Imperative, 2017 (<https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/pe/Documents/about-deloitte/Social-Progress-Index-2017-Resultados-completo.pdf>)

4.2.3 Oportunidades [OP]

Esta dimensión alcanzó el mejor resultado del estudio realizado, obteniendo 56.36 puntos (ver Figura 42), siendo la única dimensión que se ubica en un nivel medio bajo. La zona 1 fue la que ocupó el primer puesto en esta dimensión, con 60.81 puntos, mientras que el segundo puesto fue ocupado por la zona 2, con 54.28 puntos, ambas zonas se ubican en un nivel de clasificación medio bajo. La zona 3 ocupó el último puesto con 53.97 puntos, ubicándose en un nivel bajo. Comparando estos resultados con los que obtuvo Lima Metropolitana (CENTRUM PUCP, 2017a), Lurín se encuentra a 10.62 puntos, mientras que si la comparación es con el Perú (Social Progress Imperative, 2017), el distrito se encontraría sólo a 1.95 puntos. Si bien es cierto que esta es la dimensión con mejor puntaje, los resultados aún están por debajo de lo que se esperan para los vecinos de Lurín.

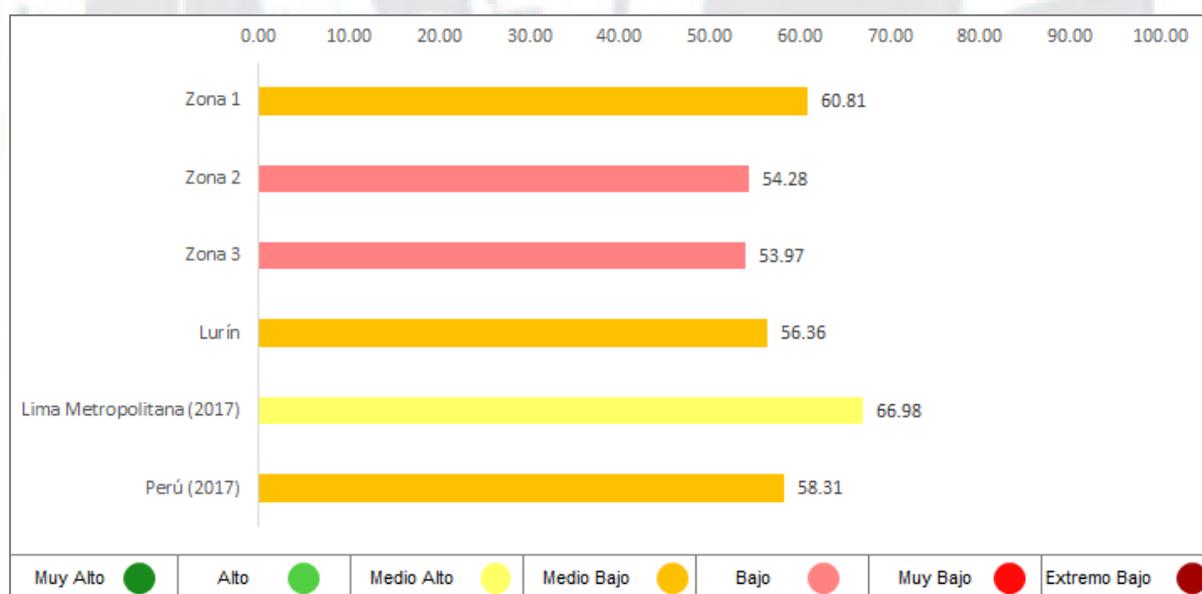


Figura 42. Comparativo entre el IPS de la dimensión OP de Lurín, Lima y Perú – 2017. Adaptado de “Índice de Progreso Social Regional del Perú 2017”, por CENTRUM PUCP, 2017a (<http://vcentrum.pucp.edu.pe/promomails/folleto.pdf>) & “Índice de Progreso Social 2017”, por Social Progress Imperative, 2017 (<https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/pe/Documents/about-deloitte/Social-Progress-Index-2017-Resultados-completo.pdf>)

4.3 Resultados por Componentes del IPS para el Distrito de Lurín

A continuación, se presenta los resultados del IPS por componente (ver Tabla 26):

Tabla 26

Resultados de los componentes del IPS para el distrito de Lurín

Componente	Indicador	Lurín	Zona 1	Zona 2	Zona 3
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados básicos de salud	34.69	34.69	34.69	34.69
	Agua y Saneamiento Básico	21.23	30.66	33.03	0
	Vivienda y Servicios Públicos	70.21	68.85	71.28	70.49
	Seguridad Personal	56.16	73.75	22.99	71.73
Fundamentos del Bienestar	Acceso al Conocimiento Básico	44.57	39.08	43.86	50.76
	Acceso a Información y Telecomunicaciones	29.85	35.76	23.96	29.82
	Salud y Bienestar	45.41	29.37	40.72	66.14
	Sostenibilidad Ambiental	28.13	24.12	36.16	24.12
Oportunidades	Derechos Personales	48.35	38.70	51.00	55.36
	Libertad Personal y de Elección	48.54	64.83	49.06	31.74
	Tolerancia e inclusión	90.98	96.49	81.83	94.61
	Acceso a la Educación Superior	37.55	43.23	35.24	34.18

4.3.1 Componentes de necesidades humanas básicas

Nutrición y cuidados médicos básicos. Para obtener el puntaje del presente componente, se recurrió al Ministerio de Salud [MINSA] como fuente secundaria; sin embargo, esta información no estaba zonificada, motivo por el cual se asignó el puntaje del distrito de Lurín en general, para cada una de las tres zonas; obteniendo un resultado de 34.69 puntos, ubicándose en un nivel extremo bajo de progreso social. El resultado de este componente es el segundo más bajo en comparación a los otros componentes, en ese sentido requiere un análisis a detalle para poder identificar las posibles causas (ver Tabla 27).

Tabla 27

Resultados del componente Nutrición y Cuidados Médicos Básicos

Zona	Nutrición y cuidados básicos de salud	Clasificación	Interpretación	Puesto
Lurín	34.69		Extremo bajo	
Zona 1	34.69		Extremo bajo	1
Zona 2	34.69		Extremo bajo	2
Zona 3	34.69		Extremo bajo	3

Agua y saneamiento básico. Para el presente componente, se puede observar que el distrito de Lurín presenta un resultado extremo bajo de progreso social en sus tres zonas con 21.23 puntos en promedio, siendo la zona 3 la que logró el puntaje más bajo con 0 puntos; por lo tanto, urge identificar los motivos que causan este nivel tan deficiente en estas tres zonas, las cuales se profundizará en la sección 4.4. El resultado de este componente es el más bajo en comparación a los otros componentes, es por ello que necesita un análisis minucioso para poder determinar las posibles causas (ver Tabla 28).

Tabla 28

Resultados del componente Agua y Saneamiento Básico

Zona	Agua y saneamiento básico	Clasificación	Interpretación	Puesto
Lurín	21.23	●	Extremo bajo	
Zona 2	33.03	●	Extremo bajo	1
Zona 1	30.66	●	Extremo bajo	2
Zona 3	0.00	●	Extremo bajo	3

Vivienda y Servicios Públicos. El resultado obtenido por el distrito de Lurín para el presente componente, es de 70.21 puntos, ubicándose en un nivel medio alto de progreso social. La diferencia entre las zonas 1, 2 y 3 en estudio no fue significativa ya que alcanzaron 68.85, 71.28 y 70.49 puntos respectivamente. Estos resultados indicarían que los pobladores del distrito tienen un acceso adecuado a los servicios públicos básicos (ver Tabla 29).

Seguridad Personal. El distrito de Lurín obtuvo un puntaje de 56.16, ubicándose en un nivel medio bajo para el componente de seguridad personal. En ese sentido, las zonas 1 y 3 del distrito de Lurín alcanzaron un índice de progreso social medio alto con 73.75 y 71.73 puntos respectivamente, ya que los residentes se sienten seguros al tener una baja tasa de delincuencia en estas zonas. Sin embargo, la zona 2 registró un índice de progreso social

extremo bajo con 22.99 puntos. Las diferencias encontradas con la zona 2, se analizarán en la sección 4.4. (Ver Tabla 30).

Tabla 29

Resultados del componente Vivienda y Servicios Públicos

Zona	Vivienda y servicios públicos	Clasificación	Interpretación	Puesto
Lurín	70.21		Medio alto	
Zona 2	71.28		Medio alto	1
Zona 3	70.49		Medio alto	2
Zona 1	68.85		Medio alto	3

Tabla 30

Resultados del componente Seguridad Personal

Zona	Seguridad personal	Clasificación	Interpretación	Puesto
Lurín	56.16		Medio bajo	
Zona 1	73.75		Medio alto	1
Zona 3	71.73		Medio alto	2
Zona 2	22.99		Extremo bajo	3

4.3.2 Componentes de fundamentos del bienestar

Acceso al Conocimiento Básico. El distrito de Lurín obtuvo un puntaje de 44.57, ubicándose en un nivel muy bajo para el presente componente. La zona 3 ocupó el primer puesto con 50.76 puntos, ubicándose en un nivel bajo; por otro lado, las zonas 2 y 1 se ubicaron en el nivel muy bajo con un puntaje de 43.86 y 39.08 respectivamente. Los resultados de este componente se muestran en la Tabla 31.

Acceso a Información y Telecomunicaciones. Este componente obtuvo un puntaje de 29.85 (ver Tabla 32), ubicándose en un nivel extremo bajo. El resultado de este componente es uno de los más bajos en comparación a los otros componentes, por lo que necesita un foco de atención particular para poder identificar las posibles causas. Comparando los resultados

de cada zona, la zona 1 obtuvo el primer puesto con un puntaje de 35.76, siendo la única en ubicarse en el nivel muy bajo; las zonas 2 y 3 se ubicaron en un nivel extremo bajo, con un puntaje de 23.96 y 29.82, respectivamente.

Tabla 31

Resultados del componente Acceso al Conocimiento Básico

Zona	Acceso al conocimiento básico	Clasificación	Interpretación	Puesto
Lurín	44.57		Muy bajo	
Zona 3	50.76		Bajo	1
Zona 2	43.86		Muy bajo	2
Zona 1	39.08		Muy bajo	3

Tabla 32

Resultados del componente Acceso a Información y Telecomunicaciones

Zona	Acceso a información y telecomunicaciones	Clasificación	Interpretación	Puesto
Lurín	29.85		Extremo bajo	
Zona 1	35.76		Muy bajo	1
Zona 3	29.82		Extremo bajo	2
Zona 2	23.96		Extremo bajo	3

Salud y Bienestar. Este componente se ubica en un nivel bajo, con un puntaje de 45.41 (ver Tabla 33). La zona 3 alcanzó el primer puesto en este componente con 66.14 puntos, ubicándose en un nivel medio alto. La zona 2 alcanzó un puntaje de 40.72, que corresponde a un nivel muy bajo, mientras que la zona 1 alcanzó un puntaje de 29.37, ubicándose en un nivel extremo bajo. Estos resultados, además de mostrar una brecha significativa entre las tres zonas, reflejan una situación alarmante y preocupante de acceso a la salud y bienestar de los pobladores de Lurín.

Tabla 33

Resultados del componente Salud y Bienestar

Zona	Salud y bienestar	Clasificación	Interpretación	Puesto
Lurín	45.41		Bajo	
Zona 3	66.14		Medio alto	1
Zona 2	40.72		Muy bajo	2
Zona 1	29.37		Extremo bajo	3

Sostenibilidad Ambiental. Este componente obtuvo el resultado más bajo de todos, alcanzando un puntaje de 28.13, ubicándose en un nivel extremo bajo. La zona 2 obtuvo un puntaje de 36.16, ubicándose en un nivel muy bajo; seguido de las zonas 1 y 3, ambas con 24.12 puntos, ubicándose en un nivel extremo bajo. Este componente es el más preocupante de todos, por lo que se requiere un análisis granular para poder identificar las posibles causas que vienen afectando la calidad de vida del distrito. En la Tabla 34 se muestra el resumen de los resultados de este componente.

Tabla 34

Resultados del componente Sostenibilidad Ambiental

Zona	Sostenibilidad ambiental	Clasificación	Interpretación	Puesto
Lurín	28.13		Extremo bajo	
Zona 2	36.16		Muy bajo	1
Zona 3	24.12		Extremo bajo	2
Zona 1	24.12		Extremo bajo	3

4.3.3 Componentes de oportunidades

Derechos Personales. El distrito de Lurín obtuvo un puntaje de 48.35, ubicándose en un nivel muy bajo para el componente de derechos personales. Asimismo, la zona 3 del distrito de Lurín logró un índice de progreso social medio bajo con 55.36 puntos; la zona 2

alcanzó un índice de progreso social bajo con 51 puntos y por último la zona 1 logró un índice de progreso social muy bajo con 38.70 puntos. El análisis de estos deficientes resultados se verá en la sección 4.4. (Ver Tabla 35).

Tabla 35

Resultados del componente Derechos Personales

Zona	Derechos personales	Clasificación	Interpretación	Puesto
Lurín	48.35		Muy bajo	
Zona 3	55.36		Medio bajo	1
Zona 2	51.00		Bajo	2
Zona 1	38.70		Muy bajo	3

Libertad Personal y de Elección. El distrito de Lurín obtuvo un puntaje de 48.54, ubicándose en un nivel bajo para el presente componente. En ese sentido, la zona 1 del distrito de Lurín logró un índice de progreso social medio bajo con 64.83 puntos; la zona 2 alcanzó un índice de progreso social bajo con 49.06 puntos y por último la zona 3 logró un índice de progreso social extremo bajo con 31.74 puntos (ver Tabla 36).

Tabla 36

Resultados del componente Libertad Personal y de Elección

Zona	Libertad personal y de elección	Clasificación	Interpretación	Puesto
Lurín	48.54		Bajo	
Zona 1	64.83		Medio bajo	1
Zona 2	49.06		Bajo	2
Zona 3	31.74		Extremo bajo	3

Tolerancia e inclusión. El distrito de Lurín obtuvo un puntaje de 90.98, ubicándose en un nivel muy alto para el componente de tolerancia e inclusión. Cabe mencionar que la

diferencia entre estas zonas no es significativa, ya que la zona 1 y 3 del distrito de Lurín alcanzaron un índice de progreso social muy alto, 96.49 y 94.61 puntos respectivamente; y la zona 2 logró un índice de progreso social alto con 81.83 puntos (ver Tabla 37).

Tabla 37

Resultados del componente Tolerancia e Inclusión

Zona	Tolerancia e inclusión	Clasificación	Interpretación	Puesto
Lurín	90.98		Muy alto	
Zona 1	96.49		Muy alto	1
Zona 3	94.61		Muy alto	2
Zona 2	81.83		Alto	3

Acceso a la Educación Superior. Las zonas 1 y 2 del distrito de Lurín obtuvieron un índice de progreso social muy bajo con 43.23 y 35.24 puntos respectivamente. Por otro lado, la zona 3 logró un índice de progreso social extremo bajo con 34.18 puntos; siendo el promedio del distrito de Lurín, 37.55 y ubicándose en un nivel muy bajo de progreso social (ver Tabla 38).

Tabla 38

Resultados del componente Acceso a la Educación Superior

Zona	Acceso a la educación superior	Clasificación	Interpretación	Puesto
Lurín	37.55		Muy bajo	
Zona 1	43.23		Muy bajo	1
Zona 2	35.24		Muy bajo	2
Zona 3	34.18		Extremo bajo	3

En los Apéndices I, J y K se muestran los scorecards para cada una de las tres zonas del distrito de Lurín.

4.4 Análisis de los Resultados

4.4.1 Análisis del distrito

La presente sección tiene como objetivo realizar un análisis profundo de los resultados detallados en las secciones previas. Para dicho fin se revisó cada uno de los 39 indicadores asociados a los 12 componentes.

Nutrición y cuidados básicos de salud. El IPS del distrito de Lurín para el componente de nutrición y cuidados básicos de salud, se encuentra en un nivel muy bajo. Este componente está compuesto por dos variables, el primero es desnutrición crónica en menores de 5 años y el segundo es IRA en menores de 5 años. Ambas variables alcanzaron niveles muy bajos, razón por la cual este componente obtuvo un puntaje de IPS de 34.69. A continuación se realiza una explicación para cada componente.

Desnutrición crónica en menores de 5 años. El 5.9% de los niños menores de cinco años en el distrito sufren de desnutrición crónica, tomando en cuenta que la utopía definida fue de 0% y la distopía de 13%, este indicador sólo alcanzó un nivel de cumplimiento del 55.3%. Al cierre del 2016, a nivel nacional, el 13% de los niños menores a cinco años sufrían de desnutrición crónica, mientras que para Lima Metropolitana el resultado es mejor ya que es 4.9% (MINSA, 2017); como se puede apreciar, el distrito de Lurín se encuentra por encima de la media nacional, sin embargo, está por debajo de la media de Lima Metropolitana, por lo que se debe seguir trabajando para mejorar esta situación. Cabe resaltar que el indicador de desnutrición en menores de cinco años, ha tenido una evolución en los últimos siete años, ya que el 2009 el porcentaje era de 9.1% (Municipalidad de Lurín, 2016a), esta mejora se debe a que la MDL en conjunto con el gobierno central, realizaron esfuerzos para promover un plan nutricional para las madres gestantes, así como campañas de protección y prevención de salud para incentivar la afiliación de los pobladores a algún sistema de salud, ya sea el Sistema Integral de Salud [SIS] o algún seguro de salud, logrando

el incremento de acceso al servicio de salud.

IRA en menores de 5 años. Por otro lado, en cuanto al índice de Infecciones Respiratorias Agudas [IRA], el 14.3% de los niños menores de cinco años lo padecieron en todo el distrito, considerando 0% como utopía definida y 16% como distopía, este indicador solo alcanza un nivel de cumplimiento del 10.25%. Al cierre del 2016, el 16% de niños a nivel nacional padecieron de infecciones respiratorias agudas (MINSA, 2018b). Es importante resaltar que no han existido mejoras ni acciones concretas contempladas en el PDLC para mejorar este indicador, al margen de que el distrito de Lurín ocupa uno de los primeros lugares entre los distritos de Lima con un nivel elevado de polvo atmosférico sedimentable (INEI, 2017c), lo cual genera altos índices de infecciones respiratorias en los pobladores de Lurín.

Existen diversas causas que han contribuido para que este componente obtenga un bajo nivel de IPS, afectando significativamente la nutrición y cuidados básicos de salud de los niños del distrito. Entre las principales causas se tienen: (i) existencia de un alto porcentaje de vías sin asfaltar en el distrito, por falta de zonificación urbana, de iniciativas de la MDL y/o de carencia de autorización de Lima Metropolitana, esta condición origina la generación de polvo atmosférico, contribuyendo a las infecciones respiratorias agudas; (ii) escasas campañas de prevención del IRA, por falta de presupuesto y autonomía de acción por parte de la MDL; (iii) limitados centros de salud en el distrito, debido a que sólo existen tres centros de salud categoría I-3 y tres postas médicas, no existe un hospital en Lurín, siendo este fundamental para una población de casi 100 mil habitantes; (iv) la proporción de áreas verdes en la actualidad es de solo dos metros cuadrados por persona, siendo lo recomendado por el Ministerio del Ambiente, ocho metros cuadrados; (v) poca difusión del plan de alimentación saludable, sólo se realiza dos veces al año y con un alcance limitado; (vi) escaso control de los alimentos distribuidos en programas sociales como el vaso de leche y; (vii)

abandono del programa contra la anemia por parte de los niños y padres por falta de un alimento idóneo que sea atractivo para el menor.

A través de las diversas reuniones sostenidas con el actual Alcalde de Lurín y su equipo de Asesores, se pudo evidenciar que existen causas o barreras burocráticas que aún no pueden resolverse ante la Municipalidad Metropolitana de Lima [MML], como por ejemplo, la MML no permite que la MDL pavimente vías metropolitanas de zonas que aún no obtienen la autorización de cambio de zonificación por parte de la MML y esto continúa generando altos índices de concentración de polvo en el ambiente de zonas urbanas, especialmente en la zona 2 y por lo tanto, en lugar de disminuir las IRA, estas continúan incrementándose. Adicionalmente se debe considerar que la MDL hasta el año 2018, no contaba con la autonomía correspondiente para destinar un presupuesto para la prevención y el control en el marco de la alimentación saludable y dependía en este sentido, enteramente del MINSA; situación que ha cambiado con la Ley N° 30021 que faculta a los gobiernos locales a velar en este aspecto.

Agua potable y saneamiento básico. El componente de agua potable y saneamiento básico se encuentra en un nivel extremo bajo de progreso social con 21.23 puntos, siendo el componente más bajo de los 12 existentes. Las variables que forman parte de este componente son el acceso agua potable y el acceso servicio de saneamiento, ambas variables obtuvieron resultados muy preocupantes.

Acceso agua potable. En cuanto al acceso de agua potable, no existen diferencias significativas entre las tres zonas del distrito, ya que éstas tienen características similares en cuanto las actividades económicas y zonificación urbanas existente, que son las que impulsan la el acceso de este servicio. Sólo el 53% de los hogares de Lurín cuentan con acceso al agua a través de una red pública dentro de la vivienda, estando 15 puntos porcentuales por debajo del resultado obtenido a nivel nacional en el 2017, donde el 67.1% de los hogares del país

accede al servicio de agua a través de este tipo de red; si la comparación lo realizamos con Lima Metropolitana, el resultado es aún más preocupante, pues Lurín se encuentra a 30 puntos porcentuales por debajo, debido a que el 82.9% de los hogares de Lima cuentan con este tipo de red pública (INEI, 2018a). La utopía definida para este indicador es que el 100% de los hogares cuenten con acceso al servicio de agua a través de este tipo de red, mientras que como distopía se definió al menor resultado de las tres zonas, siendo la zona 3 con 46.3%. Es importante señalar que el 20% del resto de hogares del distrito acceden al servicio de agua a través de camiones o cisternas, mientras que el 19% accede a través de una red pública fuera de la vivienda (ver Figura 43), estos datos fueron obtenidos de las encuestas realizadas en el distrito. Cabe indicar que el servicio de distribución de agua potable está a cargo de la empresa SEDAPAL y lo hace a través de conexión de red pública y de pozos tubulares ubicados dentro o fuera del distrito; sin embargo, el 50% de estos últimos se encuentran inhabilitados, por lo que debe existir un plan de trabajo inmediato para recuperarlos.

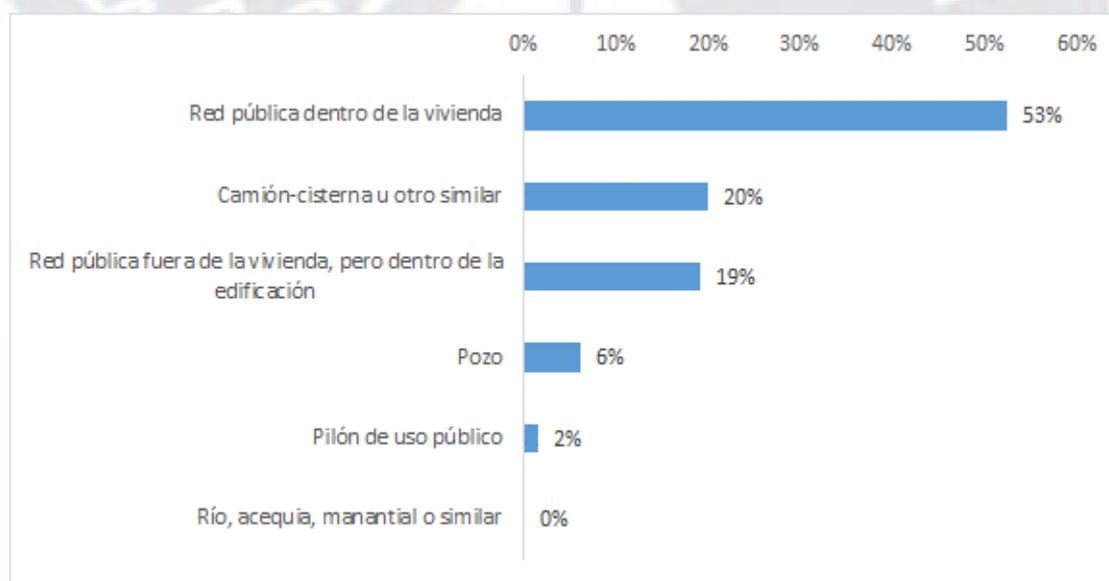


Figura 43. Tipo de acceso al servicio de agua en el distrito de Lurín.

Acceso servicio saneamiento. Sucede algo similar en cuanto al indicador de acceso a servicio de saneamiento, pues este también depende de la actividad económica desarrollada

en cada zona y de la zonificación urbana existente. El 55% de los hogares de Lurín cuentan con el servicio de saneamiento a través de una red pública de desagüe instalada dentro de la vivienda, este resultado suscita que Lurín se encuentre a cuatro puntos porcentuales del resultado obtenido a nivel nacional en el 2017, donde el 58.6% de los hogares acceden al servicio de saneamiento a través de este tipo de red, mientras que si la comparación la realizamos con Lima Metropolitana, el distrito se encuentra a 32.5 puntos porcentuales por debajo, debido a que el 87.3% de los hogares de Lima Metropolitana acceden a través de este tipo de red (INEI, 2018a). La utopía definida para este indicador fue 0%, mientras que la distopía fue 34%, que corresponde al menor resultado de las tres zonas. Por otro lado, es importante señalar que el 22% de hogares del distrito acceden al servicio de saneamiento a través de una red pública de desagüe instalada fuera de la vivienda, mientras que en igual porcentaje acceden a través de pozos sépticos (ver Figura 44). A pesar de que esta variable es fundamental para poder satisfacer las necesidades básicas de los pobladores del distrito y, además de que puede tener efectos en otros componentes, como en la salud, derechos personales y sostenibilidad ambiental, no ha sido considerado como una variable estratégica para el PDLC al 2030, situación que es preocupante.

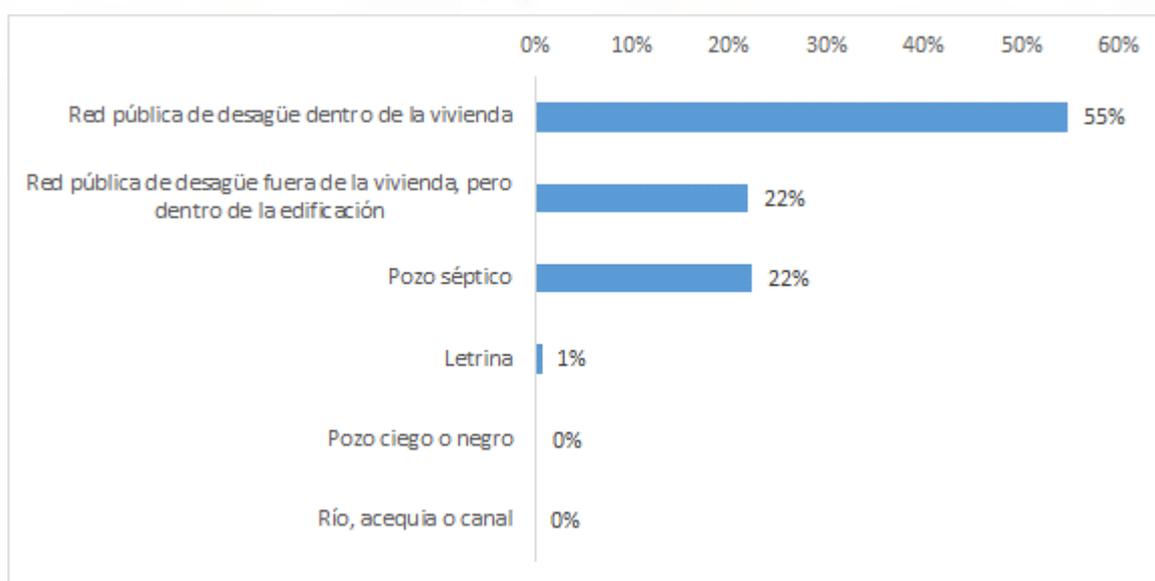


Figura 44. Tipo de acceso al servicio de agua en el distrito de Lurín.

Las principales restricciones que imposibilita que los pobladores de Lurín puedan contar con el servicio de agua potable y saneamiento en sus viviendas son: (i) falta de zonificación urbana en casi el 50% de las zonas del distrito, problemática que se viene arrastrando desde gestiones municipales anteriores y que se agudiza aún más debido al crecimiento demográfico de los últimos años, la empresa proveedora del servicio de agua, SEDAPAL, solo realiza la instalación de este servicio en los hogares que cuentan con títulos de propiedad y están debidamente zonificados; (ii) pocas iniciativas por parte de la MDL para fomentar el saneamiento físico legal (obtención de títulos de propiedad) de las viviendas que se encuentran debidamente zonificadas; (iii) control poco efectivo por parte de la MDL para evitar compra/venta de terrenos que no cuentan con zonificación urbana, lo cual incrementa el número de hogares sin servicios de agua potable y saneamiento; (iv) de los 14 pozos tubulares existentes en el distrito, el 50% se encuentran inhabilitados, limitando el suministro de agua potable y; (v) disminución de la napa freática por su excesiva explotación.

Con la finalidad de poder mejorar estas condiciones, la gestión actual de la MDL ha tenido diversas reuniones con los representantes de SEDAPAL, institución encargada de brindar dicho suministro al distrito; sin embargo, el equipo técnico de la MDL siente que no cuenta con el apoyo de dicha institución, ni con el apoyo de la MML para poder mejorar el acceso al agua potable y saneamiento, para parte de sus habitantes. Se observa en el Apéndice L, la carta enviada por SEDAPAL a los Comités de Gestión Distrital que solicitaban el suministro de agua potable, donde se puede observar que SEDAPAL solicita que los hogares tengan lotización habilitada para proceder a brindar el servicio; sin embargo, la MML aún no aprueba el cambio de zonificación solicitada por la MDL, hace más de cinco años.

Vivienda y servicios públicos. Este componente está compuesto por cuatro variables, que son el acceso a electricidad, déficit cualitativo de vivienda, conexión vivienda y vivienda no precaria. Obtuvo un IPS de 70.21 puntos, ubicándose en un nivel medio alto y, si bien

cierto que este resultado es bueno dentro de la escala del IPS, existen oportunidades de mejora en algunas de las variables mencionadas y que serán detalladas a continuación.

Conexión de vivienda. Esta variable mide el porcentaje de hogares con conexión eléctrica propia, sólo el 81.5% de los hogares del distrito cuentan una conexión propia, estando por debajo del 87.5%, que es la media nacional y del 93% que es el resultado para Lima Provincia (INEI, 2018a); Asimismo, la zona 1 es donde se agudiza más esta problemática debido a que solo el 61.8% de los hogares cuentan con este tipo de conexión; cabe indicar que la utopía definida para este indicador fue 100%, mientras que la distopía fue 62%. El origen de que sólo el 81.5% de los hogares del distrito cuenten con una conexión eléctrica propia no solo está asociado a la poca infraestructura en la zona que tiene la empresa concesionaria Luz del Sur, sino también a la falta de saneamiento físico legal o falta de lotización de los hogares (Municipalidad de Lurín, 2016a); por ejemplo, de acuerdo a los resultados de la encuesta aplicada en el distrito, sólo el 36.7% de los hogares de la zona 1 cuentan con títulos de propiedad, mientras que para las zonas 2 y 3 solo el 63% y 68%, respectivamente. Es importante señalar que del total de hogares del distrito que no cuentan con conexión eléctrica propia, el 11.5% se conecta a la calle a través de cables y el 7.4% lo hace por conexión a otras viviendas.

Acceso a la electricidad. Este es otro de los indicadores que aún no logra un nivel óptimo para el IPS de Lurín, debido a que sólo el 83.8% de hogares cuentan con energía eléctrica, estando por debajo de la media que obtuvo Lima Metropolitana en el 2017, siendo 87.5% (INEI, 2018a); sin embargo, al 2007 este resultado era 74.9%, habiendo mejorado más de 12% en 11 años. La utopía definida para este indicador fue 100%, mientras que 57% se definió como distopía. Tener hogares que no cuentan con acceso a energía eléctrica merece una atención particular del sector público y privado, debido a que la falta de energía eléctrica también contribuye a la falta de seguridad de los ciudadanos.

Déficit cualitativo de vivienda. En relación a este indicador, que mide el porcentaje de hogares con viviendas fabricadas con ladrillo, piedra caliza o cemento, el 92.3% de los hogares de Lurín cuentan con este tipo de fabricación, siendo un excelente resultado por las características de la zona y porque este tipo de construcciones ayudaría a mitigar el impacto de los desastres naturales como los temblores, terremotos o huaycos, siendo este último, habitual en épocas de lluvia en la sierra. Sin embargo, esta última afirmación sería correcta, siempre y cuando las casas del distrito, estarían construidas en terrenos adecuados y habilitados por la MDL; por el contrario, la gran mayoría de las construcciones de la zona C, han sido desarrolladas en bases a invasiones, algunas de ellas en las laderas de los cerros o en las riberas del río Lurín, lo cual las convierte en viviendas altamente vulnerables ante cualquier fenómeno de la naturaleza, como los huaycos y los sismos. Solo el 6.5% de las viviendas son de material de madera, condición que debería cambiar a medida que a esta población se le brinde más oportunidades de desarrollo. La utopía definida para este indicador fue 100%, mientras que la distopía correspondió a 75%.

Vivienda no precaria. Este indicador mide el porcentaje de hogares que usan energía eléctrica, gas propano o gas natural para cocinar. El 99.5% de los hogares del distrito utilizan estos tipos de productos para cocinar, correspondiendo el 76% a gas propano, el 19% a gas natural y sólo el 4.7% a electricidad.

Seguridad Personal. El IPS del distrito de Lurín para el componente de seguridad personal es medio bajo, con 56.16 puntos; generado principalmente porque la zona 2 alcanzó un IPS extremo bajo con 22.99 puntos. El resultado de la zona 2 es causado porque un 0.9% y un 13.46% del total de la población de Lurín ha sufrido algún tipo de delito en el 2017 y 2018, respectivamente (Ver resultados por cada zona del distrito de Lurín en la Figura 45); además el 74.05% de los jefes de hogar encuestados, perciben que la zona en la cual residen es poco o nada segura y el 68.1% que la gestión municipal no ha tomado medidas para

reducir la inseguridad que enfrentan con relación a la violencia y a la delincuencia.

Asimismo, se muestran los resultados de la encuesta para las tres zonas del distrito de Lurín en relación a estas variables (Ver Figura 46). Si bien la seguridad en Lurín ha ido mejorando en los últimos años, aún se puede apreciar un déficit en cuanto al equipo de serenazgo, ya que se contaba con 180 serenos, 24 cámaras de seguridad, 42 vehículos y nueve casetas. Esta sensación de inseguridad ha desarrollado un interés por parte de los vecinos, quienes se han organizado para fiscalizar la actividad operativa del patrullaje policial y del serenazgo; por otro lado, aún existen carencias en las comisarías de CPNP Lurín, CPNP Villa Alejandro y CPNP Pachacámac (Municipalidad de Lurín, & CODISEC, 2017). Dentro de estas carencias se encuentra la falta de efectivos policiales, de vehículos y sistemas de vigilancia modernos e inteligentes que les permitan apoyar no solo en la lucha contra la incidencia delincriminal como robos al paso, robos de autopartes y viviendas, pandillaje, entre otros; sino también en prevenir y alertar acerca de estos casos.

A pesar de las carencias en cantidad, en una de las visitas de campo realizadas por el grupo, se pudo evidenciar parte del entrenamiento diario del personal de serenazgo del distrito. Al realizar la consulta con respecto a lo que se había observado, el equipo técnico de la MDL comunicó que, ante la imposibilidad inmediata de contar con el número adecuado de personal, se optó por una segunda alternativa, viable a corto plazo, que es profesionalizar al personal de Serenazgo, ya que cumplen con un rol fundamental para el progreso y tranquilidad de los ciudadanos de Lurín. Para este fin, se logró un convenio con la Policía Nacional del Perú [PNP], para que realicen un entrenamiento exhaustivo y profesional al personal, para que pueda mejorar la calidad en cuanto a la efectividad de sus intervenciones.

Por otro lado, otros indicadores que afectan a la seguridad personal de los pobladores de Lurín de la zona 2, son la venta de drogas y el ejercicio de la prostitución. Respecto a estos dos indicadores, de acuerdo a los resultados de la encuesta, el porcentaje de jefes de hogar

que perciben venta de drogas o prostitución en las zonas donde residen es del 41.22% y 19.85%, respectivamente. Asimismo, en la Figura 47 y 48, se pueden apreciar los resultados de la encuesta con respecto a las percepciones sobre la existencia de venta de drogas y prostitución para cada una de las tres zonas del distrito de Lurín. De acuerdo al plan local de seguridad ciudadana de Lurín, se registraron en la comisaría de Lurín, 15 casos de micro comercializadores de drogas en la vía pública y tres casos de tráfico ilícito de drogas (Municipalidad de Lurín, & CODISEC, 2017).

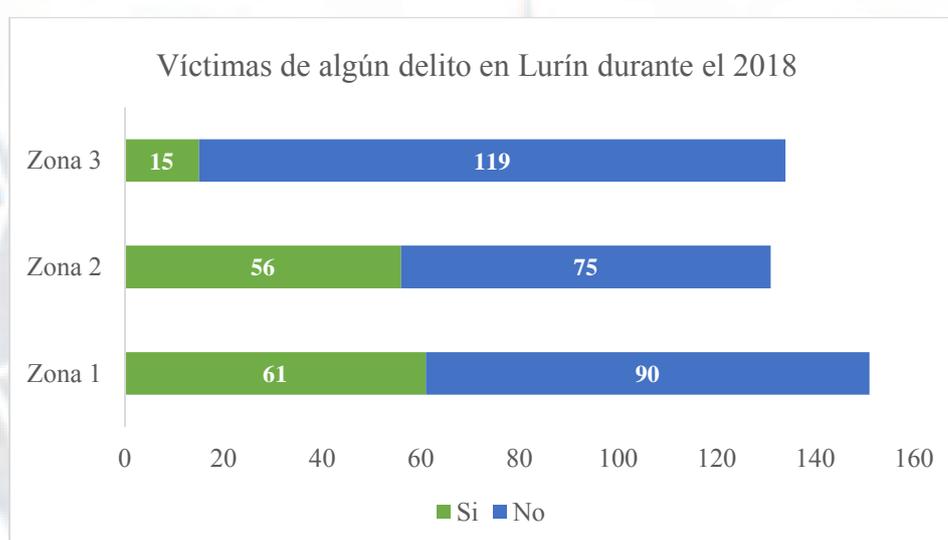


Figura 45. Víctimas de algún delito por cada zona del distrito de Lurín durante el 2018

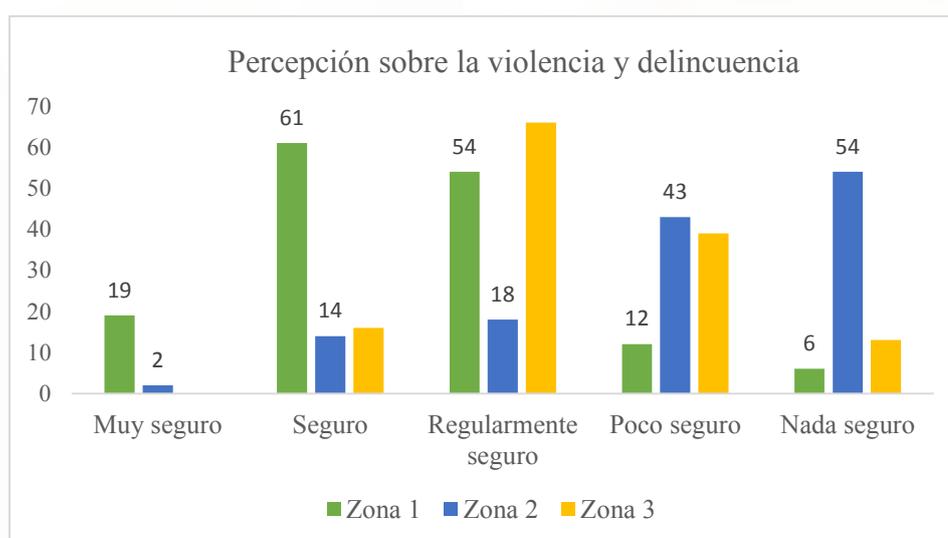


Figura 46. Percepción sobre la violencia y delincuencia en las tres zonas del distrito de Lurín

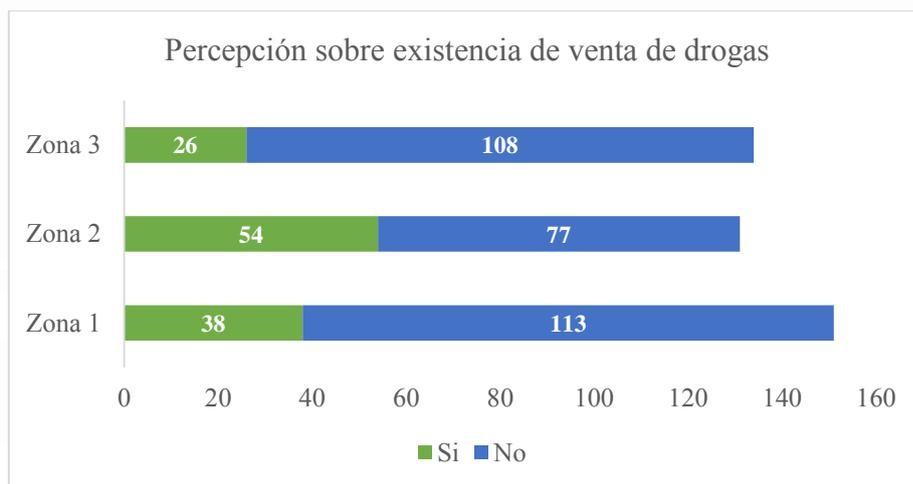


Figura 47. Percepción sobre la existencia de venta de drogas en las tres zonas de Lurín

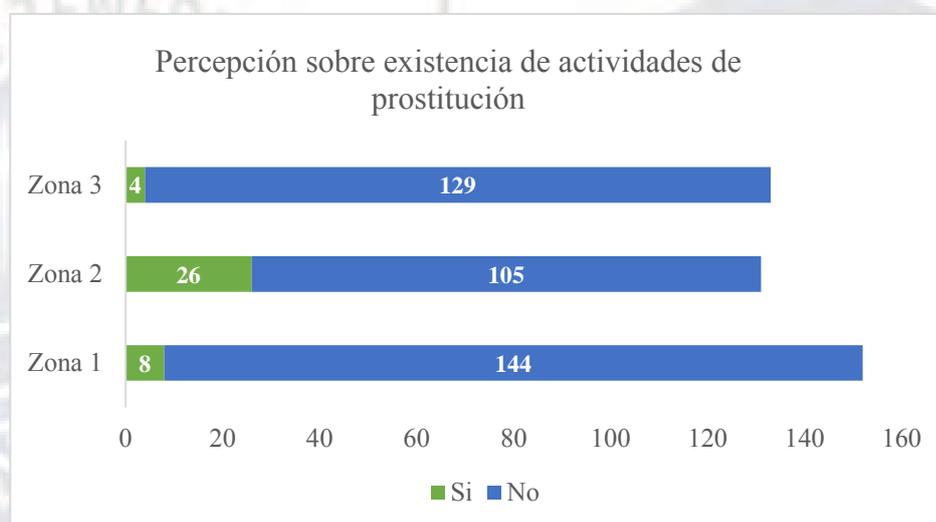


Figura 48. Percepción sobre la existencia de actividades de prostitución por zonas de Lurín

Cabe mencionar que la delincuencia, el pandillaje, la drogadicción y la prostitución, son factores que afectan a la seguridad personal en los pobladores del distrito de Lurín y en su mayoría son realizadas por adolescentes y jóvenes, quienes son más proclives a realizar estas actividades debido a que un 7.3% de ellos no trabaja ni estudia (Municipalidad de Lurín, 2016a). Además de ello, otra de las variables que ha aumentado el ejercicio de la prostitución y la venta de drogas, es el aumento de la oferta en el sector hotelero, así como de los establecimientos de entretenimiento nocturno en la antigua carretera Panamericana (intersección entre Lurín y Pachacámac). Por último, estos tres factores, incidencia delictiva, prostitución clandestina y drogadicción están relacionados, ya que en mucho

de los actos los actos delictivos son originados después de que los adolescentes y jóvenes consumen drogas y en su mayoría se efectúan en establecimientos donde se ejerce la prostitución.

Acceso al Conocimiento Básico. Este componente agrupa a dos indicadores: i) Tasa de analfabetismo y, ii) Población con secundaria completa. En conjunto, estos indicadores generaron índices diferenciados para cada zona, tal como se muestra en la Tabla 39. La zona 3 obtuvo un índice de 50.76, superior a las otras dos zonas, esto se debe a una mayor concentración de población con secundaria completa. A continuación, se describe los resultados para cada indicador.

Tabla 39

Indicadores del componente Acceso al Conocimiento Básico

Indicador	Resultado Indicador			IPS		
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	Zona 1	Zona 2	Zona 3
Tasa de analfabetismo	2.20%	2.20%	2.20%	39.08	43.86	50.76
Población con secundaria completa	82.89%	86.21%	90.99%			

Tasa de analfabetismo. Este indicador hace referencia a la población censada de 15 a más años de edad que no sabe leer ni escribir, estos datos fueron recabados del INEI (INEI, 2018c). Se debe conocer que las principales causas del analfabetismo son: a) un inadecuado sistema pedagógico, b) problemas sociales y familiares, c) bajos ingresos económicos, d) geográficas y e) de salud (Díaz, 2012), para el caso de Lurín se identificó por lo menos tres de estos factores, el primero es la deficiencia en el número de unidades escolares, el segundo es con respecto a los bajos ingresos económicos, y tercero relacionado a problemas de salud. En el año 2007, el distrito de Lurín presentó una tasa de analfabetismo de 2.7%, encontrándose una mayor concentración de población analfabeta en la Zona 2, en la Figura 49 se puede observar la distribución de esta población (Sayhuite, 2019). En el año 2017 la tasa de analfabetismo fue de 2.2%, por lo tanto, en 10 años se ha obtenido un avance del 0.5%, es decir, se tuvo una reducción del 18.2% con respecto al año 2007. El MINEDU ha

contribuido en la disminución de la tasa de analfabetismo a través de los Centros de Educación Básica Alternativa [CEBA] (MINEDU, 2015), en el distrito de Lurín se tiene implementado este programa con dos CEBAs, para poder avanzar se requiere la implementación de más de estos centros educativos y así disminuir el número de personas sin instrucción, como en el caso de la Zona 1. El análisis estadístico contempló una utopía de 0% y una distopía del 3%, esta última corresponde a la tasa de analfabetismo del distrito de Cieneguilla, la más baja de la Provincia de Lima. A nivel nacional, la tasa de analfabetismo en poblaciones urbanas fue de 1.7% para el 2017, 0.1 puntos porcentuales menores al año 2007 (INEI, 2007), lo cual refleja un mejor avance del distrito con relación a la media nacional.

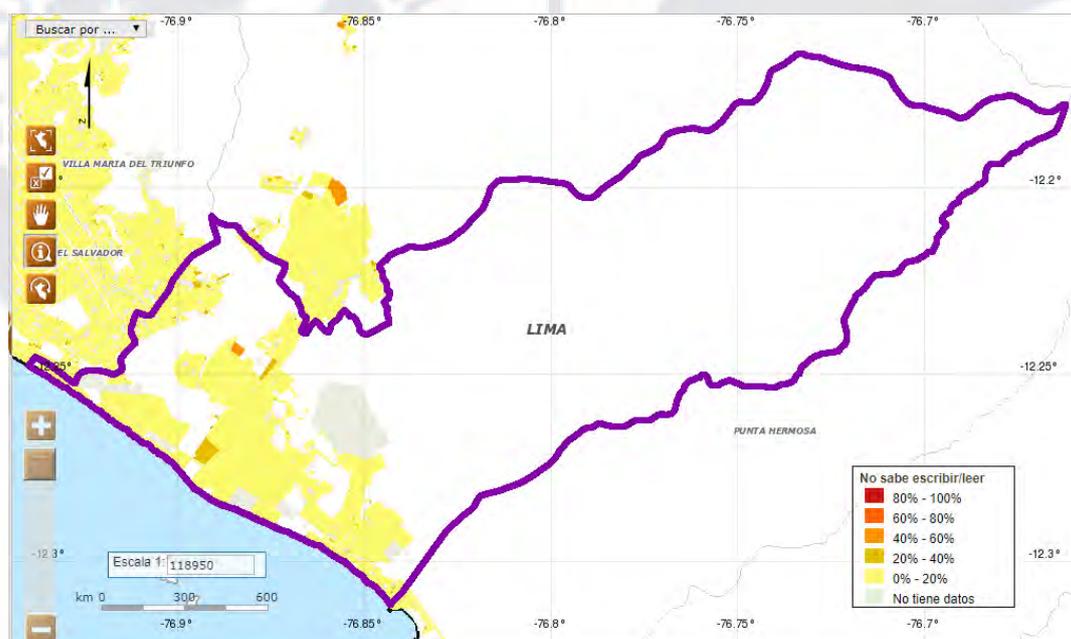


Figura 49. Distribución de la población analfabeta.
Adaptado de “Población Analfabeta,” por Sayhuite, 2019
(<http://www.sayhuite.gob.pe/sayhuite/sayhuite.php>).

Población con secundaria completa. Este indicador refleja el porcentaje de jefes de hogar con secundaria completa. Los datos fueron obtenidos de fuentes primarias donde se encontró que la zona 1 obtuvo un 82.89% de la población con secundaria completa, porcentaje menor a las otras dos zonas, en cambio, la zona 3 obtuvo un 90.99%. El distrito de

Lurín cuenta al 2018 con 181 colegios iniciales, 73 primarios y 28 secundarios (MINEDU, 2018b); sin embargo, existe un déficit de unidades escolares que permitan cubrir las necesidades de educación básica en lugares como la zona 1 del distrito (ver Figura 50). La MDL tiene identificados ciertos terrenos con este fin, sin embargo, dependen de un trabajo en conjunto entre MINEDU y la MML, para poder hacer uso adecuado de estas áreas.



Figura 50. Distribución de colegios inicial, primaria y secundaria. Adaptado de “Distribución de Colegios,” por Sayhuite, 2019 (<http://www.sayhuite.gob.pe/sayhuite/sayhuite.php>).

Acceso a información y telecomunicaciones. Este componente presenta cuatro indicadores: i) tenencia de telefonía móvil, ii) usuarios de internet urbanos, iii) calidad de internet, y iv) teléfonos fijos por habitantes, el dato de cada indicador fue obtenido de fuentes primarias. Para el caso de la zona 1, este presenta un índice de 35.76, el mayor de todo el distrito, en cambio, la zona 2 presenta el menor índice con un 23.96 (ver Tabla 40). En las siguientes subsecciones se revisará cada uno de los indicadores.

Tenencia de telefonía móvil. El distrito de Lurín presenta una distribución casi homogénea de la tenencia de teléfonos celulares, la mayor oferta de dispositivos móviles, debido a la existencia de más operadores, ha permitido que la población del distrito tenga un fácil acceso a la compra de estos equipos. El promedio de las tres zonas es del 92.33%,

reflejando de forma muy aproximada el valor de cada una de ellas. Con respecto a la cobertura, el distrito cuenta con cuatro operadoras, Claro, Entel, Movistar y Bitel, siendo estas tres últimas los que tienen mayor presencia en todo el distrito (OSIPTEL, 2018b) tal como se muestra en la Figura 51; Claro actualmente no tiene una buena cobertura en las Zonas 2 y 3.

Tabla 40

Indicadores del Componente Acceso a Información y Telecomunicaciones

Indicador	Resultado Indicador			IPS		
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	Zona 1	Zona 2	Zona 3
Tenencia telefonía móvil	92.11%	91.60%	93.28%			
Usuarios de internet urbanos	70.39%	56.49%	58.65%	35.76	23.96	29.82
Calidad de internet	0.47	0.34	0.21			
Teléfonos fijos por habitante	22.37%	28.46%	50.75%			



Figura 51. Distribución de la tenencia de telefonía móvil en la población. Adaptado de “Distribución de Telefonía Móvil,” por Sayhuite, 2019 (<http://www.sayhuite.gob.pe/sayhuite/sayhuite.php>).

Usuarios de internet urbanos. Este indicador presenta una mayor diferencia entre zonas, siendo la zona 2 la de menor tasa de usuarios de internet con un 56.49% y la zona 1

con un 70.39%, comparando con la media de Lima Metropolitana que es de 70.9% (INEI, 2018d), el distrito de Lurín se encuentra por debajo. La forma de acceso más común a internet es mediante dispositivos móviles, además, se debe considerar que la infraestructura móvil no está del todo desarrollada como se observó en la Figura 51, entonces, si bien se puede tener estaciones base celular que cubra un gran porcentaje de la población urbana y parte de la rural, la tecnología con la que operan son en muchos casos 2G y 3G, lo cual hace difícil ofrecer un servicio que cubra a la mayoría de usuarios del distrito, en algunas zonas, operadores como Bitel, han ejecutado proyectos de expansión que han permitido extender la cobertura hacia 4G, estas nuevas implementaciones permitirán una fácil migración, en el largo plazo, a tecnologías como 5G.

Calidad de internet. Este indicador presenta variaciones marcadas en cada zona, en una escala de 0 a 1, en la zona 1, la percepción de la calidad de internet es de 0.41, la cual es la mayor de todo el distrito, en cambio en la zona 3 es de 0.21, este indicador está directamente relacionado con la tecnología móvil utilizada en el distrito, los operadores Claro y Entel tienen una mayor percepción de calidad de internet comparados con Movistar y Bitel, en los centros poblados, pero para el caso de las localidades urbanas, el escenario cambia, ya que operadoras como Bitel ofrecen una mejor calidad a través del servicio 4G (OSIPTTEL, 2018c).

Teléfonos fijos por habitante. La telefonía fija actualmente está siendo progresivamente reemplazada por los dispositivos móviles, esta tendencia se refleja en distritos como San Isidro (INEI, 2017c), para el caso de Lurín, se observa una posición dominante para la zona 3 con un 50.75%, las zonas 1 y 2 presentan tasas de 22.37% y 28.46%, respectivamente, este se ve compensando principalmente por el uso de telefonía celular en centros urbanos y rurales. Se debe considerar que en un futuro, este indicador deberá ser redefinido para no generar una distorsión en el análisis, debido a la tendencia de

decrecimiento de uso de la telefonía fija en función al aumento de la telefonía celular.

Salud y bienestar. El componente de salud y bienestar, obtuvo un puntaje de 45.41, ubicándose en un nivel bajo. Como ya se ha manifestado anteriormente, Lurín ha experimentado un crecimiento poblacional que no ha ido de la mano con el crecimiento de infraestructura necesaria para ello, la norma vigente de infraestructura de salud 2012, determina que los distritos con poblaciones entre 100,000 y 300,000 habitantes, deben contar con un hospital general nivel III con capacidad de 500 camas, adicionalmente el distrito cuenta con solo con tres puesto de salud, encargados de atender situaciones de salud básica y elemental (primeros auxilios y paramédico). Además de existir un déficit en cuanto a infraestructura de salud, la calidad de la atención es deficiente, es por ello que cuando se dan situaciones de emergencia en horas de la madrugada, los pacientes deben ser transferidos al hospital María Auxiliadora, que queda en el distrito de San Juan de Miraflores. Durante los últimos años se ha enfatizado en campañas de prevención, debido a que estas son más económicas que atender o curar.

No realiza actividad física. En las zonas 1, 2 y 3 el 48.7%, 32.8% y 47% no realiza actividad física respectivamente, siendo la zona con mayor sedentarismo la zona 1, estas se encuentran lejos de los objetivos de la OMS para el 2030, la cual tiene como meta reducir hasta el 22% la cantidad de personas que no realizan actividades físicas; anteriormente la municipalidad realizó eventos los fines de semana cerrando calles principales para el uso común y recreativo de la población, teniendo como fin fomentar el deporte en la población del distrito, la gestión actual viene reactivando esta buena práctica.

Tasa de obesidad. En las zonas 1, 2 y 3, el 8% sufre de sobrepeso. En Lima Metropolitana, de acuerdo al INEI, en promedio el 24% de la población sufre de sobrepeso, por lo que Lurín tiene tres veces menos obesidad que Lima Metropolitana.

Padecimiento de enfermedades crónicas. La zona que se encuentra en mejor posición

es la zona 3 con un 9%, las zonas 1 y 2 tienen del 46.1% y 31.3% de padecimiento de enfermedades crónicas, respectivamente, esto puede deberse a la poca actividad física que se realiza en estas zonas, además, se debe considerar que en las zonas 1 y 2 se tiene una mayor cantidad de personas que fuman por hogar del 44% y 26%, respectivamente, a comparación de la zona 3, la cual tiene un 11%.

Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas. En las zonas 1, 2 y 3 se presentaron el 4%, 7%, 0% de tasas de mortalidad por enfermedades crónicas, respectivamente, estos valores tienen mucha relación con el indicador de padecimiento de enfermedades crónicas, en este caso, al igual que el indicador anterior, la zona 3 tiene el menor valor de tasa de mortalidad la cual es del 0% según las encuestas realizadas, de igual forma, en esta forma se tiene un menor índice de hogares con fumadores y menor tasa de obesidad.

Sostenibilidad ambiental. En lo que respecta al componente de sostenibilidad ambiental, obtuvo un IPS de 28.13, ubicándose en un nivel extremo bajo. El resultado del indicador de uso de medio de transporte se encuentra muy distanciado de la utopía planteada, ya que solo se observa un 11.94% de alcance, debido a que no existe una población concientizada con el uso de medios de transporte sostenible, como sí lo hay en países desarrollados (ver Figura 52). El Ministerio del Medio Ambiente [MINAM] y algunos Organismos No Gubernamentales han realizado esfuerzos conjuntos para este fin, en Lima Metropolitana y en municipios como Miraflores, San Isidro, La Molina, entre otros, mas no con el distrito de Lurín, hasta el momento.

En cuanto al indicador de recolección de residuos sólidos, alcanzó un 24.47% de cumplimiento con respecto a la utopía establecida, sin embargo, y a pesar de estar lejos del objetivo, no se observan en el PDLC, acciones estratégicas en aras de lograr una mejora del servicio municipal de recolección de los residuos sólidos en la zona urbana y rural, que

garanticen mejoras de la calidad ambiental. En este aspecto, se pudo corroborar en la visita de campo realizada, que en distintas zonas del distrito se perciben malos olores y con alta intensidad, ante lo cual el equipo técnico de la MDL, indicó que se debía a que las letrinas se instalaban en las orillas de las acequias existentes, sumado a la inadecuada manipulación de la basura por parte de los segregadores informales.

Asimismo, existe un relleno sanitario de importante envergadura dentro del distrito, Portillo Grande, y ubicado adecuadamente, en la actualidad recibe la basura de los distritos de Lima Sur; sin embargo, la MML quiere incrementar el área destinado para ello, expropiando las tierras aledañas para este fin, lo que atentaría contra la salud ambiental del distrito en el corto plazo.

La Organización Mundial de Salud [OMS] recomienda el uso de 100 litros de agua diaria por habitante para satisfacer sus necesidades de aseo y consumo; sin embargo, el consumo promedio de agua, por habitante del distrito de Lurín es de 59 litros, lo cual refleja que los pobladores del distrito no se encuentran en capacidad de satisfacer las necesidades descritas, es por ello que este indicador logra un 36.46 % de alcance con respecto a la utopía. Mientras que el problema de zonificación y saneamiento físico legal, explicado anteriormente, no se solucione, no se podrán ver avances en este indicador.

Por otro lado, en relación a la contaminación del ruido, se evidencia un nivel de cumplimiento de 42.29% en relación a la utopía; cabe señalar que los esfuerzos de la Municipalidad son escasos para mejorar esta situación, a pesar de haber identificado a los principales actores de la contaminación sonora (ver Figura 53). Adicionalmente, cabe resaltar que el 2015 se aprobó la ordenanza sobre prevención y control de ruido para el distrito de Lurín; sin embargo, existe un rol pasivo por parte de la MDL, en cuanto a su aplicación y control.

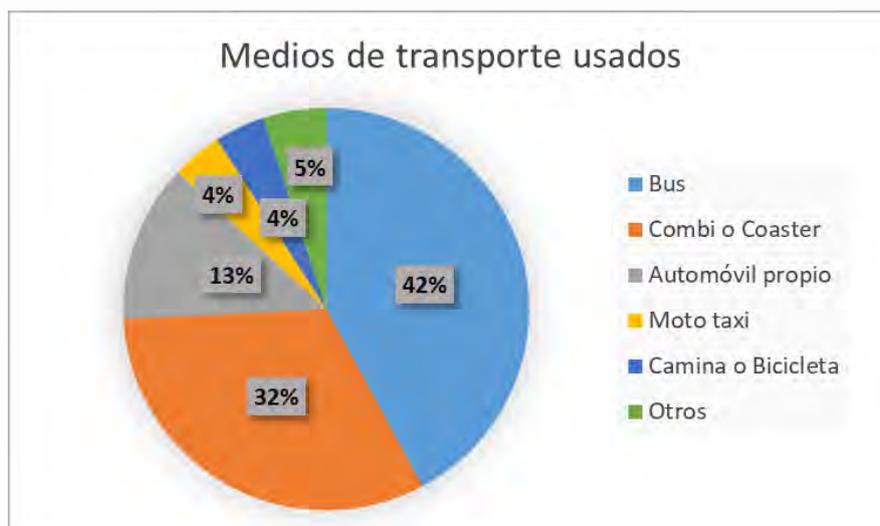


Figura 52. Medios de transporte utilizados.



Figura 53. Fuentes de contaminación de ruido.

Libertad Personal y de Elección. El IPS del distrito de Lurín para el componente de libertad personal de elección es bajo, con 48.54 puntos; debido a que las zonas 2 y 3 alcanzaron 49.06 y 31.74 puntos respectivamente. El único indicador positivo en este componente es que el 94.58% de las mujeres encuestadas de las tres zonas indicaron que han usado algún método anticonceptivo; por otro lado, solo el 14.47% de los jefes de hogar encuestados de las tres zonas, están satisfechos con la cantidad y calidad de las actividades culturales en el distrito, siendo un resultado bajo respecto a lo que se espera como utopía; en relación al resultado por zonas, la zona 1 obtuvo el más bajo con 9.21% (ver resultados para cada una de las zonas del distrito de Lurín en la Figura 54). Cabe recalcar que si bien la

Municipalidad de Lurín a través de su página de Facebook promueve algunas actividades culturales; aparentemente estas no cubren las expectativas de la población del distrito; asimismo, los canales de comunicación utilizados aparentemente no son los adecuados ya que así lo refleja los resultados del indicador.

Otro de los indicadores que impactaron en los resultados de la encuesta del presente componente, fue el de viviendas que no tienen acceso a bienes de uso público como parques (aproximadamente el 29% tiene acceso) plazas, plazuelas, centros comunales e infraestructura deportiva, el cual obtuvo un resultado de 43% para el distrito (ver resultados por cada zona del distrito de Lurín en la Figura 55). Cabe mencionar que el resultado más alto lo alcanzó la zona 1 con 56.08%. Este resultado está asociado a que los espacios destinados a fines recreativos o culturales son insuficientes para la creciente demanda del distrito; en relación a los espacios existentes, no se gestiona la reparación, mantenimiento y mejora de los mismos. La Municipalidad de Lurín con el fin de mejorar esta situación viene realizando una planificación urbana que contempla que las nuevas construcciones tengan acceso a espacios recreativos y deportivos que promuevan el desarrollo intercultural del distrito.

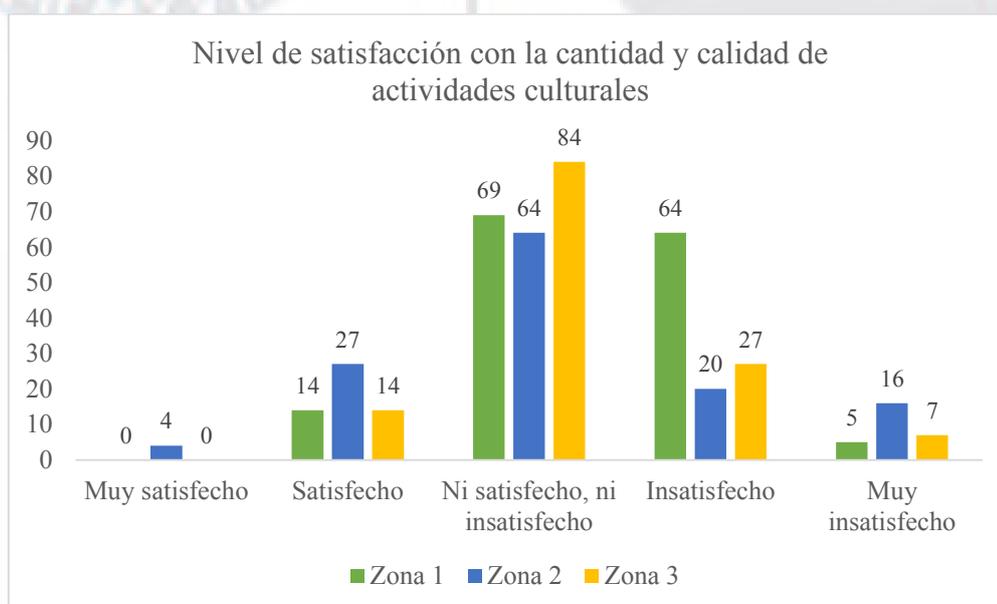


Figura 54. Nivel de satisfacción con la cantidad y calidad de actividades culturales en Lurín

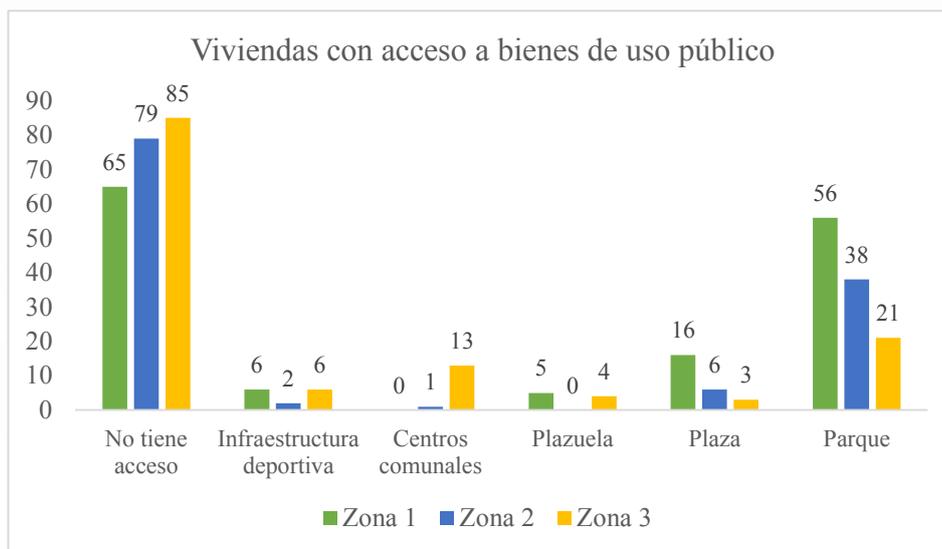


Figura 55. Viviendas con acceso a bienes de uso público para cada una de las zonas de Lurín

Acceso a Educación Superior. El componente de acceso a la educación superior obtuvo el resultado más bajo en la dimensión oportunidades, con 37.55 puntos, ubicándose en un nivel muy bajo. Uno de los indicadores que requiere mayor atención es el que mide el porcentaje de mujeres que accedieron a la educación superior, este obtuvo un resultado del 25.5%, estando por debajo de la media del país, que alcanzó 33.9% en el censo del 2017 (INEI, 2018a). Otro de los indicadores en merecer atención es el relacionado al porcentaje de pobladores con educación superior universitaria, ya que solo el 16% de los jefes de hogar de Lurín, cuentan con este nivel de educación, estando 9% por debajo del resultado que obtuvo Lima Metropolitana en el censo del 2017. Sin embargo, de las encuestas realizadas se puede extraer información interesante con respecto al nivel de instrucción de los pobladores de Lurín, ya que el 21.37% de los encuestados, cuentan con un nivel de educación superior no universitario, el 16% de los encuestados cuenta con un nivel de educación universitario y otro 0.40% de los encuestados cuenta con un post grado, es decir que el 37.7% de los encuestados del distrito de Lurín, tuvo la oportunidad de acceder a un nivel de educación superior.

El principal problema de esta realidad es la falta de infraestructura para que los jóvenes puedan estudiar, Lurín carece universidades públicas y las más cercanas se ubican en

los distritos de Villa el Salvador o San Juan de Miraflores, lo cual ha colaborado con el incremento de las cifras de acceso a la educación superior en los últimos 10 años. En relación a la educación superior no universitaria, en el 2009 la MDL creó centros educativos para incentivar la formación en actividades agropecuarias y en docencia, sin embargo, no tuvo el nivel de aceptación esperado (Municipalidad de Lurín, 2016a), principalmente porque los jóvenes no se sentían atraídos por estas carreras.

La educación superior es fundamental para el desarrollo de una sociedad, dado que genera beneficios sociales, económicos y culturales, mejorando la convivencia entre todos sus miembros; la situación actual del distrito amerita tomar acciones conjuntas inmediatas.

4.4.2 Análisis comparativo

En esta sección se analiza los resultados obtenidos para cada dimensión por componente para el distrito de Lurín comparándolos con los del Perú (Social Progress Imperative, 2017) y Lima Metropolitana (CENTRUM PUCP, 2017a) tal como se muestra en la Figura 56.

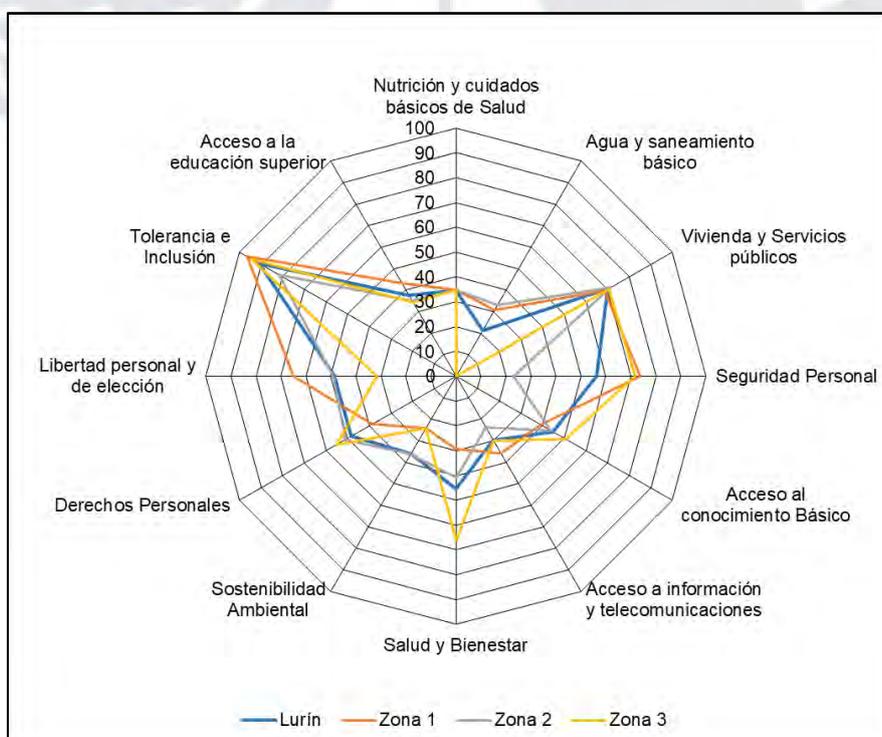


Figura 56. Comparación del IPS por componente entre Perú y las zonas de Lurín y Lima Adaptado de “Índice de Progreso Social Regional del Perú 2017”, por CENTRUM PUCP, 2017a & “Índice de Progreso Social 2017”, por Social Progress Imperative, 2017

Necesidades Humanas Básicas. Con respecto a el componente de Nutrición y Cuidados Básicos de Salud, actualmente el IPS del Perú y Lima Metropolitana se encuentra en un 94.27 y 77.2 respectivamente, Lurín se encuentra muy por debajo de estos valores con un 34.69 el cual es el segundo componente más bajo del distrito, como se ha mencionado en el análisis local, se requiere tomar medidas con relación a la desnutrición crónica y enfermedades respiratorias. Para el componente de Agua y Saneamiento Básico, Lima Metropolitana tiene un índice de 95.93, el segundo más alto de entre todos los componentes, por otra parte, Perú tiene un índice de 72.01, Lurín cuenta con un 21.23, el más bajo de todos los componentes, el asentamiento de la población en áreas no zonificadas impide que las autoridades en materia de agua y saneamiento puedan facilitarles este servicio lo cual debe ser una de las prioridades en su agenda. En cuanto al componente de Vivienda y Servicios Públicos, Lima Metropolitana cuenta con un índice de 96.54, el más alto de todos sus componentes, Perú cuenta con un índice de 76 mientras que Lurín tiene un 70.21 el segundo componente más alto, sin embargo, se debe trabajar para que la municipalidad debe trabajar para poder incrementar el número de viviendas saneadas para que puedan acceder a más servicios básicos. Respecto al componente de Seguridad Personal, Lima Metropolitana y el Perú tienen un índice de 60.21 y 64.06 respectivamente, Lurín cuenta con un índice de 56.16 el cual se encuentra muy cerca del de Lima Metropolitana, un incremento de unidades motorizadas, efectivos policiales y de serenazgo podrían lograr una mejora en cuanto a este componente.

Fundamentos del Bienestar. Sobre el componente de Acceso al Conocimiento Básico, El Perú tiene un índice de 97.10, el más alto de todos sus componentes, mientras que Lima Metropolitana cuenta con un 75.14, en este aspecto Lurín se encuentra muy por debajo de estos valores, obteniendo un 44.57 debido a una carencia en la calidad de la educación y una tasa de analfabetismo alta la cual debe ser combatida mediante el apoyo de los programas

del MINEDU. Para el componente de acceso a la información y telecomunicaciones, el Perú y Lima Metropolitana cuentan con índices del 72.82 y 60.95 respectivamente, mientras que Lurín posee un 29.85, un valor muy alejado, esto debido a una falta de infraestructura adecuada para soportar nuevas redes de comunicaciones que permitan incrementar la cobertura celular y mejorar la calidad del internet. En el componente Salud y Bienestar, en el Perú se tiene un índice del 80.78 y Lima Metropolitana del 44.37, Lurín se encuentra un punto por encima Lima Metropolitana con un 45.41; sin embargo, ambos están muy por debajo del índice para el Perú, para el caso de Lurín esto se debe a la carencia de centros de salud bien implementados y la falta de un hospital que pueda atender emergencias. Para el caso de Sostenibilidad Ambiental, el Perú y Lima Metropolitana cuentan con un índice de 75.5 y de 9.32 respectivamente, mientras que Lurín obtiene un valor de 36.16, este valor se encuentra muy por encima del de Lima Metropolitana, pero por debajo del índice para el Perú, esto se debe a la inadecuada manipulación y disposición de los residuos, una alta contaminación sonora, así como una baja proporción de áreas verdes por metro cuadrado.

Asimismo, este componente está compuesto por los indicadores de: uso de medios de transporte, recolección de residuos sólidos, contaminación por el ruido y consumo promedio del agua. La percepción del nivel de ruido por parte de los ciudadanos de Lurín tiene un impacto de cerca del 33% en la explicación del IPS de este componente. El ruido de los carros y de la maquinaria industrial son las fuentes de ruidos de que más molestan a los vecinos. Un 70% vecinos de Lurín consideran que existe contaminación de aire por su zona, además de que este indicador tiene un nivel de incidencia del 48% en la calificación extremo bajo en el IPS del distrito. De acuerdo a la encuesta, la zona 2, la cual es la más representativa nos releva que el 27% de los vecinos usa maneras sostenibles para poder movilizarse (caminar y bicicleta). Este indicador tiene una relevancia del 20% en la explicación de IPS del distrito. Finalmente, más de la mitad de los ciudadanos de Lurín afirma que la

municipalidad ha realizado pocas labores de prevención de desastres naturales en las zonas vulnerables del distrito.

Oportunidades. Empezando con el componente de Derechos Personales, el índice para el caso de Perú y Lima Metropolitana es de 73.86 y 42.36 respectivamente; para Lurín el índice es de 48.35 superior al de Lima Metropolitana, pero por debajo del de Perú, por lo que se debe mejorar temas como la participación ciudadana en las elecciones lo cual se lograría mediante la concientización de la población sobre su derecho a elegir. La libertad de expresión correctamente ejercida solo es percibida así por el 20% de los vecinos. En relación a este componente más del 50% de los ciudadanos de Lurín ocupan una vivienda propia y totalmente pagada, además que el 63% de las viviendas poseen título de propiedad. Este indicador es el que mayor incidencia tiene en la explicación de IPS de este componente con una ponderación del 52%. La participación ciudadana en Lurín es muy alta, más del 90% de los ciudadanos estuvieron presentes en las últimas elecciones distritales (ONPE, 2018). También se puede destacar que los vecinos de Lurín suelen estar presentes en grupos, asociaciones u organizaciones sociales como el Programa de Vaso de Leche, club de madres, presupuesto participativo, etc.

Sobre el componente de Libertad Personal y de Elección, el Perú cuenta con un índice de 60.96 y Lima Metropolitana con 72.52, mientras que Lurín obtiene un índice de 48.54 por debajo de los otros dos índices, esto debido a una baja percepción por parte de los jefes de hogar con respecto a los espacios culturales y actividades deportivas en el distrito. Para el caso del componente Tolerancia e Inclusión, el Perú obtiene un índice de 54.05 y Lima Metropolitana de 83.23, para Lurín se tiene un índice de 90.98, es uno de los mejores índices del distrito de Lurín, muy superior al de Perú y Lima Metropolitana, esto se debe a que se tiene una baja sensación de discriminación, una buena percepción de trato al adulto mayor y los trabajos que ha realizado la municipalidad para disminuir la violencia contra la mujer.

Finalmente, para el componente Acceso a la Educación Superior, el Perú tiene un índice de 44.38 y Lima Metropolitana de 69.83 y para el caso de Lurín se tiene un índice de 37.55.

Cabe mencionar que en los últimos años este índice se ha ido incrementando gracias a una mayor oferta de universidades ubicadas en distritos cercanos a Lurín; sin embargo, aún se encuentra por debajo de Lima Metropolitana.

4.5 Conclusiones

De acuerdo al desempeño de progreso social de la metodología del IPS, que van de un rango de 0 a 100, el distrito de Lurín alcanzó un puntaje bajo con 46.39; y en donde las zonas 1 y 3 obtuvieron un nivel de progreso social bajo con 48.29 y 47.24 respectivamente, por otro lado, la zona 2 alcanzó un nivel muy bajo con 43.65 puntos. La comparación del IPS del distrito de Lurín con el de Lima Metropolitana y de Perú en el 2017, reflejan que los pobladores del distrito en estudio no tienen una apropiada calidad de vida; ya que Lurín se encuentra 19.24 por debajo del IPS de Lima Metropolitana y el resultado es aún más crítico si se compara con el IPS de Perú, debido a que Lurín se encuentra 25.76 puntos por debajo; es decir el distrito de Lurín se encuentra muy por debajo de los niveles esperados para mejorar su progreso social. Asimismo, al descomponer el resultado de IPS del distrito de Lurín en sus tres dimensiones que son Oportunidades, que obtuvo un nivel de progreso social medio bajo con 56.36 puntos; seguido de Necesidades Humanas Básicas con un nivel bajo de 45.57 puntos y por último Fundamentos del Bienestar, que alcanzó un nivel muy bajo de progreso social con 37.26 puntos; los mismos guardan relación y se reflejan en el contexto y las características actuales del distrito de Lurín. Considerando los resultados anteriores, Lurín debe enfrentar grandes desafíos para que sus pobladores tengan las condiciones necesarias para alcanzar su bienestar social, así como desarrollar oportunidades que mejoren su calidad de vida.

Para que el distrito de Lurín alcance un nivel de progreso social óptimo, la

Municipalidad de Lurín tendría que priorizar los siguientes indicadores críticos de acuerdo al análisis que se ha realizado por cada componente de cada dimensión. En relación a la dimensión Necesidades Humanas Básicas, se tendría que poner énfasis a la desnutrición crónica, las enfermedades respiratorias, el acceso al servicio de agua y saneamiento básico, incrementar el número de viviendas saneadas para que los pobladores puedan acceder a más servicios básicos, incrementar el número de unidades motorizadas, efectivos policiales y de serenazgo. Con respecto a la dimensión Fundamentos del Bienestar, que obtuvo el resultado más crítico de todas las dimensiones, el gobierno distrital de Lurín se tendría que enfocar en la carencia en la calidad de la educación, la alta tasa de analfabetismo, la falta de infraestructura adecuada para soportar nuevas redes de comunicaciones que permitan incrementar la cobertura celular y mejorar la calidad del internet, la carencia de centros de salud bien implementados, la falta de un hospital que pueda atender emergencias, la inadecuada manipulación y disposición de los residuos, la alta contaminación sonora y la baja proporción de áreas verdes por metro cuadrado. Por último, en la dimensión de Oportunidades, los indicadores más relevantes serían mejorar la participación ciudadana en las elecciones, la baja percepción por parte de los jefes de hogar con respecto a los espacios culturales y actividades deportivas e incrementar la oferta de universidades ubicadas en distritos cercanos a Lurín. Cabe recalcar que, en esta última dimensión, el componente de Tolerancia e Inclusión del distrito de Lurín logró superar a los IPS de Lima Metropolitana y de Perú, 90.98 versus 83.23 y 54.05 puntos respectivamente, como consecuencia de la baja sensación de discriminación, una buena percepción de trato al adulto mayor y los trabajos que ha realizado la Municipalidad de Lurín para disminuir la violencia contra la mujer.

Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones

En el presente capítulo se presentarán las conclusiones a las que ha llegado el grupo, en base a los hallazgos encontrados durante el desarrollo de la investigación para el presente trabajo y posteriormente se procederá a listar las recomendaciones, con la finalidad de contribuir a lograr un cambio, en la mejora de la calidad de vida de los pobladores del distrito de Lurín.

5.1 Conclusiones

De las tres dimensiones, fundamentos del bienestar es la que obtuvo el menor resultado de IPS, alcanzando un puntaje solo de 37.26 y ubicándose en un nivel muy bajo. El componente que genera más impacto en esta dimensión es acceso a la información y telecomunicaciones con un IPS de 29.85 puntos.

La dimensión de necesidades humanas básicas obtuvo un puntaje de 45.57, ubicándose en un nivel bajo de la escala IPS. El componente con menor puntaje fue agua potable y saneamiento básico con 21.23 puntos, siendo este el menor puntaje obtenido entre los 12 componentes. El mejor resultado para la dimensión corresponde a vivienda y servicios públicos, siendo el único componente de la dimensión en ubicarse en el nivel medio alto con un puntaje de 70.21. A pesar del buen resultado mencionado, de acuerdo a la metodología del IPS, resulta preocupante que el grueso de las viviendas, esté construido sobre terrenos sin lotizar y poco adecuados para este fin, lo cual se pudo constatar en las visitas de campo realizadas por el grupo y en compañía del Gerente de Planificación Urbana de la MDL.

La dimensión oportunidades fue la que obtuvo el mejor puntaje de las tres, con 56.36, siendo la única dimensión en ubicarse en un nivel medio bajo. El mejor componente para esta dimensión fue tolerancia e inclusión, con 90.98 puntos, siendo este resultado el mejor de todos los componentes y siendo el único en lograr ubicarse en un nivel de IPS muy alto. Por otro lado, acceso a la educación superior fue el componente que obtuvo el menor puntaje,

requiriendo desarrollar más iniciativas para mejorar el IPS del distrito de Lurín.

El componente de nutrición y cuidados básicos de salud solo alcanzó un puntaje de 34.69, debido a que el indicador de desnutrición crónica en menores de cinco años alcanzó un nivel de cumplimiento del 55.3% respecto a la utopía definida y el indicador de infecciones respiratorias agudas en menores de cinco años solo un cumplimiento de 10.25%, también respecto a la utopía definida. Las principales causas que contribuyen para que el distrito alcance estos niveles son la carencia de un número adecuado de centros médicos y/o hospitales, inadecuada infraestructura vial y falta de programas de prevención.

El componente de agua potable y saneamiento básico se encuentra en un nivel extremo bajo, con un puntaje de 21.23, siendo la zona 3 la más precaria, este componente es el más bajo de los 12. Los indicadores del componente, acceso al agua potable y acceso al servicio de saneamiento, alcanzaron niveles por debajo de lo esperado debido a la falta de saneamiento físico legal de las viviendas del distrito.

El componente de vivienda y servicios públicos obtuvo un puntaje de 70.21 de IPS, ubicándose en un nivel medio alto, principalmente debido a que los indicadores déficit cualitativo de viviendas y viviendas no precarias alcanzaron niveles óptimos para el progreso social, sin embargo, el indicador que mide el acceso a conexiones eléctricas se encuentra en niveles preocupantes, siendo la causa principal la falta de saneamiento físico legal, que limita la instalación de conexiones eléctricas que debería realizar la empresa Luz del Sur.

El componente de seguridad personal obtuvo un IPS de 56.16 puntos, siendo la zona 2 la única en ubicarse en un nivel extremo bajo con 22.99 puntos. La percepción de inseguridad de los vecinos de Lurín es alta, debido principalmente a que la MDL no cuenta con los recursos necesarios para brindar un nivel adecuado de seguridad para la población total del distrito, por ejemplo, el número de serenos está por debajo de lo recomendado por la ONU, el número de cámaras de video vigilancia, casetas y vehículos es mínimo.

En el componente de acceso al conocimiento básico existe una tasa del 2.2% de la población que es analfabeta, sin embargo, no se ha evidenciado planes concretos de erradicación del analfabetismo, por otra parte, se debe incrementar el número de colegios en el distrito, esto ha sido verificado por la municipalidad y lo ha incluido en su Plan de Desarrollo Local Concertado mediante la asignación de terrenos para la construcción futura de centros educativos de todos los niveles.

Para el componente de acceso a información y telecomunicaciones existe una baja percepción de la calidad de internet en la zona, en una escala del 0 al 1 esta se ubica en el 0.41. Se debe considerar que el medio de conexión se realiza principalmente por redes móviles, esto se evidencia pues el 92.33% de las personas cuentan con un teléfono móvil. El operador Bitel es el que tiene una mayor cobertura, les sigue Movistar y Entel, por último, se encuentra Claro (OSIPTEL, 2018b). Las tecnologías presentes son principalmente 3G y 4G, sin embargo, estas no ofrecen la cobertura necesaria para poder atender de manera óptica a todos los usuarios, es necesario aumentar la capacidad de datos en cada estación base o en todo caso aumentar el número de estaciones celulares.

En relación a salud y bienestar, el indicador obtuvo un puntaje de 45.41, encontrándose en un nivel bajo. Dentro de todos los indicadores, la tasa de obesidad se encuentra en un 65.91%, un buen valor comparado con los demás indicadores; sin embargo, no es un nivel óptimo. Por otra parte, se evidencia deficiencias en el sistema de salud del distrito, actualmente cuenta con algunas postas y centros de salud, pero no cuenta con un hospital nivel III que este operativo las 24 horas del día.

El componente de sostenibilidad ambiental se ubicó en un nivel extremo bajo con 28.13 puntos. El uso de medios sostenibles no es aplicado de forma masiva en el distrito dado que solo un 11.6% hace uso de bicicletas o realiza caminatas para movilizarse dentro del distrito, esto se debe fundamentalmente a un déficit de ciclovías y la carencia de iniciativas

que impulsen el uso de estos medios de transporte, por otra parte, existe un déficit en la recolección de residuos sólidos, esto se debe a la falta de tachos, señalización y vehículos para la recolección de basura. Además, por cada habitante se consume 50 litros de agua diarios, cuando lo mínimo recomendado por la OMS es de 100 litros, esto se debe principalmente por la falta de saneamiento de las viviendas y la poca capacidad que tiene SEDAPAL para suministrar este recurso. Finalmente, se ha encontrado que existe la reglamentación para la reducción de ruido en el distrito, pero, se observa un rol pasivo por parte de la municipalidad lo cual hace que la lucha por la reducción del ruido no avance.

El componente de acceso a la educación superior es que obtuvo el menor puntaje de IPS para la dimensión de oportunidades, con 37.55. La causa principal se debe a la no existencia de una universidad pública en el distrito, carencia de carreras técnicas atractivas para los jóvenes, ofrecidos actualmente por los institutos superiores públicos, bajo nivel socioeconómico de los jóvenes del distrito y, finalmente, falta de preparación académica para que los jóvenes puedan ingresar a universidades públicas ubicadas en distritos aledaños.

5.2 Recomendaciones

A continuación, se presentan las recomendaciones para mejorar la calidad de vida de los pobladores del distrito de Lurín. Con la finalidad de entender mejor cada recomendación, se construyeron tres matrices, una por dimensión; sin embargo, es importante resaltar que algunas de las recomendaciones, son transversales a las tres dimensiones y engloban una o más variables; en dichas matrices se señalan los problemas identificados para cada componente, las causas que las originan y las recomendaciones realizadas a la MDL (ver Tabla 41, 42 y 43). Cabe indicar que, para desarrollar estas matrices, se realizaron cuatro entrevistas con los representantes de la MDL, una entrevista con el Sr. José Arakaki, alcalde del periodo anterior y tres más con el Sr. Jorge Marticorena Cuba, actual alcalde y sus principales asesores (ver sustentos de cartas enviadas al anterior y nuevo alcalde del distrito

de Lurín en los Apéndices M y N respectivamente; así como las fotos de las entrevistas y visita guiada con los asesores y alcalde actual en el Apéndice O), para contrastar los resultados arrojados en la medición del IPS, con la percepción de los principales problemas y las causas que ellos tenían identificados.

5.3 Recomendaciones para Futuras Investigaciones

Con respecto a estudios similares de IPS en otras ciudades se debe considerar lo siguiente:

Segmentar las zonas en función a las variables psicográficas, esto permite tener muestras más uniformes y de esta forma realizar un mejor análisis.

Si bien se puede tomar como base el cuestionario proporcionado por CENTRUM PUCP, es necesario que se realice un ajuste previo antes de la investigación en función a la realidad de cada ciudad, cada indicador debe ser evaluado y en la medida de lo posible reducir el uso de fuentes secundarias, dado que estos tienen un único valor para todas las zonas, esto evitará errores durante el análisis estadístico.

Evaluar el uso del indicador teléfonos fijos por habitante en zonas urbanas, se puede observar en casos de distritos como San Isidro o San Borja que este indicador se muestra inversamente proporcional, por lo tanto, esto no necesariamente implica que sea un factor negativo.

Tabla 41

Recomendaciones de la dimensión Necesidades Humanas Básicas

Componente	Nivel de IPS	Problema(s)	Causa(s)	Variable(s)	Recomendación(s)	Responsable(s)	
Agua potable y saneamiento	21.23	PNHBI	Pocas iniciativas por parte de la MDL para fomentar el saneamiento físico legal de los hogares que se encuentran debidamente zonificados, para de esta forma cumplir con los requisitos de SEDAPAL (ver Apéndice L).	Acceso agua potable	RPNHB1.1	Incentivar y brindar asesoría, en coordinación con el Organismo de Formalización de la Propiedad Informal [COFOPRI], el saneamiento físico legal de las viviendas que carecen de títulos de propiedad, esto permitiría el incremento de hogares con acceso agua potable.	Gerencia de Desarrollo Urbano y Gestión Territorial (Sub Gerencia de Planeamiento Urbano y Catastro), COFOPRI y SEDAPAL.
			Control poco efectivo por parte de la MDL para evitar compra/venta de terrenos no lotizados, lo cual incrementa el número de hogares sin servicios de agua potable y saneamiento.	Acceso agua potable	RPNHB1.2	Restringir y sancionar la mala práctica de venta de propiedad privada como "lotes" cuando realmente no cumplen con la lotización municipal.	Gerencia de Fiscalización, Control y Sanciones - Gerencia de Desarrollo Urbano y Gestión Territorial (Sub Gerencia de Planeamiento Urbano y Catastro)
				Acceso agua potable	RPNHB1.3	Realizar inspecciones continuas a las zonas donde se practica ventas de terrenos no lotizados. Y a su vez comunicar a la población en general que no tendrán facilidad de acceso al agua en estos terrenos.	Gerencia de Desarrollo Urbano y Gestión Territorial (Sub Gerencia de Planeamiento Urbano y Catastro)
			Actualmente se tienen 14 pozos tubulares, de los cuales el 50% se encuentran inhabilitados, limitando el suministro de agua potable.	Acceso agua potable	RPNHB1.4	Establecer cronograma de habilitación y mantenimiento de pozos tubulares, abastecedores de agua potable, en conjunto con SEDAPAL.	Gerencia de Obras Públicas y Proyectos (Sub Gerencia de Ejecución de Obras Públicas), SEDAPAL.
			Disminución de la napa freática por su excesiva explotación, limitando las fuentes para que SEDAPAL tenga la capacidad de suministrar agua potable en el distrito.	Acceso agua potable	RPNHB1.5	Para sopesar la disminución de la napa freática es recomendable que la Municipalidad de Lurín y de Lima Metropolitana faciliten los trámites y habilitaciones necesarias para poder iniciar las obras de implementación de una planta desalinizadora en el distrito de Lurín, este proyecto fue informada por el Presidente del Directorio de SEDAPAL, Edmer Trujillo, a través de la nota de prensa N° 25 del 2018 (SEDAPAL, 2018)	Gerencia de Obras Públicas y Proyectos (Sub Gerencia de Estudios y Proyectos). SEDAPAL.
			SEDAPAL no puede suministrar agua potable a hogares de áreas no zonificadas, debido a que la Municipalidad de Lima tiene pendiente la aprobación de la propuesta de zonificación presentada por la Municipalidad de Lurín.	Acceso agua potable	RPNHB1.6	Trabajar en coordinación con la Municipalidad de Lima, para la autorización de la zonificación planteada en el plan urbanístico del distrito de Lurín, controlando el cumplimiento del mismo.	Gerencia de Desarrollo Urbano y Gestión Territorial (Sub Gerencia de Planeamiento Urbano y Catastro)

Componente	Nivel de IPS	Problema(s)	Causa(s)	Variable(s)	Recomendación(s)	Responsable(s)	
Seguridad personal	56.16	PNHB3 El 6% de niños menores a 5 años padecen desnutrición crónica.	Poca difusión del plan de alimentación saludable, sólo se realiza dos veces al año.	Desnutrición crónica en menores de 5 años	RPNHB3.1	Difundir el plan nacional de seguridad alimentaria y nutricional 2015 - 2021 trabajado por el MINEDU y MINSA a la población, de tal manera que cubran las necesidades nutricionales de las madres gestantes y niños de educación inicial y primaria.	Gerencia de Desarrollo Humano y Programas Sociales (Sub Gerencia de Salud, programas sociales y desarrollo de capacidades), MINEDU y MINSA.
			Escaso control de los alimentos distribuidos en programas sociales como el vaso de leche	Desnutrición crónica en menores de 5 años	RPNHB3.2	Actualización periódica del padrón de los principales beneficiarios de los distintos programas sociales, controlando la correcta distribución de los alimentos, que cumpla los criterios sanitarios y proporciones adecuadas.	Gerencia de Desarrollo Humano y Programas Sociales (Sub Gerencia de Salud, programas sociales y desarrollo de capacidades), MINSA, MIDIS.
			Abandono del programa contra la anemia por parte de los niños y padres por falta de un alimento idóneo que sea atractivo al menor.	Desnutrición crónica en menores de 5 años	RPNHB3.3	Formar una alianza con la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, escuela de medicina de San Fernando, y empresas privadas, para distribuir la gelatina GelUpH en niños menores de 10 años, este producto proporciona nutrientes que contribuyen a reducir la anemia, siendo más aceptado por los niños debido a su agradable sabor.	Gerencia de Desarrollo Humano y Programas Sociales (Sub Gerencia de Salud, programas sociales y desarrollo de capacidades). UNMSM, MINSA, MIDIS, Sector privado.
		PNHB4 El 42% de la población percibe que el distrito es inseguro.	No existe un canal de respuesta temprana para que los vecinos puedan reportar actos delincuenciales y recibir el apoyo necesario.	Percepción de Inseguridad	RPNHB4.1	Se deben establecer canales de atención, a través de plataformas de mensajería instantánea como Whatsapp, con el apoyo de las juntas vecinales y personal de serenazgo, realizando una zonificación que permita segmentar, localizar y prevenir rápidamente cualquier acto delincencial. Este plan ya se ha puesto en marcha en distritos como Cercado de Lima.	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión del Riesgo del Desastre (Sub Gerencia de Serenazgo)
				Percepción de Inseguridad	RPNHB4.2	Con el fin de disuadir a los delincuentes, se plantea la implementación de un sistema integrado de perifoneo, que permita emitir alertas sonoras con mensajes específicos que busquen disuadir al delincuente, este sistema puede ser ejecutado desde el centro de video vigilancia y desde las casetas de serenazgo instaladas en todo el distrito.	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión del Riesgo del Desastre (Sub Gerencia de Serenazgo)
				Percepción de Inseguridad	RPNHB4.3	Coordinar con la jefatura policial territorial Lima Sur 3, el incremento de cuatro camionetas y cuatro cuatrimotos, para que apoyen el patrullaje de Lurín, priorizando la zona 2 la cual tiene un índice de delincuencia mayor.	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión del Riesgo del Desastre (Sub Gerencia de Serenazgo). PNP.
					RPNHB4.4	Incrementar en 220 el número de serenos, duplicar el número de cámaras de video vigilancia, al igual que el número de vehículos y casetas de seguridad en el distrito, concentrando los esfuerzos en la zona 2.	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión del Riesgo del Desastre (Sub Gerencia de Serenazgo)

Componente	Nivel de IPS	Problema(s)	Causa(s)	Variable(s)	Recomendación(s)	Responsable(s)	
				Percepción de Inseguridad y venta drogas	RPNHB4.5	De acuerdo a las Naciones Unidas, el deporte juega un papel importante al combatir la delincuencia y el consumo de drogas, por lo tanto, es importante que la MDL, aprovechando sus dos polideportivos, incentive el deporte en diversas disciplinas, promoviendo campeonatos interbarrios, de fútbol, vóley, atletismo, entre otros deportes para jóvenes.	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión del Riesgo del Desastre (Sub Gerencia de Serenazgo) - Gerencia de Desarrollo Humano y Programas Sociales (Sub Gerencia de Educación, Cultura y Deporte)
		Carencia de oportunidades y programas que ayuden a los jóvenes con problemas potenciales.		Percepción de Inseguridad y venta drogas	RPNHB4.6	Lurín se perfila como un gran polo industrial, por lo tanto, las empresas han de requerir mano de obra calificada o no calificada, la MDL debe ser un socio estratégico creando una bolsa de trabajo, el beneficio será mutuo, Lurín contará con una menor tasa de desempleo y por lo tanto menor delincuencia, y por el lado de las empresas tendrán personal local evitando sobre costos de traslado desde el centro de la ciudad.	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión del Riesgo del Desastre (Sub Gerencia de Serenazgo) - Gerencia de Desarrollo Económico (Sub Gerencia de Promoción Empresarial, Empleo y Turismo)



Tabla 42

Recomendaciones de la dimensión Fundamentos del Bienestar

Componente	Nivel de IPS	Problema(s)	Causa(s)	Variable(s)	Recomendación(es)	Responsable(s)		
Sostenibilidad ambiental	29.2	PFB1	Sólo el 11.6% de la población del distrito hace uso de medios de transportes sostenibles (caminar y/o bicicleta)	Las condiciones urbanas actuales del distrito no permiten el uso de medios de transporte sostenible.	Uso de medio de transporte	RPFB1.1	La MDL debe promover la construcción de ciclovías en la propuesta de zonificación que viene trabajando.	Gerencia de Desarrollo Urbano y Gestión Territorial (Sub Gerencia de Planeamiento Urbano y Catastro)
				Poca cultura de uso de medios de transportes sostenibles por parte de la población, así como falta de incentivos por parte de la MDL y empresas privadas del distrito.	Uso de medio de transporte	RPFB1.2	Crear programas, en conjunto con las empresas privadas del distrito, que incentiven el uso de medios de transportes sostenibles, brindando ciertos beneficios a los empleados, por ejemplo, algunas horas libres a la semana. La municipalidad debe de dar el ejemplo con esta iniciativa.	Gerencia de Desarrollo Económico (Sub Gerencia de Promoción Empresarial, Empleo y Turismo), sector privado.
		PFB2	Solamente se realiza la recolección del 50% de residuos sólidos generados por día.	El municipio sólo cuenta con siete unidades de recolección y transporte de residuos sólidos	Recolección de residuos sólidos	RPFB2.1	Incrementar en tres unidades la flota vehicular de recolección de residuos, o hacer uso de triciclos que permitan llegar a zonas alejadas de Lurín y recolectar como mínimo el 80% de los residuos generados. Para tal fin debe buscarse el apoyo de la empresa privada y organismos que cuidan el medio ambiente, como de la ONG PRISMA.	Gerencia de Servicios a la Ciudadanía y Gestión Ambiental (Sub Gerencia de Limpieza Pública y Medio Ambiente)
		PFB3	El 47% de los pobladores de Lurín, perciben que existe contaminación en el aire.	Incremento de las actividades informales de segregación de basura en el distrito	Recolección de residuos sólidos	RPFB3.2	Establecer un plan de formalización de segregadores de basura, capacitándolos en el correcto procedimiento de reciclaje de residuos sólidos y orgánicos.	Gerencia de Servicios a la Ciudadanía y Gestión Ambiental (Sub Gerencia de Limpieza Pública y Medio Ambiente) - Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión del Riesgo del Desastre (Sub Gerencia de Serenazgo)

Componente	Nivel de IPS	Problema(s)	Causa(s)	Variable(s)	Recomendación(es)	Responsable(s)		
Acceso a la información y telecomunicaciones	29.85	PFB4	El 36% de la población percibe contaminación sonora.	Escaso esfuerzo de la municipalidad para controlar la contaminación sonora, no existen ordenanzas municipales para restringir y sancionar a los actores que generan el ruido, así como poca cultura de la población para evitar la contaminación sonora.	Contaminación por el ruido	RPFB4.1	Se debe limitar el uso de fuentes de ruido, por ejemplo, el uso de innecesario de claxon en zonas urbanas, restringir obras que generen un alto grado de ruido cerca a centros de salud, colegios, etc. indicando que estos sean realizados en franjas horarias que generen el menor impacto posible, estableciendo multas para su cumplimiento. Además, con el apoyo de universidades, establecer convenios que permitan realizar estudios de medición de la contaminación sonora en el distrito, lo cual servirá de insumo para realizar planes de acción en las zonas más críticas.	Gerencia de fiscalización, Control y Sanciones - Gerencia de Servicios a la Ciudadanía y Gestión Ambiental (Sub Gerencia de Limpieza Pública y Medio Ambiente).
		PFB5	El 39% de la población percibe la calidad de internet como buena u óptima, lo que indica una baja percepción comparado con otros distritos de Lima Metropolitana.	Insuficiente infraestructura de telecomunicaciones, así como poca cobertura celular.	Calidad de internet	RPFB5.1	En conjunto con las empresas operadoras, ofrecer facilidades administrativas para la autorización de nuevas estaciones base celular las cuales deben ser mimetizadas para disminuir el impacto visual, además, con el apoyo del MTC, crear campañas de concientización sobre la importancia de instalación de nuevas antenas en la ciudad, pues, a mayor número de antenas menores son los niveles de radiaciones no ionizantes y mejor es la calidad del servicio.	Gerencia de Desarrollo Económico (Sub Gerencia de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Defensa Civil - Sub Gerencia de Promoción Empresarial, Empleo y Turismo), MTC.
							RPFB5.2	La municipalidad con el apoyo de estudiantes de ingeniería electrónica o telecomunicaciones, en convenio con universidades públicas o privadas, pueden ejecutar análisis de cobertura celular en todo el distrito, lo cual ha de permitir detectar que áreas se encuentran con déficit de señal y necesitan ser atendidas, con esta información se puede crear planes de mejora los cuales pueden ser implementadas por las empresas operadoras, con el apoyo del MTC y OSIPTEL.
Acceso al conocimiento básico	44.57	PFB6	La tasa de penetración de acceso a internet es del 67.3%, muy bajo comparado con otros distritos de Lima Metropolitana.	Bajo poder adquisitivo de la población, que limita la contratación de este servicio.	Usuarios de internet urbanos	RPFB6.1	Ejecutar un plan de ciudad digital, a mediano y largo plazo, inicialmente en las zonas de menor cobertura y mayor índice de delincuencia con el fin de dar a la población un canal de comunicación ante incidencias delictivas o emergencias, además de brindar oportunidades de acceso a la información para los estudiantes y población en general. Esto se lograría instalando puntos de acceso a internet en plazas, parques y colegios, todo esto en conjunto un sistema de protección de datos y bloqueo de páginas no autorizadas.	Gerencia de Planificación, Presupuesto y Racionalización (Sub Gerencia de Tecnologías de la Información).
		PFB7	El 13.30% de la población no cuenta con secundaria completa.	Déficit de unidades escolares que permitan cubrir las necesidades de educación básica en lugares como por ejemplo la zona 1 del distrito.	Porcentaje de población con Secundaria Completa	RPFB7.1	La Municipalidad de Lurín cuenta con extensiones de terrenos libres en todas las zonas, esto permite que, en coordinación con el MINEDU y la Asociación para la Cooperación Internacional Santa María de Las Rozas, se puedan construir colegios en función de las necesidades de cada zona. Cabe mencionar que esta asociación creó el Colegio Cristo Sacerdy Santa María de las Rozas al evidenciar las necesidades reales de los barrios marginales de Lurín como Villa Alejandro.	Gerencia de Desarrollo Urbano y Gestión Territorial (Sub Gerencia de Planeamiento Urbano y Catastro) - Gerencia de Obras Públicas y Proyectos (Sub Gerencia de Estudios y Proyectos), MINEDU.

Componente	Nivel de IPS	Problema(s)	Causa(s)	Variable(s)	Recomendación(es)	Responsable(s)
PFB8		El 2.7% de la población del distrito es analfabeta	En el distrito de Lurín sólo se cuenta con dos Centros de Educación Básica Alternativa (CEBA)	Tasa de analfabetismo en adultos	RPF8.1 De acuerdo al INEI, en Lurín se tiene un 2.7% de analfabetismo, sin embargo, es necesario que se realice un estudio más segmentado y profundo de esta problemática, con el fin de localizar cuales son las zonas principales de acción, con la finalidad de crear una propuesta al MINEDU para la implementación de más Centros de Educación Básica Alternativa (CEBA), el cual es un programa de alfabetización que ayuda a jóvenes adultos y mayores, creando mejores oportunidades para ellos, según Directiva N° 013-2013-MINEDU/VMGP-DIGEBE-DIALFA	Gerencia de Desarrollo Humano y Programas Sociales (Sub Gerencia de Educación, Cultura y Deporte), MINEDU.
			Bajo nivel de calidad educativa en colegios de educación básica del distrito.	Porcentaje de población con Secundaria Completa	RPF9.1 Trabajar en conjunto con el MINEDU para establecer programas continuos de nivelación para niños de primaria en comprensión lectora y razonamiento matemático donde se incluya el material de estudios. Para el caso de fines de semana y veranos, el programa debe incluir un plan de alimentación nutritiva, esto incentivará a los padres a inscribirlos.	Gerencia de Desarrollo Humano y Programas Sociales (Sub Gerencia de Educación, Cultura y Deporte), MINEDU.
PFB9		Sólo el 58% de los estudiantes de primaria alcanzan el nivel satisfactorio en comprensión lectora, mientras que en matemática solo el 45% alcanza este nivel	No se cuenta con un plan de acción para contar con bibliotecas virtuales y/o físicas o salones de lectura que promuevan dicha actividad; falta la promoción de startups vinculadas a la tecnología que relacionen acceso al conocimiento	Porcentaje de docentes con sistema de evaluación	RPF9.3 La MDL debe de impulsar la implementación de una biblioteca virtual a través de su portal web de la municipalidad. Para lograr tal objetivo debe de generar alianzas con startups que impulsan la mejora de la educación en el Perú. En paralelo, el municipio debe de impulsar que los jóvenes del distrito accedan a las bibliotecas virtuales que existen, como por ejemplo: http://www.perulee.pe/enlaces-biblioteca-virtual . Si bien existe una ordenanza municipal número 304-2015-ML la cual aprueba el Plan Municipal del Libro y la Lectura de la Municipalidad Distrital de Lurín del 2016 al 2021, se debe realizar un análisis de los avances ejecutados durante estos dos años al cierre del 2018 y ver la efectividad el mismo para plantear mejoras en el plan. Es importante que la MDL ejecute el plan mediante la ampliación y creación de bibliotecas, y principalmente hacer participar a los vecinos mediante la creación de grupos de préstamos de libros, talleres de lectura con el apoyo de vecinos voluntarios, aulas de discusión y debate, o como lo realizado por la municipalidad de San Borja mediante la creación de actividades como el del "abuelo cuenta cuentos" que permite que los adultos mayores apoyen en incentivar la lectura en niños.	Gerencia de Desarrollo Humano y Programas Sociales (Sub Gerencia de Educación, Cultura y Deporte) - Gerencia de Planificación, Presupuesto y Racionalización (Sub Gerencia de Tecnologías de la Información) Gerencia de Desarrollo Humano y Programas Sociales (Sub Gerencia de Educación, Cultura y Deporte)

Componente	Nivel de IPS	Problema(s)	Causa(s)	Variable(s)	Recomendación(es)	Responsable(s)	
Salud y bienestar	45.41	El 43% de la población del distrito no realiza actividades físicas.	Limitada infraestructura deportiva para que la población practique algún tipo de actividad física.	No realiza actividad física	RPFB10.1	Mejoramiento e implementación de infraestructura deportiva y recreativa, buscando el apoyo del IPD y MINSA en cuanto a recomendaciones y mejoras que puedan ser ejecutadas.	Gerencia de Desarrollo Humano y Programas Sociales (Sub Gerencia de Educación, Cultura y Deporte) - Gerencia de Obras Públicas y Proyectos (Sub Gerencia de Ejecución de Obras Públicas), MINSA e IPD.
					RPFB10.2	La MDL debe de acondicionar espacios públicos para promover las actividades físicas en el distrito, por ejemplo hacer uso de avenidas, parques y calles los días domingos, brindando el apoyo logístico necesario.	Gerencia de Desarrollo Humano y Programas Sociales (Sub Gerencia de Educación, Cultura y Deporte)
					RPFB10.3	Crear y difundir programas para incentivar las actividades físicas de la población, creando opciones para diferentes grupos de edades. Por ejemplo eventos de ciclismo, maratones, bailes, entre otras actividades.	Gerencia de Desarrollo Humano y Programas Sociales (Sub Gerencia de Educación, Cultura y Deporte).
	45.41	Se ha incrementado el índice de enfermedades de difícil tratamiento como la TBC, VIH, la desnutrición del 10% en niños de seis a nueve años de edad, cáncer de mama y de cuello uterino y el incremento de la morbilidad.	Carencia de campañas de prevención de enfermedades crónicas por falta de presupuesto para este fin.	Padecimiento de Enfermedades crónicas	RPFB11.1	Crear campañas, con frecuencia mensual, de prevención y descarte que permitan reducir las enfermedades crónicas, asignar un presupuesto adecuado para este fin. Las campañas, principalmente, deben ser gráficas y/o audiovisuales, de tal manera que genera un mayor nivel de persuasión en la población. Para tal fin se debe de trabajar de la mano con el MINSA.	Gerencia de Desarrollo Humano y Programas Sociales (Sub Gerencia de Salud, Programas Sociales y Desarrollo de Capacidades), MINSA
					RPFB12.1	Tomar rol activo en el mejoramiento del Centro Materno Infantil de Lurín declarado en emergencia y evaluar la creación de un proyecto de implementación de un moderno hospital central en Lurín, que permita atender a la población de todas las zonas, esta debe estar ubicada en un lugar estratégico que permita el fácil y rápido acceso desde todos los puntos. Para lograr esta iniciativa, se debe de trabajar en conjunto con el MINSA.	Gerencia de Desarrollo Humano y Programas Sociales (Sub Gerencia de Salud, Programas Sociales y Desarrollo de Capacidades) - Gerencia de Obras Públicas y Proyectos (Sub Gerencia de Ejecución de Obras Públicas), MINSA
					RPFB12.2	Trabajar en conjunto con el MINSA el mejoramiento de las postas y centros de salud existentes, el cual también se puede apoyar mediante la creación de farmacias económicas para los residentes de Lurín.	Gerencia de Desarrollo Humano y Programas Sociales (Sub Gerencia de Salud, Programas Sociales y Desarrollo de Capacidades) - Gerencia de Obras Públicas y Proyectos (Sub Gerencia de Ejecución de Obras Públicas)
45.41	El 29% de los ciudadanos de Lurín padecen enfermedades crónicas, siendo la zona 1 la más crítica con el 46% de la población.	Carencia de infraestructura hospitalaria necesaria para atender a la población	Padecimiento de Enfermedades crónicas	RPFB12.1	Tomar rol activo en el mejoramiento del Centro Materno Infantil de Lurín declarado en emergencia y evaluar la creación de un proyecto de implementación de un moderno hospital central en Lurín, que permita atender a la población de todas las zonas, esta debe estar ubicada en un lugar estratégico que permita el fácil y rápido acceso desde todos los puntos. Para lograr esta iniciativa, se debe de trabajar en conjunto con el MINSA.	Gerencia de Desarrollo Humano y Programas Sociales (Sub Gerencia de Salud, Programas Sociales y Desarrollo de Capacidades) - Gerencia de Obras Públicas y Proyectos (Sub Gerencia de Ejecución de Obras Públicas), MINSA	
				RPFB12.2	Trabajar en conjunto con el MINSA el mejoramiento de las postas y centros de salud existentes, el cual también se puede apoyar mediante la creación de farmacias económicas para los residentes de Lurín.	Gerencia de Desarrollo Humano y Programas Sociales (Sub Gerencia de Salud, Programas Sociales y Desarrollo de Capacidades) - Gerencia de Obras Públicas y Proyectos (Sub Gerencia de Ejecución de Obras Públicas)	
				RPFB12.3	Crear y difundir programas para incentivar las actividades físicas de la población, creando opciones para diferentes grupos de edades. Por ejemplo eventos de ciclismo, maratones, bailes, entre otras actividades.	Gerencia de Desarrollo Humano y Programas Sociales (Sub Gerencia de Educación, Cultura y Deporte).	

Componente	Nivel de IPS	Problema(s)	Causa(s)	Variable(s)	Recomendación(es)	Responsable(s)
					RPFB12.3 Presentar una solicitud a MINSA y EsSalud para que el distrito cuente con un hospital o posta itinerante que permita movilizarse entre zonas de mayor afección y de acuerdo a las necesidades estacionarias.	Gerencia de Desarrollo Humano y Programas Sociales (Sub Gerencia de Salud, Programas Sociales y Desarrollo de Capacidades)
					RPFB12.4 Presentar una solicitud a la municipalidad Metropolitana de Lima para que se implemente un hospital de la solidaridad en el distrito, considerando la situación crítica y demanda por servicios médicos.	Gerencia de Desarrollo Humano y Programas Sociales (Sub Gerencia de Salud, Programas Sociales y Desarrollo de Capacidades), Municipalidad Metropolitana de Lima.



Tabla 43

Recomendaciones de la dimensión Oportunidades

Componente	Nivel de IPS	Problema(s)	Causa(s)	Variable(s)	Recomendación(es)	Responsable(s)	
Acceso a Educación Superior	37.55	PO1	Población con bajo nivel económico (más del 80% de la población se encuentra en el nivel socioeconómico C, D y E). Se requiere un presupuesto diario de 20 soles para estudiar fuera del distrito, sin considerar el pago de los estudios.	Población con educación superior universitaria	RPO1.1	Capacitar y asesorar a los jóvenes para que participen en programas de becas ofrecidas por ONGs, organismos del estado, institutos y universidades privadas a nivel nacional e internacional, por ejemplo: CONCITEC, FUNIBER, PRONABEC, IPFE, ANKAY y CAROLINA, PUCP y USIL.	Gerencia de Desarrollo Humano y Programas Sociales (Sub Gerencia de Educación, Cultura y Deporte)
					RPO1.2	Difundir, fomentar y brindar la infraestructura necesaria para que los jóvenes del distrito accedan a las plataformas que ofrecen cursos/talleres presenciales/online gratuitos, como, por ejemplo: formate.pe, programa de Jóvenes Productivos del Ministerio de Trabajo, ETP Escuelas Técnicas del Perú, website de la PUCP, USIL y otras universidades a nivel internacional.	Gerencia de Desarrollo Humano y Programas Sociales (Sub Gerencia de Educación, Cultura y Deporte), MINTRA y Universidades.
					RPO1.3	Presentar una iniciativa al MINEDU solicitando la creación de una universidad en el distrito, considerando el crecimiento demográfico explosivo de la zona sur de Lima Metropolitana.	Gerencia de Desarrollo Humano y Programas Sociales (Sub Gerencia de Educación, Cultura y Deporte), MINEDU.
					RPO1.4	Crear alianzas con universidades e institutos privados para que creen sedes en el distrito, brindándoles todas las facilidades necesarias para dicho fin.	Gerencia de Desarrollo Humano y Programas Sociales (Sub Gerencia de Educación, Cultura y Deporte)
					RPO1.5	Crear alianzas con universidades e institutos privados que ofrecen carreras bajo la modalidad a distancia para que los jóvenes del distrito tengan algún tipo de descuento.	Gerencia de Desarrollo Humano y Programas Sociales (Sub Gerencia de Educación, Cultura y Deporte), Universidades e Institutos
					RPO1.6	Diversificar las especialidades que ofrecen los institutos superiores públicos en la actualidad, enfocados en los que generan mayor empleabilidad en las empresas ubicadas en el distrito y en las carreras técnicas más demandadas en la actualidad, según la lista publicada por MINEDU 2018 (mecatrónica, diseño de software, electrotecnia industrial, mantenimiento de maquinaria pesada, mantenimiento de maquinaria de planta, automatización industrial, tecnología de la producción, tecnología de riego, servicios hoteleros, operadores turísticos, entre otros).	Gerencia de Desarrollo Humano y Programas Sociales (Sub Gerencia de Educación, Cultura y Deporte) - Gerencia de Desarrollo Económico (Sub Gerencia de Promoción Empresarial, Empleo y Turismo). MINEDU.
		Sólo el 16% de la población cuentan con educación superior universitaria, nueve puntos porcentuales por debajo de la media de Lima Metropolitana y 27 puntos porcentuales por debajo en comparación al mejor distrito de Lima. Por otro lado, el 25.5% de mujeres acceden a la educación superior, estando ocho puntos porcentuales por debajo de la media del país.	En todo el distrito sólo existe seis institutos de educación superior (tres de educación técnico productivo, dos de educación superior tecnológico y uno de educación superior pedagógica)	Tasa de graduados de educación superior			
			Carencia de universidad pública o privada en el distrito.	Tasa de graduados de universidad			
			Limitada oferta de carreras/especialidades técnicas, generando poco interés de los jóvenes	Tasa de graduados de educación superior			

Componente	Nivel de IPS	Problema(s)	Causa(s)	Variable(s)	Recomendación(es)	Responsable(s)	
Derechos personales	48.35	Sólo el 24% de la población percibe que existe mucha libertad de expresión en el distrito, mientras que el 76% percibe que existe poca o regular libertad. La zona 3 es la más preocupante debido a que solo el 14% percibe que existe libertad de expresión.	Baja calidad en la educación básica, limitando el ingreso de jóvenes a las universidades públicas o privadas.	Tasa de graduados de universidad	RPO1.7	Crear una academia municipal para preparar a los jóvenes que postularán a carreras universitarias.	Gerencia de Desarrollo Humano y Programas Sociales (Sub Gerencia de Educación, Cultura y Deporte)
					RPO1.8	Crear una unidad de orientación vocacional que guíe a los jóvenes en la elección de carreras técnicas/universitaria.	Gerencia de Desarrollo Humano y Programas Sociales (Sub Gerencia de Educación, Cultura y Deporte)
					RPO1.9	Generar alianzas entre la MDL y las empresas privadas del distrito de Lurín, con el fin de crear un programa de capacitación técnica laboral, que permita a las mujeres del distrito, insertarse en el mundo laboral, contando con la capacitación y conocimientos adecuados. Este objetivo se puede lograr a través de un mecanismo similar al de los "bonos verdes" para el impacto medioambiental, que impacte en este caso a la profesionalización de la mano de obra femenina del distrito de Lurín.	Gerencia de Desarrollo Humano y Programas Sociales (Sub Gerencia de Educación, Cultura y Deporte) - Gerencia de Desarrollo Económico (Sub Gerencia de Promoción Empresarial, Empleo y Turismo)
		Sólo el 24% de la población percibe que existe mucha libertad de expresión en el distrito, mientras que el 76% percibe que existe poca o regular libertad. La zona 3 es la más preocupante debido a que solo el 14% percibe que existe libertad de expresión.	Escasa difusión de los espacios de concertación existentes.	Libertad de expresión	RPO2.1	Reforzar la relación de la MDL con la ciudadanía, difundiendo, a través del portal web de la municipalidad y redes sociales, el alcance y beneficios de los espacios de concertación existentes.	Gerencia de Participación Vecinal - Gerencia de Planificación, Presupuesto y Racionalización (Sub Gerencia de Tecnología de Información)
					RPO2.2	Establecer un canal directo entre los principales representantes de la MDL con la ciudadanía, comunicando la existencia del mismo para que los vecinos puedan expresarse con libertad.	Gerencia de Participación Vecinal - Procuraduría Pública Municipal - Gerencia de Control Institucional
					RPO2.3	Reactivar el programa de radio de la municipalidad para que los vecinos puedan expresarse con libertad sobre la gestión municipal, tomando acciones sobre los casos que generen mayor insatisfacción. Asimismo, crear un buzón de quejas y/o sugerencias a través del portal web de la municipalidad, brindando respuesta oportuna a las comunicaciones recibidas.	Gerencia de Control Institucional - Gerencia de Participación Ciudadana
		Sólo el 55.8% de hogares cuentan con títulos de propiedad, siendo la zona 1 la más crítica debido a que solo el 36.7% de los hogares cuentan con título de propiedad.	Falta de interés de los jefes de hogar para realizar el saneamiento físico legal de sus predios.	Título propiedad urbano	RPO3.1	Informar y concientizar los beneficios que trae el saneamiento de los predios, tales como el asfaltado de pistas, agua, desagüe, luz entre otros.	Sub Gerencia de Gestión Documental y Atención al Ciudadano
					RPO3.2	Priorizar y agilizar en conjunto con la Municipalidad de Lima el plan de zonificación del distrito.	Gerencia de Desarrollo Urbano y Gestión Territorial (Sub Gerencia de Licencias y Autorizaciones Urbanas), Municipalidad de Lima.

Componente	Nivel de IPS	Problema(s)	Causa(s)	Variable(s)	Recomendación(es)	Responsable(s)
Libertad Personal y de Elección	48.54	P04 Sólo el 14.5% de ciudadanos están satisfechos con las actividades culturales ofrecidos por el distrito, estando 26 puntos porcentuales por debajo de la media de Lima Metropolitana.	Poca difusión de los programas culturales ofrecidos por el distrito.	Actividades culturales (satisfacción)	RPO4.1 Adherirse a Agenda 21, programa creado por la UNESCO y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) que busca promover la cultura, para el desarrollo sostenible de una localidad.	Gerencia de Desarrollo Humano y Programas Sociales (Sub Gerencia de Educación, Cultura y Deporte)
			Oferta cultural inadecuada que no satisface las expectativas de los ciudadanos del distrito.	Actividades culturales (satisfacción)	RPO4.2 Mejorar la oferta cultural ofrecida por el distrito, centrándose en los siguientes programas, los mismos que son preferidos por los ciudadanos: deporte, talleres de escritura y poesía, aprender teatro, aprender música, aprender danzas y expresión corporal y practicar gimnasia.	Gerencia de Desarrollo Humano y Programas Sociales (Sub Gerencia de Educación, Cultura y Deporte)
					RPO4.3 Desarrollar en la página web de la municipalidad un módulo de "Agenda Cultural" donde se exponga todos los eventos culturales ofrecidos por el distrito. Asimismo, también mejorar la difusión a través de otros canales, como Facebook, twitter, entre otros.	Gerencia de Desarrollo Humano y Programas Sociales (Sub Gerencia de Educación, Cultura y Deporte)
					RPO4.4 Crear un centro cultural para el distrito, buscando el apoyo del Ministerio de Cultura y empresas privadas del distrito.	Gerencia de Desarrollo Humano y Programas Sociales (Sub Gerencia de Educación, Cultura y Deporte), Ministerio de Cultura.

Referencias

- CENTRUM PUCP (2017a). *Índice de Progreso Social Regional del Perú 2017*. Recuperado de <http://vcentrum.pucp.edu.pe/promomails/folleto.pdf>
- CENTRUM PUCP (2017b). *Índice de Progreso Social Binacional de Perú y Colombia, 2017*. Recuperado de <http://centrum.pucp.edu.pe/publicaciones/indice-progreso-social-binacional-peru-colombia-2017/>
- CENTRUM PUCP (2016). *Índice de Progreso Social Regional Perú 2016*. Recuperado de http://www.detrasdelacortina.com.pe/images/download/IndiceProgresoSocialRegional2016_documento.pdf
- CENTRUM PUCP (s.f.). *Índice de Progreso Social Ciudades*.
- Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico [COSDAC] (2018). *Utopías y Distopías*. Recuperado de: <http://humanidades.cosdac.sems.gob.mx/temas/vocabulario/utopia-distopia/>
- Díaz, Y.O. (2012). *Analfabetismo funcional según tipo de texto en estudiantes de quinto de secundaria de una institución educativa de Ventanilla* (Tesis bachiller), Universidad San Ignacio de Loyola, Lima, Perú. Recuperado de http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/123456789/1147/1/2012_Diaz_Analfabetismo-funcional-segun-tipo-de-texto-en-estudiantes-de-quinto-de-secundaria.pdf
- Dunteman, G. H. (1989). *Principal Components Analysis*. California, USA: SAGE.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación* (6th ed.). México D.F., México: McGraw-Hill Education.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI] (2018a). *Censos nacionales 2017 XII de población VII de vivienda y III de comunidades indígenas*. Recuperado de <http://censos2017.inei.gob.pe/redatam/>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI] (2018b). *Perú: Perfil*

sociodemográfico 2017. Recuperado de

https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaless/Est/Lib1539/index.html

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI] (2018c). *Perú: Indicadores de educación por departamentos, 2007-2017*. Recuperado de

https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaless/Est/Lib1529/libro.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI] (2018d). *Estadísticas de las tecnologías de información y comunicación en los hogares*. Recuperado de

https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/boletines/01-informe-tecnico-n02_tecnologias-de-informacion-ene-feb-mar2018.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI] (2017a). *Panorama de la economía peruana 1950-2016*. Recuperado de

https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaless/Est/Lib1424/libro.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI] (2017b). *Acceso a servicios básicos de las viviendas particulares*. Recuperado de:

https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaless/Est/Lib1539/cap05.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI] (2017c). *Compendio estadístico provincia de Lima 2017*. Recuperado de

https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaless/Est/Lib1477/libro.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI] (2007). *Censos nacionales 2007 XI de población VI de vivienda*. Recuperado de <http://censos.inei.gov.pe/cpv2007/tabulados/>

- International Telecommunication Unit [ITU] (1992). *Trigésimo primer informe de la Unión Internacional de Telecomunicaciones sobre las telecomunicaciones y la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos*. Recuperado de <http://handle.itu.int/11.1004/020.1000/8.31.70.es.300>
- IPSOS (2014). *Perfil del jefe del hogar*. Recuperado de <https://www.ipsos.com/es-pe/perfil-del-jefe-del-hogar-2>
- Ley 27972. Ley Orgánica de Municipalidades. Congreso de la República del Perú (2005).
- Ley 30021. Ley de Promoción de la Alimentación Saludable. Presidencia de la República del Perú (2017).
- López, M., Alsina, Á., & Coronata, C. (2018). *Los procesos matemáticos en la práctica docente: Análisis de la fiabilidad de un cuestionario de evaluación*. *Educatio Siglo XXI*, 36(3), 333–351. <https://doi-org.ezproxybib.pucp.edu.pe/10.6018/j/350031>
- Macrópolis (2019). *Macrópolis, la ciudad industrial más cerca de Lima*. Recuperado de <https://macropolis.com.pe/>
- Ministerio de Economía y Finanzas [MEF] (2019). *Seguimiento de la ejecución presupuestal (Consulta amigable)*. Recuperado de <http://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/mensual/>
- Ministerio de Economía y Finanzas [MEF] (2018). *Ficha de análisis multianual de gestión fiscal 2018*. Recuperado de https://www.mef.gob.pe/contenidos/pol_econ/imgf/gob_local/IMGF2018_1325.pdf
- Ministerio de Educación [MINEDU] (2018a). *Mapa de escuelas*. Recuperado de <http://sigmed.minedu.gob.pe/mapaeducativo/>
- Ministerio de Educación [MINEDU] (2018b). *Unidad de Estadística Educativa - UEE. Padrón de instituciones y programas educativos*. Recuperado de <http://escale.minedu.gob.pe/>

- Ministerio de Educación [MINEDU] (2015). *MINEDU fortalecerá estrategias para continuar alfabetización de más peruanos*. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/n/noticia.php?id=34420>
- Ministerio de Salud [MINSA] (2018a). *Documento técnico: Plan de intervención de prevención y control de tuberculosis en Lima Metropolitana y regiones priorizadas de Callao, Ica, La Libertad y Loreto, 2018-2020*. Recuperado de <http://www.tuberculosis.minsa.gob.pe/portaldpctb/recursos/20180604164135.PDF>
- Ministerio de Salud [MINSA] (2018b). *Situación de salud de IRAS, Neumonías Perú*. Recuperado de <http://www.dge.gob.pe/portal/docs/tools/02.pdf>
- Ministerio de Salud [MINSA] (2017). *Plan nacional para la reducción y control de la anemia materno infantil y la desnutrición crónica infantil en el Perú: 2017-2021*. Recuperado de <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/4189.pdf>
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento [VIVIENDA] (2015). *Convenio marco de cooperación institucional entre el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y la Municipalidad distrital de Lurín*. Recuperado de http://www3.vivienda.gob.pe/dgprvu/docs/CONVENIOS_DUDU/984-2015-VIVIENDA.pdf
- Ministerio del Interior [MININTER] (2019). *Ubica tu comisaría*. Recuperado de <https://www.mininter.gob.pe/ubica-tu-comisaria>
- Municipalidad de Lurín (2019). *Plan de acción distrital de seguridad ciudadana – Lurín 2019*. Recuperado de <http://www.munilurin.gob.pe/tramites-y-servicios/seguridad-ciudadana/plan-de-accion-distrital-de-seguridad-ciudadana-2019.pdf>
- Municipalidad de Lurín (2018a). *Los Paisajes de Lurín*.
- Municipalidad de Lurín (2018b). *Homicidios en el Perú, contándolos uno a uno 2011-2017*. Recuperado de

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaes/Est/Lib1532/index.html

Municipalidad de Lurín (2017). *Memoria Institucional 2017*. Recuperado de

<http://www.munilurin.gob.pe/transparencia-municipal/memoria-gestion/memoriaanual2017.pdf>

Municipalidad de Lurín (2016a). *Plan de Desarrollo Local Concertado de Lurín – PDLC*

2017-2021. Recuperado de <http://www.munilurin.gob.pe/transparencia-municipal/lurin-rumbo-al-2021.pdf>

Municipalidad de Lurín (2016b). *Mapa y zonificación del distrito de Lurín*. Recuperado de

<http://www.munilurin.gob.pe/distrito/>

Municipalidad de Lurín, & Comité Distrital de Seguridad Ciudadana [CODISEC] (2017).

Plan local de seguridad ciudadana 2017. Recuperado de

<https://www.munilurin.gob.pe/tramites-y-servicios/codisec-lurin/plsc2017act.pdf>

Oficina Nacional de Procesos Electorales [ONPE] (2018). *Participación ciudadana de*

elecciones regionales y municipales 2018. Recuperado de

<https://resultados.onpe.gob.pe/PRERM2018/Participacion>

Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones [OSIPTEL] (2018a).

Indicadores del servicio telefónico fijo. Recuperado de

<https://www.osiptel.gob.pe/documentos/1-indicadores-del-servicio-telefonico-fijo>

Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones [OSIPTEL] (2018b).

Señal Osiptel. Recuperado de <http://www2.osiptel.gob.pe/CoberturaMovil/>

Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones [OSIPTEL] (2018c).

Indicadores de calidad en centros poblados urbanos. Recuperado de

<https://www.osiptel.gob.pe/categoria/indicadores-calidad-centros-poblados-urbanos>

Oxford Committee for Famine Relief [OXFAM International] (2018). *La fuerza de las*

personas contra la pobreza. Recuperado de <https://www.oxfam.org/es/sala-de-prensa/notas-de-prensa/2018-01-22/el-1-mas-rico-de-la-poblacion-mundial-acaparo-el-82-de-la>

Porter, M. (2018, mayo). *Entrevista a Michael Porter: Progreso social y liderazgo*.

Recuperado de <https://www.harvard-deusto.com/entrevista-a-michael-porter-progreso-social-y-liderazgo>

Resolución Ministerial 229-2016 /MINSA. Lineamiento de Política y Estrategias para la Prevención de Enfermedades No Transmisibles. Congreso de la República del Perú (2016). Recuperado de

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/193750/192473_RM_229-2016-MINSA.pdf20180904-20266-1ap2x89.pdf

Sayhuite (2019). *Sayhuite*. Recuperado de <http://www.sayhuite.gob.pe/sayhuite/sayhuite.php>

SEDAPAL (2018). *SEDAPAL invertirá S/501 millones en obras de agua y alcantarillado en Lurín*. Recuperado de http://www.SEDAPAL.com.pe/notas-de-prensa/-/asset_publisher/qCX7/content/SEDAPAL-invertira-s-501-millones-en-obras-de-agua-y-alcantarillado-en-lurin-4

Social Progress Imperative (2018). *2018 Social Progress Index*. Recuperado de

<https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/pe/Documents/about-deloitte/2018-Social-Progress-Index-brief.pdf>

Social Progress Imperative (2017). *Índice de Progreso Social 2017*. Recuperado de

<https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/pe/Documents/about-deloitte/Social-Progress-Index-2017-Resultados-completo.pdf>

Social Progress Imperative (2014). *Índice de Progreso Social 2014 Reporte Metodológico*.

Recuperado de http://www.sne.gob.sv/media/3640/reporte_metodologico_final.pdf

Thompson, D. (Ed.). (1999). *Dystopia*. The concise Oxford dictionary of current English (9th

ed.). London, England: Oxford University Press. Recuperado de
<https://en.oxforddictionaries.com/definition/dystopia>



Apéndices

Apéndice A: Definiciones Operacionales de las Tres Dimensiones

Definiciones operacionales de la dimensión Necesidades Humanas Básicas

Dimensión	Componente	Variable	Definición operacional
	Nutrición y cuidados básicos de Salud	Desnutrición crónica en menores de 5 años	Porcentaje de menores de cinco años con desnutrición crónica
	Nutrición y cuidados básicos de Salud	IRA en menores de 5 años	Porcentaje de prevalencia de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) en niños menores de cinco años
	Nutrición y cuidados básicos de Salud	EDA en menores de 5 años	Porcentaje de prevalencia de Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA) en niños menores de cinco años
	Agua y saneamiento básico	Acceso al agua potable	Porcentaje de hogares con abastecimiento de agua procedente de una red pública dentro de la vivienda
	Agua y saneamiento básico	Acceso al servicio de saneamiento	Porcentaje de hogares con el baño o servicio higiénico conectado a una red pública de desagüe dentro de la vivienda
Necesidad es Humanas Básicas	Vivienda y Servicios públicos	Acceso a la electricidad	Porcentaje de hogares con vivienda que si cuentan con energía eléctrica
	Vivienda y Servicios públicos	Déficit cualitativo de vivienda	Porcentaje de hogares con viviendas fabricadas con ladrillo o cemento
	Vivienda y Servicios públicos	Conexión vivienda	Porcentaje de hogares con conexión eléctrica propia
	Vivienda y Servicios públicos	Déficit cuantitativo de vivienda	Porcentaje de hogares con 2 a más habitaciones
	Vivienda y Servicios públicos	Vivienda no precaria	Porcentaje de jefes de hogar que usan energía electricidad, gas propano o gas natural para cocinar
	Seguridad Personal	Tasa de incidencia delincriminal	Tasa de incidencias delincuenciales en el distrito
	Seguridad Personal	Percepción de inseguridad	Porcentaje de jefes de hogar con percepción que su zona es nada segura o poco segura
	Seguridad Personal	Venta de drogas	Porcentaje de jefes de hogar que SI perciben venta de drogas en su distrito
Seguridad Personal	Prostitución	Porcentaje de jefes de hogar que SI perciben actividades de prostitución en su zona o distrito	

Nota. Adaptado de “Índice de Progreso Social 2017,” por M. Porter, S. Stern y M. Green, 2017b.

Definiciones operacionales de la dimensión Fundamentos del Bienestar

Dimensión	Componente	Variable	Definición operacional
Fundamentos del bienestar	Acceso al conocimiento Básico	Tasa de analfabetismo en adultos	Tasa de analfabetismo en población de 15 a más años de edad
	Acceso al conocimiento Básico	Tasa asistencia en primaria	Porcentaje de alumnos matriculados en primaria en el distrito
	Acceso al conocimiento Básico	Tasa asistencia en secundaria	Porcentaje de la población con secundaria completa
	Acceso al conocimiento Básico	Nivel de comprensión lectora en educación primaria	Porcentaje de estudiantes de 2do. Grado de primaria que alcanzaron el nivel satisfactorio (lograron aprendizaje) en comprensión lectora
	Acceso al conocimiento Básico	Nivel de aprendizaje en matemáticas en educación primaria	Porcentaje de estudiantes de 2do. Grado de primaria que alcanzaron el nivel satisfactorio (lograron aprendizaje) en matemática
	Acceso a información y telecomunicaciones	Tenencia de telefonía móvil	Porcentaje de hogares en donde algún miembro del hogar tiene teléfono móvil (celular)
	Acceso a información y telecomunicaciones	Usuarios de internet urbanos	Porcentaje de hogares que cuentan con internet
	Acceso a información y telecomunicaciones	Calidad de internet	Porcentaje de hogares con calidad Buena de internet
	Acceso a información y telecomunicaciones	Teléfonos fijos por habitante	Porcentaje de hogares con teléfono fijo
	Salud y Bienestar	Tasa de obesidad	Tasa de obesidad en personas mayores
	Salud y Bienestar	Padecimiento de Enfermedades crónicas	Porcentaje de hogares en donde al menos un miembro padece alguna enfermedad crónica
	Salud y Bienestar	Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	Porcentaje de hogares donde algún familiar ha fallecido por alguna enfermedad no contagiosa en los últimos 5 años
	Salud y Bienestar	No realiza actividad física	Porcentaje de jefes de hogar que indican que los miembros de su hogar no realizan actividades físicas
	Salud y Bienestar	Porcentaje de personas que fuman	Porcentaje de jefes de hogar que indican que algún miembro de su hogar si fuma
	Sostenibilidad ambiental	Porcentaje de áreas verdes	Porcentaje de cumplimiento de 9m2 de áreas verde por persona
	Sostenibilidad ambiental	Uso de medio de transporte	Porcentaje de hogares cuyos miembros caminan o usan bicicleta como medio de transporte
	Sostenibilidad ambiental	Recolección residuos sólidos	Porcentaje de residuos sólidos recuperados por el distrito por cada 100.000 habitantes
Sostenibilidad ambiental	Contaminación por el ruido	Porcentaje de jefes de hogar que perciben un nivel de ruido Muy alto o alto en su zona	
Sostenibilidad ambiental	Contaminación del aire	Porcentaje de jefes de hogar que perciben contaminación del aire	
Sostenibilidad ambiental	Consumo promedio de agua	Porcentaje de variación de consumo de agua potable por habitante por día en el distrito versus el consumo recomendado por SEDAPAL	

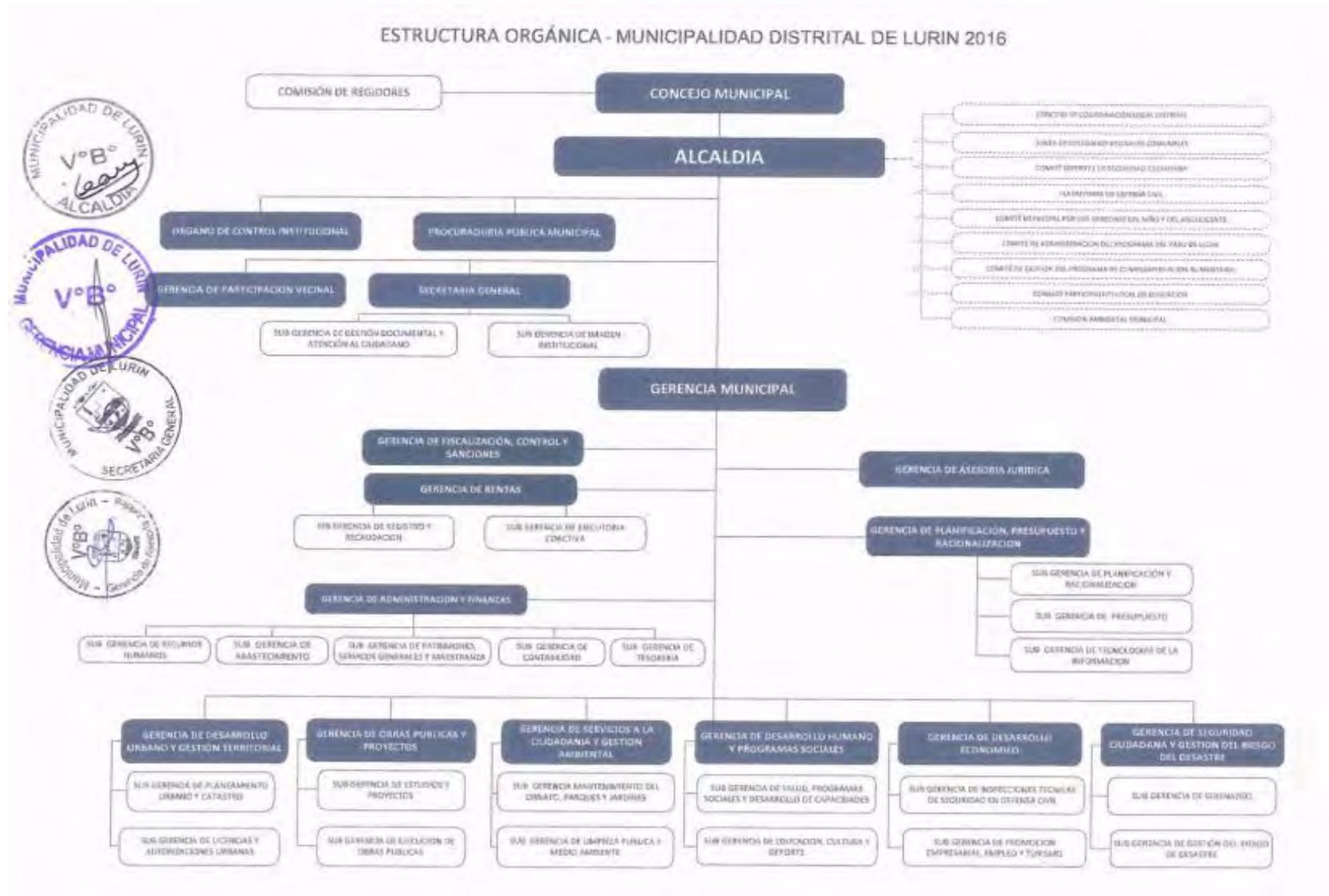
Nota. Adaptado de “Índice de Progreso Social 2017,” por M. Porter, S. Stern y M. Green, 2017b.

Definiciones operacionales de la dimensión Oportunidades

Dimensión	Componente	Variable	Definición operacional
Oportunidades	Derechos Personales	Libertad de expresión	Porcentaje de jefes de hogar que perciben que existe mucho respecto por la libertad de expresión
	Derechos Personales	Título de propiedad urbano	Porcentaje de hogares que cuentan con título de propiedad
	Derechos Personales	Ausentismo (elecciones distritales)	Porcentaje de jefes de hogar que NO votaron en las últimas elecciones distritales
	Derechos Personales	Derecho a la participación ciudadana	Porcentaje de la población que pertenece a una organización de base social (Programa de vaso de leche, club de madres, presupuesto participativo, concejo de coordinación local distrital, asociación de vecinos, club deportivo, APAFA)
	Derechos Personales	Espacio de participación ciudadana	Porcentaje de la población que participó en espacios de ciudadanía en el distrito
	Libertad personal y de elección	Uso de anticonceptivos en mayores de 15 años	Porcentaje de mujeres que han usado algún método anticonceptivo
	Libertad personal y de elección	Actividades culturales (satisfacción)	Porcentaje de jefes de hogar que indican estar muy satisfechos o satisfechos con las cantidad y calidad de las actividades culturales en el distrito
	Libertad personal y de elección	Viviendas con acceso a bienes de uso público	Porcentaje de hogares con acceso a bienes de uso público (parques, plazas, plazuelas, centros comunales, infraestructura deportiva)
	Libertad personal y de elección	Corrupción	Porcentaje de jefes de hogar que le solicitaron cometer algún tipo de corrupción
	Tolerancia e Inclusión	Violencia contra la mujer	Porcentaje de mujeres mayores a 15 años que han sufrido algún tipo de violencia
	Tolerancia e Inclusión	Respeto al adulto mayor	Porcentaje de jefes de hogar que perciben que existe respeto hacia el adulto mayor
	Tolerancia e Inclusión	Discriminación por su nivel educativo	Porcentaje de población que se ha sentido discriminado por su nivel educativo
	Tolerancia e Inclusión	Discriminación por su nivel económico	Porcentaje de población que se ha sentido discriminado por su nivel económico
	Acceso a la educación superior	Tasa de graduados de educación superior	Porcentaje de personas entre 17 y 24 años matriculados en educación superior
	Acceso a la educación superior	Tasa de graduados de universidad	Porcentaje de personas que tienen como último grado de instrucción superior universitaria
Acceso a la educación superior	Mujeres que accedieron a la educación superior	Porcentaje de mujeres que accedieron a la educación superior	

Nota. Adaptado de “Índice de Progreso Social 2017,” por M. Porter, S. Stern y M. Green, 2017b.

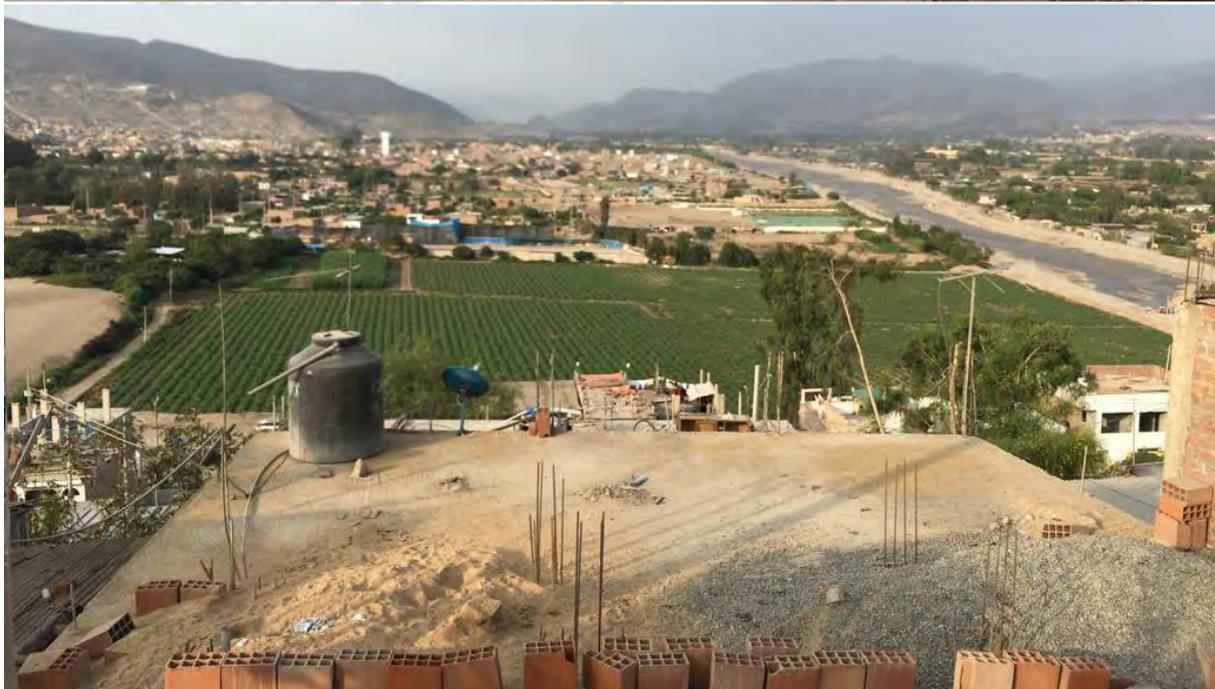
Apéndice B: Organigrama del distrito de Lurín



Apéndice C: Viviendas del Distrito de Lurín









Apéndice D: Encuesta de Índice de Progreso Social aplicado al distrito de Lurín

Buenos días/ tardes/ noches, mi nombre es.....; soy estudiante de CENTRUM PUCP, y nos encontramos realizando una investigación sobre el progreso social de las ciudades y con tal fin desearía hacerle algunas preguntas

Cuestionario Nro.

F1 ¿Me puede decir si Ud. es la persona, que aporta más económicamente en casa o toma las decisiones financieras de su familia, y vive en esta vivienda?

1. SI (E: Jefe del hogar)

2. NO (E: Terminar)

E: Leer a qué se denomina HOGAR: Es el conjunto de personas que, habitando en la misma vivienda, preparan y consumen sus alimentos en común.

I. VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS

1. vsp 04 El material predominante en las paredes exteriores de la vivienda es: (E: Respuesta Única)

1. ¿Ladrillo o bloque de cemento?
 2. ¿Piedra o sillar con cal o cemento?
 3. ¿Adobe o tapia?
 4. ¿Quincha (caña con barro)?
 5. ¿Piedra con barro?
 6. ¿Madera?
 7. ¿Estera?
- Otro: (Especificar) _____

2. vsp 06 El material predominante en los pisos de la vivienda es: (E: RU)

1. ¿Parquet o madera pulida?
 2. ¿Láminas asfálticas, vinílicos o similares?
 3. ¿Losetas, terrazos o similares?
 4. ¿Madera (entablados)?
 5. ¿Cemento?
 6. ¿Tierra?
- ¿Otro? (Especifique) _____

3. vsp 07 El material predominante en los techos de la vivienda es: (E: RU)

1. ¿Concreto armado?
 2. ¿Madera?
 3. ¿Tejas?
 4. ¿Planchas de calamina, fibra de cemento o similares?
 5. ¿Caña o estera con torta de barro?
 6. ¿Estera?
 7. ¿Paja, hojas de palmera, etc.?
- ¿Otro? (Especifique) _____

4. vsp 05 ¿Cuántas habitaciones usa para dormir? (E: RU)

Anote la respuesta en el recuadro



5. vsp 03 La energía o combustible que más usa su hogar para cocinar los alimentos es: (E: RU)

1. ¿Electricidad?
 2. ¿Gas propano?
 3. ¿Gas natural?
 4. No cocinan
- ¿Otro? (Especifique): _____

6. vsp 01 ¿La vivienda tiene energía eléctrica mediante red pública? (E: RU)

1. SI

2. NO

7. vsp 02 El tipo de alumbrado que usa su hogar es: (E: RU)

1. ¿Conexión en la vivienda?
2. ¿Conexión de otra vivienda?
3. ¿Conexión de la calle (cables)?
4. ¿Paneles solares?
5. No tiene
- ¿Otro? (Especifique): _____

II. AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO**8. asb 01 El abastecimiento de agua en su hogar, procede de: (E: RU)**

1. ¿Red pública dentro de la vivienda?
2. ¿Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación?
3. ¿Pilón de uso público?
4. ¿Camión-cisterna u otro similar?
5. ¿Pozo?
6. ¿Río, acequia, manantial o similar?
- ¿Otro? (Especifique) _____

9. asb 02 El baño o servicio higiénico que tiene su hogar, está conectado a: (E: RU)

1. ¿Red pública de desagüe dentro de la vivienda?
2. ¿Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación?
3. ¿Letrina?
4. ¿Pozo séptico?
5. ¿Pozo ciego o negro?
6. ¿Río, acequia o canal?
7. ¿No tiene?

III. SEGURIDAD PERSONAL**10. sp 02 Actualmente, con relación a la violencia y la delincuencia, ¿qué tan seguro en general se siente usted en el distrito de Lurín? (E: Entregar tarjeta 1) (E: RU)**

5.	4.	3.	2.	1.
Muy seguro	Seguro	Regularmente seguro	Poco seguro	Nada seguro

11. sp 03 ¿Considera Ud. que en su barrio o zona donde reside existe venta de drogas? (E: RU)

1. SI
2. NO >>P12

11.1 ¿Qué tipo de drogas cree usted que venden en su barrio o zona? (E: RM)

12. sp 04 ¿Considera Ud, que en su barrio o zona existen actividades de prostitución? (E: RU)

1. SI
2. NO >>P13

12.1 ¿En qué lugares se realizan actividades de prostitución? (E: RM)

13. sp 05 ¿Durante este año de enero a la fecha, usted o algún miembro de su hogar ha sido víctima de algún delito en el distrito de Lurín? (E: RU)

1. SI
2. NO >>P14

13.1 ¿De cuál de los siguientes delitos fue víctima usted? (E: Entregar tarjeta 2) (E: RM)

1. Robo al paso
2. Robo en vivienda o local vandalismo por pandillas
3. Robo de vehículo
4. Robo de objetos en su vehículo o autopartes, o accesorios
5. Fraude o estafa
6. Agresión y actos de

21. sb 05 En los últimos 12 meses ¿algún miembro de su hogar presento alguna enfermedad crónica? (E: RM)

1. SI 2. NO >>P23

21.1 ¿Qué tipo de enfermedad crónica presento? (E: RM)

1. Respiratorios (gripe, faringitis, neumonía, tuberculosis, etc.)
2. Estomacales (diarrea, gastritis, cólicos, parasitosis, etc.)
3. Cardiacas (hipertensión, aneurisma, problemas del corazón)
4. Metabólicas (diabetes, colesterol alto, etc.)
5. Traumatismo (fracturas y esguinces)

Otro (Especificar): _____

22. sb 06 En los últimos 5 años, ¿Algún miembro de su hogar ha fallecido de cáncer y/o enfermedad cardiovascular? (E: RU)

(E: RU)

1. SI
2. No >>P24

→ ¿Cuántos?

23. Respecto a los que fallecieron, señale lo siguiente: (E: RM)

Causa del fallecimiento	Año	Edad
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		

24. sb 07 En su hogar, ¿algún miembro de su hogar realiza algún tipo de actividad deportiva (E: RU)

1. SI 2. NO >>P25

24.1 ¿Qué tipo de deporte/s? (E: RM)

25. sb 08 En su hogar ¿alguien fuma? (E: RU)

1. SI 2. NO >>P26

25.1 ¿Con que frecuencia lo hace? (E: RU)

1. Una o dos veces al año
2. Una vez al mes
3. Una vez a la semana
4. Una vez al día
5. Más de una vez al día
6. Otro

(Especificar): _____

VI. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

26. sa 06 ¿Cómo percibe el nivel de ruido en su zona? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 5)

4. Muy alto	3. Alto	2. Medio	1. Bajo
-------------	---------	----------	---------

(E: Todos deben responder P26.1)

26.1 ¿Qué fuente de ruido le molesta más? (E: RU)

1. Ruido de carros
2. Ruido maquinaria industrial
3. Música alto volumen
4. Tráfico/ tránsito vehicular
5. Bares, restaurantes
- Otros (Especificar)

27.sa 07 ¿Considera usted que existe contaminación del aire en su zona? (E: RU)

1. SI 2. NO >>P28

27.1 ¿Que lo origina? (E: RM)

.....

28. Ipe 06 ¿Cómo se moviliza usted principalmente dentro del distrito para ir a su trabajo/ oficina? (E: RU)

1. Combi o Coaster 7. Moto taxi
 2. Bus 8. Metro de Lima (Tren eléctrico)
 3. Automóvil propio 9. Taxi
 4. Colectivo 10. Bicicleta
 5. Camino o voy a pie 11. Motocicleta propia
 6. Metropolitano Otro (Especificar): _____

28.1. En una escala del 1 al 4, donde 1 significa nada y 4 significa mucho ¿Considera usted que la Municipalidad Distrital de Lurín ha realizado labores de prevención de desastres naturales en las zonas vulnerables que existen en el distrito?

4. Mucho	3. Regular	2. Poco	1. Nada
-----------------	-------------------	----------------	----------------

VII. DERECHOS PERSONALES

29. dp 01 ¿Considera usted que existe respeto por la libertad de expresión? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 6)

4. Mucho	3. Regular	2. Poco	1. Nada
-----------------	-------------------	----------------	----------------

30.a ¿La vivienda que ocupa es...

1. ¿Propia por invasión? _____
 2. ¿Propia, y totalmente pagada? _____ >>P31
 3. ¿Propia, y la están pagando? _____
 4. ¿Alquilada, a cambio de especie, servicio o dinero? >>P32
 5. ¿Usufructuada >>P32
 Otro (Especificar): _____

.....>>P32

(E: RU por pregunta)

Preguntas	1. SI	2. NO
31. dp 02 ¿Tiene título de propiedad su hogar?	1	2
32. dp 03 ¿Voto usted en las últimas elecciones distritales?	1	2
33. ¿Voto usted en las últimas elecciones de las Juntas Vecinales distritales?	1	2

34. dp 04 ¿Algún miembro de su hogar pertenece a alguno de los siguientes grupos, asociaciones u organizaciones dentro del distrito de Lurín que le voy a mencionar? (E: RU por pregunta)

34.1 ¿O tal vez algún otro que no le haya mencionado? ¿A cuál? (E: RU por pregunta)

Grupos/ Asociaciones/ Organizaciones	1. SI	2. NO
1. Programa vaso de leche	1	2
2. Club de madres	1	2
3. Presupuesto Participativo	1	2
4. Concejo de Coordinación Local distrital	1	2
5. Asociación de vecinos	1	2
6. Club deportivo	1	2
7. APAFA	1	2
35. Otros (Especificar):	1	2

36. dp 05 ¿Ha participado usted en algunos de los siguientes espacios de participación ciudadana en su distrito? (E: RM)

(E: Entregar tarjeta 7)

- | | |
|---|----------------------------------|
| 1. Presupuesto Participativo Ciudadana | 4. Juntas Vecinales de Seguridad |
| 2. Juntas Vecinales (votación) | 5. Cabildos en su Sector |
| 3. Audiencias vecinales de los miércoles (Parque de La Amistad) | 6. No participo >>P36.1 |

36.1 ¿Por qué no participa? (E: RM)

- | | |
|---|---------------------------|
| 1. Falta de tiempo | 5. Por la edad y la salud |
| 2. No está informado de los mecanismos de participación ciudadana | 6. Malas experiencias |
| 3. Desinterés por esos temas | 7. Otro: (especificar) |
| 4. Falta de oportunidad | |

VIII. LIBERTAD PERSONAL Y DE ELECCIÓN

37. Ip 03 En los últimos doce meses, ¿a Ud. o a algún miembro de su hogar le solicitaron, o dio regalos, propinas, sobornos o coimas a algún funcionario de la Municipalidad del distrito en el que reside? (E: RU)
(E: Entregar tarjeta 8)

1. No me/ le solicitaron dar	2. Sí me/ le solicitaron dar, pero no di/ dio	3. Sí me/le solicitaron dar y di/ dio
------------------------------	---	---------------------------------------

38. Ip 04 Su vivienda tiene acceso cercano a los siguientes bienes de uso público: (E: RM) (E: Entregar tarjeta 9)

- | | |
|-------------|------------------------------|
| 1. Parque | 4. Centros comunales |
| 2. Plaza | 5. Infraestructura deportiva |
| 3. Plazuela | 6. No tiene acceso |

39. ¿Considera que las pistas y veredas del distrito se encuentran en buen estado? (E: RU)

- | | |
|-------|-------|
| 1. SI | 2. NO |
|-------|-------|

40. Ip 05 En una escala del 1 al 5, donde 1 significa insatisfecho y 5 significa Satisfecho ¿Cómo califica en general su nivel de satisfacción con la cantidad y calidad de actividades culturales en el distrito? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 10)

5. Muy satisfecho	4. Satisfecho	3. Ni satisfecho, ni insatisfecho	2. Insatisfecho	1. Muy insatisfecho
-------------------	---------------	-----------------------------------	-----------------	---------------------

IX. TOLERANCIA E INCLUSIÓN

41. ti 03 ¿Alguna vez usted o un miembro de su hogar se ha sentido discriminado por uno de los siguientes motivos dentro de su distrito? (E: RM) (E: Entregar tarjeta 11)

- | | |
|-------------------------------|----------------------------------|
| 1. Por el color de su piel | 5. Por su orientación sexual |
| 2. Por su lugar de nacimiento | 6. Por su nivel económico |
| 3. Por discapacidad | 7. Por su nivel educativo |
| 4. Por ser mujer | 8. No me he sentido discriminado |

41.1 Tal vez Ud. o algún miembro de su hogar se ha sentido discriminado por alguna razón diferente a las contenidas en la Tarjeta 11 que le entregué? (E: RM)

Otra (Especificar):

.....

42. ti 04 ¿Cree que usted que los adultos mayores son respetados en su distrito? (E: RU)

- | | |
|-------|-------|
| 1. SI | 2. NO |
|-------|-------|

X. CARACTERÍSTICAS DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR

43. ¿Cuál es el nombre y apellido de cada una de las personas que viven permanentemente en este hogar? (E: RM)

44. ¿Cuál es la relación de parentesco de cada una de las personas que me mencionó con Ud. que es el jefe del hogar? (E: RU por miembro del hogar)

E: Anotar los códigos acordes a las siguientes alternativas de respuesta por cada miembro del hogar que mencione el entrevistado (Jefe del hogar)

Miembros del hogar	Código de respuesta	Miembros del hogar	Código de respuesta	Miembros del hogar	Código de respuesta
Jefe/jefa hogar	1	Yerno/Nuera	4	Otros parientes	7
Pareja	2	Nieto	5	Trabajador del hogar	8
Hijo (a)	3	Padres/Suegros	6	Otros no parientes	9

45. ¿Qué edad tiene cada uno de ellos en años cumplidos? (E: RU por miembro del hogar)

46. ¿Sexo de cada uno de los miembros de su hogar? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

47. sb 01 ¿Peso? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

48. sb 01 ¿Talla? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

49. abc 01 ¿Sabe leer y escribir? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

50. ¿Alguna vez usted ha participado en un programa de alfabetización o en algún otro programa que le enseñara a leer y escribir (Sin incluir la escuela primaria)? (E: RU)

51. ¿Cuál es el nivel de instrucción alcanzado de Ud. y de cada uno de los miembros de su hogar? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 12 y anotar el código de respuesta por cada miembro del hogar)

Nivel de instrucción	Código de respuesta	Nivel de instrucción	Código de respuesta
Sin nivel	1	Superior No Universitaria	5
Inicial	2	Superior Universitaria	6
Primaria	3	Maestría	7
Secundaria	4	Doctorado	8

51.1 ¿Qué Año o grado de estudio aprobado a alcanzado Ud. y cada uno de los miembros de su hogar?

51.2 ¿Asisten actualmente?

Miembro del hogar	P43. Nombre y Apellidos	P44. Relación con el Jefe del hogar	P45. Edad en años cumplidos	P46. Sexo		P47. Peso	P48. Talla	P49. Sabe leer y escribir		P50. Participación en programas de alfabetización		P51. Nivel de instrucción por cada miembro del hogar (E: Anotar código)	P51.1 Año/ Grado de estudio aprobado		P51.2 Asiste actualmente a estudiarlo	
				1. Hombre	2. Mujer			1. SI	2. NO	1. SI	2. NO		1. SI	2. NO	1. SI	2. NO
1		1. Jefe del hogar		1	2			1	2	1	2				1	2
2				1	2			1	2	1	2				1	2
3				1	2			1	2	1	2				1	2
4				1	2			1	2	1	2				1	2
5				1	2			1	2	1	2				1	2
6				1	2			1	2	1	2				1	2
7				1	2			1	2	1	2				1	2

DATOS DE CONTROL DEL JEFE DEL HOGAR

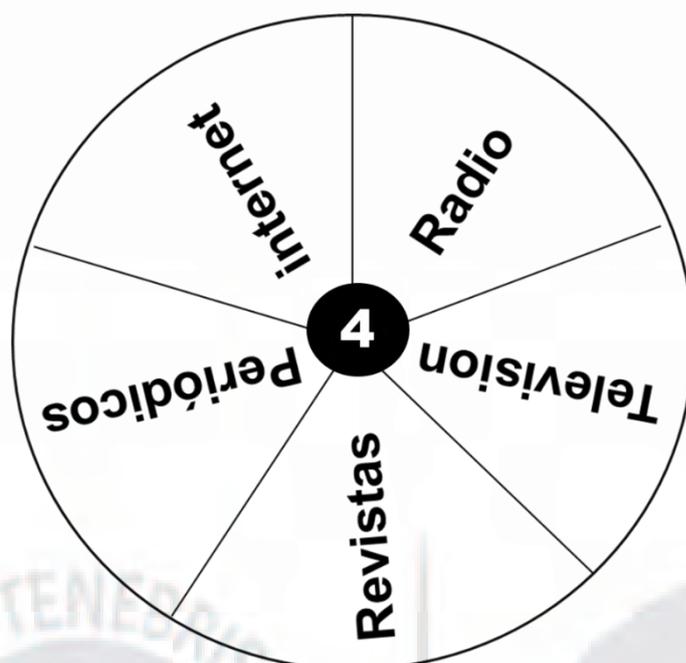
NOMBRE DEL ENTREVISTADO:			
DIRECCIÓN:			
DISTRITO:			
TELEFONO/ CELULAR:			
SECTOR:			
ZONA:			
GENERO:	1. Femenino	2. Masculino	
EDAD:	1. 18 a 25 años	2. 26 a 37 años	3. 38 a más años
NOMBRE DEL ENTREVISTADOR:			
NOMBRE DEL SUPERVISOR:			
FECHA: / / 2017			
OBSERVACIONES:			

- Tarjetas utilizadas durante la aplicación de la encuesta

TARJETA 1				
Muy seguro	Seguro	Regularmente seguro	Poco seguro	Nada seguro

TARJETA 2
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Robo al paso ▪ Robo en vivienda o local ▪ Robo de vehículo ▪ Robo de objetos en su vehículo o autopartes, o accesorios ▪ Fraude o estafa ▪ Agresión y actos de vandalismo por pandillas ▪ Robo al paso ▪ Robo en vivienda o local ▪ Robo de vehículo

TARJETA 3		
Buena	Regular	Mala



TARJETA 5			
Muy alto	Alto	Medio	Bajo

TARJETA 6			
Mucho	Regular	Poco	Nada

TARJETA 7
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presupuesto Participativo ▪ Juntas Vecinales (votación) ▪ Audiencias vecinales de los miércoles (Parque de La Amistad) ▪ Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana ▪ Cabildos en su Sector

TARJETA 8		
No me/ le solicitaron dar	Sí me/ le solicitaron dar, pero no di/ dio	Sí me/le solicitaron dar y di/ dio

TARJETA 9

- Parque
- Plaza
- Plazuela
- Centros comunales
- Infraestructura deportiva
- No tiene acceso

TARJETA 10

Muy satisfecho	Satisfecho	Ni satisfecho, ni insatisfecho	Insatisfecho	Muy insatisfecho
-----------------------	-------------------	---------------------------------------	---------------------	-------------------------

TARJETA 11

- Por el color de su piel
- Por su lugar de nacimiento
- Por discapacidad
- Por ser mujer
- Por su orientación sexual
- Por su nivel económico
- Por su nivel educativo
- No me he sentido discriminado

TARJETA 12

Nivel de instrucción:

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Sin nivel ▪ Inicial ▪ Primaria ▪ Secundaria | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Superior No Universitaria ▪ Superior Universitaria ▪ Maestría ▪ Doctorado |
|--|--|

TARJETA 13

- **Golpes**
- **Empujones y/o cachetadas**
- **Insultos**
- **Aislamiento del círculo de amigos y/o familia**
- **Todas las anteriores**



Apéndice E: Encuesta a los Moradores de Lurín





Apéndice F: Codificación de Variables

Dimensión	Componente	Variable	Código
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados básicos de Salud	Desnutrición crónica en menores de 5 años	ncb01
	Nutrición y cuidados básicos de Salud	IRA en menores de 5 años	ncb03
	Nutrición y cuidados básicos de Salud	EDA en menores de 5 años	ncb04
	Agua y saneamiento básico	Acceso agua potable	asb01
	Agua y saneamiento básico	Acceso servicio saneamiento	asb02
	Vivienda y Servicios públicos	Acceso electricidad	vsp01
	Vivienda y Servicios públicos	Déficit cualitativo de vivienda	vsp04
	Vivienda y Servicios públicos	Conexión vivienda	vsp02
	Vivienda y Servicios públicos	Déficit cuantitativo de vivienda	vsp05
	Vivienda y Servicios públicos	Vivienda no precaria	vsp03
	Seguridad Personal	Tasa de incidencia delincuencia	sp01
	Seguridad Personal	Percepción inseguridad	sp02
	Seguridad Personal	Venta drogas	sp03
	Seguridad Personal	Prostitución	sp04
Fundamentos del bienestar	Acceso al conocimiento Básico	Tasa de analfabetismo en adultos	abc01
	Acceso al conocimiento Básico	Tasa asistencia en primaria	abc02
	Acceso al conocimiento Básico	Porcentaje de población con secundaria completa	abc03
	Acceso al conocimiento Básico	Nivel de comprensión lectora en educación primaria	abc04
	Acceso al conocimiento Básico	Nivel de aprendizaje en matemáticas en educación primaria	abc05
	Acceso a información y telecomunicaciones	Tenencia telefonía móvil	aic01
	Acceso a información y telecomunicaciones	Usuarios de internet urbanos	aic02
	Acceso a información y telecomunicaciones	Calidad de internet	aic03
	Acceso a información y telecomunicaciones	Teléfonos fijos por habitante	aic04
	Salud y Bienestar	Tasa de obesidad	sb01
	Salud y Bienestar	Padecimiento de Enfermedades crónicas	sb05

Dimensión	Componente	Variable	Código
	Salud y Bienestar	Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	sb06
	Salud y Bienestar	No realiza actividad física	sb07
	Salud y Bienestar	Porcentaje de Personas que fuman	sb08
	Sostenibilidad ambiental	Área verde %	sa04
	Sostenibilidad ambiental	Uso de medio de transporte	lpe06
	Sostenibilidad ambiental	Recolección residuos sólidos	sa02
	Sostenibilidad ambiental	Contaminación por el ruido	sa06
	Sostenibilidad ambiental	Contaminación del aire	sa07
	Sostenibilidad ambiental	Consumo promedio de agua	sa09
	Derechos Personales	Libertad de expresión	dp01
	Derechos Personales	Título propiedad urbano	dp02
	Derechos Personales	Ausentismo (elecciones distritales)	dp03
	Derechos Personales	Derecho a la participación Ciudadana	dp04
	Derechos Personales	Espacio participación ciudadana	dp05
	Libertad personal y de elección	Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	lpe01
	Libertad personal y de elección	Actividades culturales (satisfacción)	lp05
	Libertad personal y de elección	Viviendas con acceso a bienes de uso público	lp04
Oportunidades	Libertad personal y de elección	Corrupción	lp03
	Tolerancia e Inclusión	Violencia contra la mujer	ti02
	Tolerancia e Inclusión	Respeto adulto mayor	ti04
	Tolerancia e Inclusión	Discriminación por su nivel educativo	ti03
	Tolerancia e Inclusión	Discriminación por nivel económico	ti05
	Acceso a la educación superior	Tasa de graduados de educación superior	aes01
	Acceso a la educación superior	Tasa de graduados de universidad	aes02
	Acceso a la educación superior	Mujeres que accedieron a la educación superior	aes03

Apéndice G: Utopías y Distopías

Código	Utopía	Distopía	Tipo de Fuente	Fuente
ncb01	0.00	-0.13	Secundaria	MINSA: Plan Nacional para la REDUCCIÓN Y CONTROL DE LA ANEMIA Materno Infantil y la Desnutrición Crónica Infantil en el Perú: 2017-2021
ncb03	0.00	-0.16	Secundaria	MINSA: Situación de salud de IRAS, Neumonías Perú SE N° 24 (10 al 16 de junio 2018)
asb01	1.00	0.46	Secundaria	ONU: Objetivos de Desarrollo Sostenibles
asb02	1.00	0.34	Secundaria	ONU: Objetivos de Desarrollo Sostenibles
vsp01	1.00	0.57	Máximos/Mínimos	Encuestas Lurín 2018
vsp04	1.00	0.75	Secundaria	INEI; Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas
vsp02	1.00	0.62	Máximos/Mínimos	Encuestas Lurín 2018
vsp03	1.00	0.75	Secundaria	INEI; Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas
sp01	0.00	-0.08	Secundaria	INEI: PERÚ: Anuario Estadístico de la Criminalidad y de Seguridad Ciudadana 2011- 2016
sp02	0.00	-0.82	Secundaria	Lima Como Vamos: ENCUESTA LIMA CÓMO VAMOS: IX INFORME DE PERCEPCIÓN SOBRE CALIDAD DE VIDA
sp03	0.00	-0.41	Secundaria	INEI: Estadísticas de Seguridad Ciudadana Enero - Junio 2017
sp04	-0.03	-0.20	Máximos/Mínimos	Encuestas Lurín 2018
abc01	0.00	-0.03	Secundaria	INEI: Región Lima Compendio Estadístico 2017

Código	Utopía	Distopía	Tipo de Fuente	Fuente
abc6	1.00	0.65	Secundaria	INEI: Región Lima Compendio Estadístico 2017
aic01	1.00	0.84	Secundaria	INEI: Hogares según cobertura de las tecnologías de información y comunicación
aic02	1.00	0.56	Secundaria	INEI: Estadísticas de las Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares
aic03	0.79	0.21	Secundaria	Osiptel
aic04	0.89	0.12	Secundaria	Osiptel
sb01	0.00	-0.24	Secundaria	INEI 2017
sb05	0.00	-0.46	Máximos/Mínimos	Encuestas Lurín 2018
sb06	0.00	-0.07	Máximos/Mínimos	Encuestas Lurín 2018
sb07	-0.22	-0.49	Secundaria	OMS
lpe06	0.75	0.03	Secundaria	Plan Climático de Copenhague al 2025
sa02	1.00	0.34	Máximos/Mínimos	Encuestas Lurín 2018
sa06	0.00	-0.55	Secundaria	Lima Como Vamos: VIII INFORME DE PERCEPCIÓN SOBRE LA CALIDAD EN LIMA Y CALLAO
sa09	1.00	0.36	Secundaria	OMS: Organización Mundial de la Salud

Código	Utopía	Distopía	Tipo de Fuente	Fuente
dp01	1.00	0.14	Secundaria	OEA: Organización de los Estados Americanos
dp02	0.81	0.37	Secundaria	INEI Estudios Sobre Viviendas
dp03	0.00	-0.40	Secundaria	ONPE 2016
lpe01	1.00	0.64	Secundaria	MINSA: PLAN MULTISECTORIAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES 2013 - 2021
lp05	0.41	0.09	Secundaria	Lima Como Vamos: VIII INFORME DE PERCEPCIÓN SOBRE LA CALIDAD EN LIMA Y CALLAO
lp04	0.56	0.36	Máximos/Mínimos	Encuestas Lurín 2018
ti02	0.00	-0.68	Secundaria	INEI 2017
ti04	1.00	0.20	Secundaria	Lima Como Vamos: VIII INFORME DE PERCEPCIÓN SOBRE LA CALIDAD EN LIMA Y CALLAO
ti03	0.00	-0.08	Secundaria	Lima Como Vamos: VIII INFORME DE PERCEPCIÓN SOBRE LA CALIDAD EN LIMA Y CALLAO
ti05	0.00	-0.25	Secundaria	Lima Como Vamos: VIII INFORME DE PERCEPCIÓN SOBRE LA CALIDAD EN LIMA Y CALLAO
aes01	0.50	0.10	Secundaria	ENAH0 2016: Encuesta Nacional Hogares
aes03	0.61	0.20	Secundaria	UNESCO
aes05	0.43	0.04	Secundaria	INEI

Apéndice H: Base de Datos para el Estudio del IPS en Lurín

Zona	Zona 1	Zona 2	Zona 3	Lurín	Utopía	Distopia
ncb01	-0.059	-0.059	-0.059	-0.059	0.000	-0.131
ncb03	-0.143	-0.143	-0.143	-0.143	0.000	-0.159
asb01	0.507	0.611	0.463	0.527	1.000	0.463
asb02	0.689	0.595	0.343	0.542	1.000	0.343
vsp01	0.993	0.954	0.567	0.838	0.999	0.567
vsp04	0.928	0.901	0.940	0.923	1.000	0.748
vsp02	0.618	0.863	0.963	0.815	1.000	0.618
vsp03	0.987	0.947	0.977	0.970	1.000	0.750
sp01	-0.009	-0.009	-0.009	-0.009	0.000	-0.084
sp02	-0.118	-0.740	-0.388	-0.416	0.000	-0.818
sp03	-0.252	-0.412	-0.194	-0.286	0.000	-0.412
sp04	-0.053	-0.198	-0.030	-0.094	-0.030	-0.198
abc01	-0.022	-0.022	-0.022	-0.022	0.000	-0.030
abc6	0.829	0.862	0.910	0.867	1.000	0.649
aic01	0.921	0.916	0.933	0.923	1.000	0.838
aic02	0.704	0.565	0.586	0.618	1.000	0.565
aic03	0.467	0.336	0.205	0.336	0.790	0.205
aic04	0.224	0.285	0.507	0.339	0.892	0.123
sb01	-0.087	-0.087	-0.071	-0.082	0.000	-0.240
sb05	-0.461	-0.313	-0.090	-0.288	0.000	-0.461
sb06	-0.040	-0.070	0.000	-0.037	0.000	-0.070
sb07	-0.487	-0.328	-0.470	-0.428	-0.218	-0.487
lpe06	0.047	0.272	0.030	0.116	0.750	0.030
sa02	0.340	0.738	0.426	0.502	1.000	0.340
sa06	-0.250	-0.466	-0.231	-0.316	0.000	-0.547
sa09	0.594	0.594	0.594	0.594	1.000	0.361
apedp01	0.382	0.198	0.142	0.241	1.000	0.142
dp02	0.367	0.626	0.682	0.558	0.805	0.367
dp03	-0.057	-0.069	-0.045	-0.057	0.000	-0.397
lpe01	0.974	0.938	0.925	0.946	1.000	0.640
lp05	0.092	0.237	0.105	0.145	0.408	0.092
lp04	0.561	0.373	0.356	0.430	0.561	0.356
ti02	-0.020	-0.038	-0.008	-0.022	0.000	-0.682
ti04	0.914	0.631	0.843	0.796	1.000	0.196
ti03	0.000	-0.008	0.000	-0.003	0.000	-0.076
ti05	0.000	-0.023	0.000	-0.008	0.000	-0.253
aes01	0.362	0.362	0.432	0.385	0.500	0.102
aes03	0.255	0.255	0.255	0.255	0.610	0.202
aes5	0.243	0.155	0.081	0.160	0.428	0.044

Apéndice I: Scorecard Zona 1

ZONA 1				SCORE VALUE	POSICIÓN	RANK					
ZONA 1				48.29	1						
NECESIDADES HUMANAS BÁSICAS	SCORE VALUE	POSICIÓN	RANK	FUNDAMENTOS DEL BIENESTAR	SCORE VALUE	POSICIÓN	RANK	OPORTUNIDADES	SCORE VALUE	POSICIÓN	RANK
	51.99	1			32.08	3			60.81	1	
Nutrición y cuidados médicos básicos	34.69	1		Acceso al conocimiento básico	39.08	3		Derechos personales	35.7	3	
Desnutrición crónica en menores de 5 años (% de pob.)	5.57	1		Tasa de analfabetismo en adultos (% de pob. mayor a 15 años)	23	1		Libertad de expresión (% percepción de jefes de hogar)	45.3	3	
IRA en menores de 5 años (% de pob.)	15.1	1		Población con secundaria completa (% de jefes de hogar)	10.7	1		Título de propiedad urbano (% jefes de hogar)	14.5	3	
								Ausentismo (elecciones distritales) (% jefes de hogar que no votaron)	12.4	2	
Agua y saneamiento	30.66	2		Acceso a información y Telecomunicaciones	35.76	1		Libertad personal y de elección	64.83	1	
Acceso agua potable (% de hogares con alamb. de una red pública)	42.9	2		Tenencia telefonía móvil (% de hogares)	99.3	1		Uso anticonceptivo en mayores de 15 años (% de mujeres)	53.1	1	
Acceso servicio saneamiento (% de hogares con baño o serv. sanitario)	42	2		Usuarios de internet urbanos (% de hogares)	18.2	2		Actividades culturales (% jefes de hogar satisfechos o muy satisfechos)	70.4	1	
				Calidad de internet (% de hogares)	15.3	1		Viviendas con acceso a bienes de uso público (% de hogares)	86.3	1	
Vivienda	65.85	3		Teléfonos fijos por habitante (% hogares)	6.2	1					
Acceso electricidad (% de hogares)	85	1						Tolerancia e inclusión	96.40	1	
Deficié cualitativo de vivienda (% de hogares fabricadas con ladrillos o cemento)	24.9	2		Salud y bienestar	29.37	3		Violencia contra la mujer (% mujeres mayores a 15 años)	9.9	1	
Conexión vivienda (% de hogares)	18	1		Tasa de obesidad (% de personas mayores)	9.1	2		Respeto al adulto mayor (% de percepción de jefes de hogar)	63.7	1	
Vivienda no precaria (% de hogares que usan electricidad, gas propano o natural para cocinar)	51.5	1		Padecimiento de enfermedades crónicas (% de hogares)	10.1	2		Discriminación por su nivel educativo (% de pob.)	47.4	1	
				Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas (% hogares)	12.1	1		Discriminación por nivel económico (% de pob.)	46.7	1	
				No realiza actividad física (% de jefes de hogares)	71.2	1					
Seguridad personal	73.75	1		Sostenibilidad ambiental	24.12	2		Acceso a Educación Superior	43.23	1	
Tasa de incidencia delictual	34.9	1		Uso de medio de transporte (% de hogares que caminan o usan bicicletas)	57.3	2		Tasa de graduados de educación superior (% personas entre 17 y 24 matriculadas)	3.3	3	
Percepción inseguridad (% de percepción de jefes de hogar)	30.7	2		Recolección de residuos sólidos (% de residuos sólidos por cada 100,000)	83.1	1		Población con educación superior universitaria (% de jefes de hogar)	33.4	1	
Venta de drogas (% percepción de los jefes de hogar)	2	1		Contaminación por el ruido (% de percepción alta o muy alta de jefes de hogar)	26.8	3		Mujeres que accedieron a la educación superior (% de mujeres)	42.3	2	
Prostitución (% de percepción de los jefes de hogar)	6.4	2		Consumo promedio de agua (% variación de consumo por hab. vs consumo recomendado)	13.9	1					

Apéndice J: Scorecard Zona 2

ZONA 2				SCORE VALUE	POSICIÓN	RANK					
				43.65	3						
NECESIDADES HUMANAS BÁSICAS	SCORE VALUE	POSICIÓN	RANK	FUNDAMENTOS DEL BIENESTAR	SCORE VALUE	POSICIÓN	RANK	OPORTUNIDADES	SCORE VALUE	POSICIÓN	RANK
	40.5	1			36.18	2			54.25	2	
Nutrición y cuidados médicos básicos	34.69	1		Acceso al conocimiento básico	43.56	2		Derechos personales	51	2	
Desnutrición crónica en menores de 5 años (% de pob.)	5.3	1		Tasa de analfabetismo en adultos (% de pob. mayor a 15 años)	23	1		Libertad de expresión (% percepción de jefes de hogar)	46.1	2	
IRA en menores de 5 años (% de pob.)	35.1	1		Población con secundaria completa (% de jefes de hogar)	17.9	1		Título de propiedad urbano (% jefes de hogar)	33.3	2	
								Ausentismo (elecciones distritales) (% jefes de hogar que no votaron)	24.2	3	
Agua y saneamiento	33.03	1		Acceso a información y Telecomunicaciones	23.96	3		Libertad personal y de elección	49.06	2	
Acceso agua potable (% de hogares con abast. de red pública)	77.7	1		Tenencia telefonía móvil (% de hogares)	89.7	1		Uso anticonceptivo en mayores de 15 años (% de mujeres)	26.2	1	
Acceso servicio saneamiento (% de hogares con baño o serv. sanitario)	40	2		Usuarios de internet urbanos (% de hogares)	64.3	2		Actividades culturales (% jefes de hogar satisfechos o muy satisfechos)	45.7	3	
				Calidad de internet (% de hogares)	24.5	3		Viviendas con acceso a bienes de uso público (% de hogares)	67.9	3	
Vivienda	71.28	1		Teléfonos fijos por habitante (% hogares)	4	2		Tolerancia e inclusión	81.83	3	
Acceso electricidad (% de hogares)	65.89	2		Salud y bienestar	40.72	2		Violencia contra la mujer (% mujeres mayores a 15 años)	33.2	4	
Déficit cualitativo de vivienda (% de hogares fabricadas con ladrillos o cemento)	36.9	2		Tasa de obesidad (% de personas mayores)	9.1	2		Respeto al adulto mayor (% de percepción de jefes de hogar)	34.3	3	
Conexión vivienda (% de hogares)	30.3	2		Padecimiento de enfermedades crónicas (% de hogares)	23.4	2		Discriminación por su nivel educativo (% de pob.)	22	1	
Vivienda no precaria (% de hogares que usan electricidad, gas propano o natural para cocinar)	8.6	3		Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas (% hogares)	8.1	3		Discriminación por nivel económico (% de pob.)	23.9	1	
				No realiza actividad física (% de jefes de hogares)	68.6	2		Acceso a Educación Superior	35.24	2	
Seguridad personal	22.99	3		Sostenibilidad ambiental	36.16	1		Tasa de graduados de educación superior (% personas entre 17 y 24 matriculados)	11.2	2	
Tasa de incidencia delictual	34.9	1		Uso de medio de transporte (% de hogares que caminan o usan bicicletas)	22.9	1		Población con educación superior universitaria (% de jefes de hogar)	33.4	1	
Percepción inseguridad (% de percepción de jefes de hogar)	90.5	2		Recolección de residuos sólidos (% de residuos sólidos por cada 100 000)	68.8	1		Mujeres que accedieron a la educación superior (% de mujeres)	21.9	3	
Venta de drogas (% percepción de los jefes de hogar)	9.1	2		Contaminación por el ruido (% de percepción alta o muy alta de jefes de hogar)	85.1	1					
Prostitución (% de percepción de los jefes de hogar)	23.7	2		Consumo promedio de agua (% variación de consumo por hab vs consumo recomendado)	11.8	1					

Apéndice K: Scorecard Zona 3

ZONA 3				SCORE VALUE	POSICION	RANK					
ZONA 3				47.24	2						
NECESIDADES HUMANAS BÁSICAS	SCORE VALUE	POSICION	RANK	FUNDAMENTOS DEL BIENESTAR	SCORE VALUE	POSICION	RANK	OPORTUNIDADES	SCORE VALUE	POSICION	RANK
NECESIDADES HUMANAS BÁSICAS	44.23	1	1	FUNDAMENTOS DEL BIENESTAR	43.51	1	1	OPORTUNIDADES	53.97	3	3
Nutrición y cuidados médicos básicos	34.69	1	1	Acceso al conocimiento básico	50.76	1	1	Derechos personales	55.36	1	1
Desnutrición crónica en menores de 5 años (% de pob.)	5.3	1	1	Tasa de analfabetismo en adultos (% de pob. mayor a 15 años)	23	1	1	Libertad de expresión (% percepción de jefes de hogar)	63.3	1	1
IRA en menores de 5 años (% de pob.)	35.1	1	1	Población con secundaria completa (% de jefes de hogar)	49.2	1	1	Título de propiedad urbano (% jefes de hogar)	65.3	2	1
Agua y saneamiento	0	3	3	Acceso a información y Telecomunicaciones	29.32	2	2	Ausentismo (elecciones distritales) (% jefes de hogar que no votaron)	46.1	1	1
Acceso agua potable (% de hogares con abast. de una red pública)	64.1	1	1	Tenencia telefonía móvil (% de hogares)	41.3	3	3	Libertad personal y de elección	51.74	3	3
Acceso servicio saneamiento (% de hogares con baño o serv. higiénico)	36	3	3	Usuarios de internet urbanos (% de hogares)	51.5	2	2	Uso anticonceptivo en mayores de 15 años (% de mujeres)	16	3	3
Vivienda	70.49	2	2	Calidad de internet (% de hogares)	34.4	2	2	Actividades culturales (% jefes de hogar satisfechos o muy satisfechos)	39.9	1	1
Acceso electricidad (% de hogares)	23.8	3	3	Teléfonos fijos por habitante (% hogares)	4.9	2	2	Viviendas con acceso a bienes de uso público (% de hogares)	83.1	2	2
Deficit cualitativo de vivienda (% de hogares fabricadas con ladrillos o cemento)	39.9	1	1	Salud y bienestar	66.14	1	1	Tolerancia e inclusión	94.61	1	1
Cobertura vivienda (% de hogares)	91	2	2	Tasa de obesidad (% de personas mayores)	3.2	1	1	Violencia contra la mujer (% mujeres mayores a 15 años)	14.4	1	1
Vivienda no precaria (% de hogares que usan electricidad, gas propano o natural para cocinar)	41.4	2	2	Padecimiento de enfermedades crónicas (% de hogares)	4.3	1	1	Respeto al adulto mayor (% de percepción de jefes de hogar)	39.1	2	2
Seguridad personal	71.73	2	2	Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas (% hogares)	18	1	1	Discriminación por su nivel educativo (% de pob.)	47.4	1	1
Tasa de incidencia delictual	34.9	1	1	No realiza actividad física (% de jefes de hogares)	61.4	3	3	Discriminación por nivel económico (% de pob.)	46.7	1	1
Percepción inseguridad (% de percepción de jefes de hogar)	7.8	1	1	Sostenibilidad ambiental	24.12	2	2	Acceso a Educación Superior	54.18	3	3
Venta de drogas (% percepción de los jefes de hogar)	4.2	3	3	Uso de medio de transporte (% de hogares que caminan o usan bicicletas)	63.1	1	1	Tasa de graduados de educación superior (% personas entre 17 y 24 matriculados)	5.4	1	1
Prostitución (% de percepción de los jefes de hogar)	33.9	2	2	Recolección de residuos sólidos (% de residuos sólidos por cada 100,000)	50.1	3	3	Población con educación superior universitaria (% de jefes de hogar)	33.4	1	1
				Contaminación por el ruido (% de percepción alta o muy alta de jefes de hogar)	36.4	2	2	Mujeres que accedieron a la educación superior (% de mujeres)	75.8	1	1
				Consumo promedio de agua (% variación de consumo por hab. vs consumo recomendado)	11.9	1	1				

Apéndice L: Carta enviada por SEDAPAL a los Comités de Gestión Distrital



sedapal
SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA

*Reunión Oculal en SEDAPAL - ATARJEA
- 15 de noviembre de 2017 - con los proyectos S.
ING. SUSANA*



ISO 9001:2008
ISO 14001:2004
ONAS 18001:2007
YOTV

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Carta N° 620-2017-EGSP

Lima, 22 de noviembre de 2017

Señores
Comité de Gestión Distrital de Esquema Lurín y Villa Alejandro Zona E (315)
Celular: 961750770 - 992505904
Lurín

Asunto : Documentación necesaria que deberán tener en cuenta para la Etapa de Elaboración del Expediente Técnico y Estudio Definitivo

Referencia : Proyecto: "Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de Distrito de Lurín"

Es grato dirigirme a usted, en relación a la reunión sostenida el día viernes 27 de octubre del presente en la cual se informó sobre el estado situacional de la Complementación del Estudio de Pre Inversión a nivel de Factibilidad del proyecto: "Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado del distrito de Lurín".

Al respecto, debemos indicar que para la etapa de la elaboración del Estudio Definitivo y Expediente Técnico del referido Proyecto, a fin de no tener inconvenientes las habilitaciones beneficiarias del proyecto, deberán contar con lo siguiente:

- Plano de ubicación, perimétrico y de lotización de la habilitación respectivamente visado y su resolución emitida por la Municipalidad y/o COOPRI según sea el caso.
- Las habilitaciones deberán estar asentadas en terrenos de uso residencial caso contrario de no estar asentado en este tipo de zonificación, estas deberán de realizar el proceso de cambio de zonificación y/o de uso ante las Entidades correspondientes.
- Los lotes deberán estar ubicados de acuerdo al plano de lotización respetando los linderos y secciones viales.
- Reconocimiento municipal y/o registral de ser el caso de las Juntas Directivas.

Es importante, precisar que culminado y aprobado el Estudio Definitivo y Expediente Técnico del Proyecto se continuará con la siguiente etapa del Proyecto, que es la ejecución de la Obra, para esta etapa los poseedores y/o titulares de los lotes beneficiarios del Proyecto deberán contar con la documentación que acredite la posesión y/o propiedad actualizada del lote (Constancias de Posesión emitida por la Municipalidad, Título de Propiedad, Escritura Pública, Contrato de Compra y/o Venta Notarial inscrita en Registros Públicos), debiendo tener en cuenta que la denominación de la habilitación debe ser la misma que figura en el Plano visado y entregado durante el Estudio Definitivo y Expediente Técnico del Proyecto.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Francisca Toledo Torres
Jefe Equipo Gestión Social de Proyectos
FTT/v

OFICINA PRINCIPAL LA ATARJEA:
Av. Felipe Barrios Prada 210 - El Agustino - Correo Electrónico 317 3000
Central de Telefonos | Superficie 317 8000

www.sedapal.com.pe

CENTROS DE SERVICIOS
Cercas: Av. Victor Andrés Ballesteros Orosi Cuadra 5 - Urb. El Regallo
Callao: Av. General Olayo N° 1311
Pisco: Av. Tingo María N° 608 - Cercas
San Juan de Lurigancho: Pisco de la Independencia N° 101 - Cercas

Apéndice M: Carta enviada al alcalde de Lurín José Arakaki (Gestión anterior)



Surco, lunes, 29 de octubre de 2018



Señores
MUNICIPALIDAD DE LURIN
 Presente.-

Att : José Arakaki Nakamine
 Alcalde

De mi consideración:

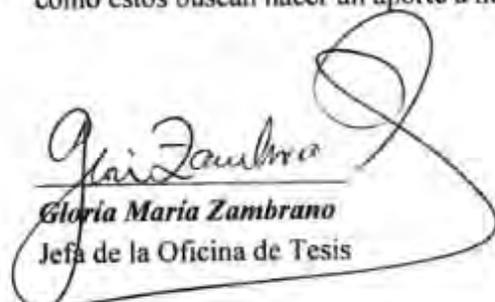
Es grato dirigirse la presente y saludarle en nombre de CENTRUM Católica, Graduate Business School de la Pontificia Universidad Católica del Perú, escuela en la cual se imparte entre otros, el programa de Maestría en Administración Estratégica de Empresas en la modalidad Gerencial.

Un grupo de alumnos de éste Programa viene desarrollando su tesis con el tema "**INDICE DE PROGRESO SOCIAL PARA LURIN**", para tal fin, mucho agradeceremos brindar el apoyo necesario a los alumnos que a continuación presentamos, los cuales son alumnos regulares de nuestra casa de estudios:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
Juan Carlos Bula Zacarias	42233911
Marina Olenka Montes Díaz	09994399
Jose Luis Contreras Salazar	44656590
Ana María Coronado Nuñez	09901847

Asimismo, manifestarles que el manejo de la información que podrán proporcionar a los alumnos descritos será manejado exclusivamente para uso académico.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle mis saludos y le agradezco anticipadamente por su colaboración con este grupo y nuestra escuela, haciendo hincapié en que estudios como éstos buscan hacer un aporte a nuestra sociedad.

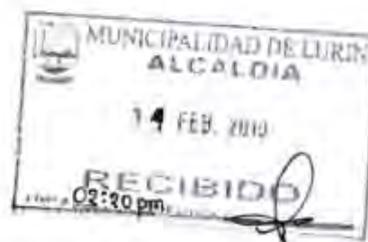

 Gloria María Zambrano
 Jefa de la Oficina de Tesis

Apéndice N: Carta enviada al alcalde de Lurín Jorge Marticorena (Gestión actual)



Surco, lunes, 04 de febrero de 2019

Señores
Municipalidad de Lurín
Presente.-



Att : Sr. Jorge Marticorena Cuba
Alcalde

De mi consideración:

Es grato dirigirle la presente y saludarle en nombre de CENTRUM Católica, Graduate Business School de la Pontificia Universidad Católica del Perú, escuela en la cual se imparte entre otros, el programa de Maestría en Administración Estratégica de Empresas en la modalidad Gerencial.

Un grupo de alumnos de éste Programa viene desarrollando su tesis con el tema "*Índice de Progreso Social para el Distrito de Lurín*", para tal fin, mucho agradeceremos brindar el apoyo necesario a los alumnos que a continuación presentamos, los cuales son alumnos regulares de nuestra casa de estudios:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
Juan Carlos Bula Zacarías	42233911
Julia Elizabeth Cárdenas Ramos	46652178
José Luis Contreras Salazar	44656590
Ana María Coronado Núñez	09901847
Marina Olenka Montes Díaz	09994399

Asimismo, manifestarles que el manejo de la información que podrán proporcionar a los alumnos descritos será manejado exclusivamente para uso académico.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle mis saludos y le agradezco anticipadamente por su colaboración con este grupo y nuestra escuela, haciendo hincapié en que estudios como éstos buscan hacer un aporte a nuestra sociedad.

Juan Pedro Rodolfo Narro Lavi
Jefe de la Oficina de Tesis

Apéndice O: Entrevistas y visita guiada con los asesores y alcalde actual de Lurín

- Entrevistas con el nuevo alcalde Jorge Marticorena



- **Visita guiada con los asesores del alcalde Marticorena para conocer las zonas de Lurín**

